

## Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

**BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA**  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Chía - Cundinamarca

SABER PRUDENCIAL: CONFIGURADOR DE *ETHOS* PERSONAL  
PARA LA TOMA DE DECISIONES  
EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTÁ

Mg. Claudia Fernanda Monroy Guerrero

Clara Patricia Guzmán Duque

Claudia Fernanda Tovar Serrano

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Chía, 2016

SABER PRUDENCIAL: CONFIGURADOR DE *ETHOS* PERSONAL  
PARA LA TOMA DE DECISIONES  
EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTÁ

Eje de Profundización: Calidad de la Institución Educativa

**Mg. Claudia Fernanda Monroy Guerrero**, Investigador Principal  
Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana  
Magíster en Gestión y Dirección de Instituciones Educativas,  
Universidad de La Sabana

**Clara Patricia Guzmán Duque**, Investigadora Auxiliar  
Licenciada en Química de la Universidad Pedagógica Nacional

**Claudia Fernanda Tovar Serrano**, Investigadora Auxiliar  
Licenciada en Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Chía, 2016

## AGRADECIMIENTOS

Al todopoderoso, que nos permitió vivir ésta experiencia significativa y transformadora en nuestras vidas.

A la Dra. Yolanda Sandoval,  
por su sabiduría y coherencia espiritual.

A nuestra querida y apreciada tutora Claudia Fernanda Monroy,  
por su paciencia infinitiva y motivación constante.

A nuestros compañeros Juan Carlos Vera, Miguel Ángel Solano,  
Eduardo Andrés García y Fernando Esteban Barrera,  
por su apoyo incondicional, generosidad y fraternidad

## CONTENIDO

RESUMEN .....	9
ABSTRACT .....	10
INTRODUCCIÓN .....	11
1. PROBLEMA Y SU JUSTIFICACIÓN.....	13
1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL .....	16
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	22
1.5 APORTES.....	24
1.6 LIMITACIONES .....	24
1.7 ALCANCES .....	25
1.8 OBJETIVOS .....	25
2. MARCO REFERENCIAL.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
2.1 MARCO CONTEXTUAL .....	26
2.2 MARCO TEÓRICO.....	29
El <i>Ethos</i> personal .....	29
<i>Saber Prudencial</i> .....	32
<i>Toma de decisiones</i> .....	37
3. METODOLOGÍA .....	40
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	40
3.2 FASES METODOLÓGICAS .....	40
3.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	43
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	48
4.1 CARACTERIZAR ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA TOMA DE DECISIONES APARTIR DEL SABER PRUDENCIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO MAESTRO .....	48
4.2 CARACTERIZACIÓN DE ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA TOMA DE DECISIONES A PARTIR DEL SABER PRUDENCIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTANISLAO ZULETA.....	56

4.3 ALCANCES Y LIMITACIONES PARA LA TOMA DE DECISIONES A PARTIR DEL SABER PRUDENCIAL, COMO CONFIGURADOR DE ETHOS PERSONAL ....	63
5. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DE <i>ETHOS</i> PERSONAL A PARTIR DEL SABER PRUDENCIAL PARA LA TOMA DE DECISIONES. ....	70
5.1 MÓDULOS DE LA PROPUESTA .....	70
6. CONCLUSIONES .....	79
7. RECOMENDACIONES .....	82
REFERENCIAS .....	84
ANEXOS .....	87

## LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Conocer la realidad desde los estudiantes de la IED Divino Maestro
- Figura 2. Saber enjuiciar desde los estudiantes de la IED Divino Maestro
- Figura 3. La decisión desde los estudiantes de la IED Divino Maestro
- Figura 4. Conocer la realidad desde los estudiantes de la IED Zuleta
- Figura 5. Saber enjuiciar desde los estudiantes de la IED Estanislao Zuleta
- Figura 6. La decisión desde los estudiantes de la IED Estanislao Zuleta
- Figura 7. Resultado general por categorías. IED Divino Maestro
- Figura 8. *Saber prudencial* de los estudiantes de 9° de la IED Divino Maestro
- Figura 9. Resultado general por categorías. IED Divino Maestro.
- Figura 10. Saber prudencial de los estudiantes de 9° IED Estanislao Zuleta
- Figura 11. Resultado general por categoría. IED Estanislao Zuleta
- Figura 12. *Saber prudencial* para la toma de decisiones como configurador de *Ethos* personal
- Figura 13. Momentos pedagógicos de la Propuesta de formación
- Figura 14. Fases de la Propuesta de formación

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Desarrollo de la virtud de la prudencia

Tabla 2. Categorías de Análisis

Tabla 3. Puntuación para el análisis individual y por grupo

Tabla 4. Ítems por categorías

Tabla 5. Puntuación por categorías

Tabla 6. Escalas por categorías

Tabla 7. Fórmula de muestreo

Tabla 8. Resultados generales de la encuesta Colegio Divino Maestro

Tabla 9. Resultados generales de la encuesta Institución educativa Estanislao Zuleta

Hábitos a potenciar por categorías del *saber prudencial*

Tabla 10. Consolidado de resultados de actitudes frente al *saber prudencial*

Tabla 11. Consolidado de resultados de actitudes frente al *saber prudencial*

Tabla 12. Propuesta de formación por módulos.

Tabla 13. Módulos por momentos del aprendizaje significativo

## LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Encuesta para estudiantes

ANEXO B. Cuestionario Entrevista Grupo focal

ANEXO C. Matriz de Hallazgos

ANEXO D. Consentimiento informado Formato de consentimiento

ANEXO E. Aval del Consejo Académico del Colegio Divino Maestro

ANEXO F. Aval del Consejo Académico del Colegio Estanislao Zuleta

ANEXO G. Matriz DOFA

ANEXO H. Entrevista al Dr. Serrano- INALDE

ANEXO I. Matriz teórica

ANEXOJ: Autoevaluación

## RESUMEN

Esta investigación visibiliza la importancia del *saber prudencial* como elemento antropológico y configurador del *Ethos* personal para la toma de decisiones, en los representantes al Consejo estudiantil de grado 9°, de dos Instituciones Educativas Oficiales de Bogotá - Colombia. A partir de una investigación de tipo cualitativo, mediante la metodología descriptiva de carácter mixto, en la cual, se realiza la fundamentación conceptual y caracterización del saber prudencial como elemento configurador de *Ethos* personal para la toma de decisiones. Partiendo del análisis teórico se establecen lineamientos de una propuesta de formación dirigida a los representantes al Consejo estudiantil de grado 9°, que permite configurar el *Ethos* personal desde el saber prudencial para la toma de decisiones. La investigación permite concluir que al configurar *Ethos* personal en los estudiantes, favorece el fin educativo que es formar personas, consolidado a partir del ejercicio virtuoso del saber prudencial.

Palabras clave: *Ethos* personal, saber prudencial, toma de decisiones, Consejo estudiantil.

## ABSTRACT

This article takes into account *prudential knowledge* as an element to configure personal *Ethos* for decision taking within the school – government - committees from two official educational institutions in Bogota, Colombia. By applying qualitative research, and analysis of a particular situation of study, a conceptual basis and a characterization of the concept of prudential knowledge were made. By analyzing theory, this proposal is designed and applied to be oriented to School committees so that they are able to take decisions based on prudent actions and personal *Ethos*. This study will allow us to conclude that configuring personal *Ethos* in student contributes to accurate decision making in order to benefit most of the people in the educative community, by contributing to achieve institutional *Ethos*, and promoting collective decision taking, within the different School government.

Keywords: *Ethos*, prudential knowledge, decision taking, School committees.

## INTRODUCCIÓN

*“La naturaleza humana se realiza y perfecciona mediante **decisiones libres**, a través de las cuales el hombre desarrolla sus capacidades y va adquiriendo la plenitud humana” (Altarejos, 2003, p. 89)*

El epígrafe, que antecede a esta introducción, enfatiza la importancia de educar en la toma de decisiones desde un enfoque antropológico, que trascienda el ser personal y desarrolle capacidades para llegar a una buena decisión, fundamentada en un *saber prudencial*, porque es evidente que a diario los estudiantes toman decisiones, algunas veces poco relevantes, y otras trascendentales, que llegan a afectar su proyecto de vida.

Este trabajo surge como respuesta a la evidente necesidad que tienen los estudiantes de tomar decisiones razonadas para evitar improvisaciones con consecuencias adversas. En él se insiste en la aplicación del *saber prudencial* dada su relevancia para la toma de decisiones, puesto que estas exigen un “análisis de las circunstancias particulares del problema y de un proceso de síntesis que lleve a elegir entre varias alternativas” (Altarejos, 2003, p. 100)

Es necesario un proceso que involucre, además de los hábitos intelectuales, hábitos morales, que contribuyan a configurar el *Ethos* personal de los estudiantes, donde el buen obrar esté determinado por su *saber prudencial*.

Esta investigación muestra la caracterización actual del *saber prudencial* en la toma de decisiones de los estudiantes de grado 9° de las Instituciones Educativas, Divino Maestro y Estanislao Zuleta y propone los lineamientos de formación para la

configuración del *Ethos* personal que implique el uso del *saber prudencial* en la toma de decisiones.

En el capítulo uno se realiza la descripción y formulación del problema; la justificación, los antecedentes, el contexto institucional, los aportes, limitaciones y alcances del trabajo, así como el objetivo general y los objetivos específicos. El capítulo segundo presenta el marco referencial que contiene el marco contextual de una educación de calidad y el marco teórico desde los postulados de Josef Pieper, Leonardo Polo, David Isaac y Carlos Llano.

El capítulo tercero describe la metodología utilizada y explica el tipo de investigación, las fases metodológicas, la recolección de información, la identificación de población y muestra, y las consideraciones éticas. El capítulo cuarto, realiza un análisis de la triangulación de resultados en cada una de las instituciones educativas, para caracterizar el estado actual del *saber prudencial* en la toma de decisiones de los estudiantes de grado 9° que llevan al capítulo quinto, a formular los lineamientos de una propuesta de formación.

El capítulo sexto presenta las conclusiones y explica los resultados, así como su relación con los objetivos planteados. Posteriormente, el capítulo séptimo, formula las recomendaciones para la futura implementación de la propuesta y su proyección para los demás órganos del gobierno escolar. Finalmente se organizan las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

## 1. PROBLEMA Y SU JUSTIFICACIÓN

### 1.1 ANTECEDENTES

Las Políticas educativas mundiales de las últimas décadas, se encaminan a que los sistemas educativos asuman una mayor responsabilidad respecto al rendimiento económico del país y su financiación se vincule a los resultados, es decir, se enfocan a la vinculación del estudiante al mercado laboral y de sus perspectivas de ingresos económicos. (OCDE, 2013, p. 33).

En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional, desde el portal virtual de “Colombia Aprende”, establece el Día de la Excelencia, “Día E”, al análisis del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), en cada institución educativa del país. Este índice está compuesto de un puntaje que tiene en cuenta cuatro componentes: el progreso, desempeño, eficiencia, y el ambiente escolar; el progreso, da cuenta del número de estudiantes que se encuentran en nivel insuficiente, según las Pruebas Saber y evaluar si han logrado que mejoren; el desempeño refleja el puntaje promedio que los estudiantes obtuvieron en las Pruebas Saber en Matemáticas y Lenguaje; la eficiencia corresponde a la proporción de alumnos que aprueban el año escolar y pasan al año siguiente y el ambiente escolar, concierne a la evaluación de las condiciones propicias para el aprendizaje en el aula de clase.

Por consiguiente, el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), es otro instrumento de resultado, olvidando el verdadero sentido de la educación de calidad que es el “promover la formación de hábitos éticamente buenos” (Altarejos, 2007, p 30). En efecto, el abordar la configuración del *Ethos* personal a partir del *saber prudencial* para la toma de decisiones, es ratificar la importancia que la educación ha de tener su fundamento en la virtud de la prudencia, en razón a que permite “ver

objetivamente las realidades que conciernen nuestras acciones y hacerlas normativas para el obrar” (Piepper, J. 1976, p. 17)

Por lo anterior, caracterizar los elementos del *saber prudencial* que inciden actualmente en la configuración de *Ethos* personal para la toma de decisiones de los representantes al Consejo estudiantil de grado 9° de las instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta, permite diseñar unos lineamientos para una propuesta de formación fundamentada en la consolidación de comportamientos, mediante la repetición en el tiempo de hábitos operativos éticamente buenos.

Al realizar la revisión de antecedentes se encuentra una baja coincidencia en los estudios realizados en relación al *saber prudencial* para la toma de decisiones como configurador de *Ethos* personal en el ambiente educativo, la temática es abordada desde la perspectiva empresarial y desde la formación de *Ethos* profesional como una competencia directiva. Además, la configuración de *Ethos* personal se estudia a partir de diferentes perspectivas.

Un trabajo de investigación realizado en la Universidad de La Sabana por Ana María Gordillo Beltrán, (2014), titulado “El *Ethos* de la asesoría académica, hacia una formación de hábitos en el joven universitario”, se orienta en la caracterización de la concepción de la Asesoría Académica Personalizada. Concluye que se hace necesaria la resignificación de la asesoría académica que se imparte la Universidad, partiendo de una caracterización del *Ethos* de la asesoría fundamentada en el servicio y la donación personal.

Gina Marcela Prieto Sánchez, (2014), presenta un estudio orientado a “La comunicación y el fortalecimiento del *Ethos* para la solución de conflictos en la institución educativa Top English S.A.S”, plantea el formular una propuesta en clave relacional para fortalecer la comunicación como una estrategia formativa, los

resultados del estudio evidencian que mediante la implementación de la propuesta para la prevención y solución de conflictos, se logró determinar que al fortalecer los valores y mejorar los canales de comunicación, los conflictos en la institución educativa disminuyeron significativamente.

Jorge Ignacio Sanabria Romero, Luis Hernando Cepeda Méndez, (2015), exponen la tesis “La reflexividad en el educador y su incidencia en la configuración de “*Ethos*” personal en los estudiantes de educación media de los Colegios Chuniza IED y Paulo VI IED”, donde se plantea: ¿Cómo favorecer la configuración del “*Ethos* personal” de los estudiantes de educación media a través de la reflexividad ejercida por los docentes de las instituciones educativas Chuniza y Paulo VI?, la investigación concluye que, desde el paradigma relacional, las virtudes morales y las cualidades éticas del educador, toman una importancia preponderante y fundamental ya que estas son inherentes a la labor educativa.

De igual manera, al realizar un rastreo de las investigaciones en el ámbito internacional, se encuentra la del Dr. Germán Eduardo Serrano Duarte (2011), el cual, presenta la tesis de Doctorado de la Universidad de Navarra, dirigida por el Dr. Rafael Alvira, en “Competencias directivas: pensamiento Aristotélico y enfoques actuales”, propone como conclusión, la centralidad de las virtudes en la función directiva y su vinculación con las competencias, mediante el obrar éticamente. Razón por la cual, entiende la toma de decisiones insertada en la virtud de la prudencia, como una competencia de contenido ético y no simplemente como un proceso racional para elegir la viabilidad técnica de alternativas a la solución propuesta. (p. 362).

Así mismo, se consultó a Josef Piepper (1976), con la publicación “Las virtudes fundamentales”, una obra maestra de teología moral con enfoque cristiano del hombre, donde estudia a profundidad, la primera de las virtudes cardinales “la

prudencia madre de las virtudes morales”, la cual, constituye la conceptualización del presente Marco teórico.

David Isaac, con la publicación “La educación de las virtudes humanas y su evaluación”, sustenta el desarrollo de la virtud de la prudencia y su evaluación, desde la perspectiva de la formación de los hijos en las virtudes humanas y la prudencia de los padres. Estipula el proceso del desarrollo de la virtud de la prudencia, desde el conocer la realidad, el reconocer criterios adecuados para enjuiciar y tomar una decisión adecuada. Las anteriores categorías son la base angular del presente trabajo de estudio.

También, se abordan los textos titulados “El examen filosófico del acto de la decisión” (1998) y “El Aprendizaje de la Ciencia y de la Prudencia” (1998) del académico Carlos Llano Cifuentes con enfoque empresarial. Respecto a la caracterización de *Ethos* personal, se estudian desde el enfoque de la antropología trascendental, autores como Altarejos, F (2003), con la publicación “Ética docente”. Sandoval (2008) con la publicación “Institución educativa y empresa. Dos organizaciones humanas distintas”. Barrio (2013), con la publicación “La innovación educativa pendiente: formar personas”.

## 1.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

Para este trabajo, la población objeto de estudio fue tomada de las Instituciones Educativas Divino Maestro de la localidad de Usaquén y Estanislao Zuleta de la localidad de Usme, pertenecientes a la Secretaria de Educación del Distrito Capital.

*Colegio Divino Maestro IED*

La institución educativa oficial Colegio Divino Maestro está ubicado en la localidad 1 de Usaqué, conformada por tres sedes con jornadas mañana y tarde, de carácter mixto, atiende 2500 estudiantes, población proveniente de los barrios San Cristóbal Norte, Cerros Nororientales y alrededores. Cuenta con la rectora, 5 directivos docentes, 106 docentes, 5 orientadoras, 2 docentes de inclusión y 5 administrativos.

El lema del Proyecto Educativo Institucional es “Fortalecemos nuestro proyecto de vida a través de la comunicación y los valores”. Con enfoque humanista y énfasis en educación y valores. Busca proyectar en la comunidad estudiantil la formación integral en su ser y en su obrar, para que sea competente en esta realidad, especialmente en los aspectos social y laboral. El modelo pedagógico se asume desde la teoría constructivista enmarcada en el aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría social planteada por Vygotsky.

Fomenta valores como el respeto, la solidaridad, la autonomía, la responsabilidad, la honestidad y la justicia, concretándose en la vivencia de hábitos que permitan la socialización; con una práctica permanente de comunicación asertiva y convivencia fraterna con quienes lo rodean. En un ambiente pedagógico cálido, interactivo, innovador día a día, que facilite el desarrollo de competencias básicas, laborales y ciudadanas; a través de trabajo en equipo, aprender haciendo, promoviendo liderazgo lo que conlleva a *ser personas integras*, caracterizadas por la libertad en su actuar, responsables; reconociendo el carácter de sus pares y la búsqueda de su crecimiento personal y laboral, (proyecto de vida); capaz de generar soluciones a los problemas sociales y laborales de su entorno local o nacional.

La visión es distinguirse en el año 2020 en la Localidad de Usaqué como una Institución Educativa de Excelencia, caracterizada por formar personas de alta solidez académica y ética, que interpreten y asuman los cambios y retos educativos, tecnológicos, comunicativos, laborales y sociales del siglo XXI. Su misión es

implementar una educación formal académica de calidad con énfasis en comunicación y valores, a través de un enfoque interdisciplinario basado en el desarrollo de competencias laborales con la cultura del emprendimiento, competencias ciudadanas, la investigación, la comunicación, la vivencia de valores y principios éticos que fortalezcan el proyecto de vida de cada uno de sus integrantes para beneficio propio, de la comunidad y del entorno

### *Colegio Estanislao Zuleta IED*

Es una Institución de carácter oficial, mixta, con dos sedes, presta el servicio educativo en la jornada mañana y de la tarde, se encuentra ubicada en la localidad 5ª de Usme, ofrece desde el Ciclo inicial hasta el Ciclo V y la articulación de la educación Media se realiza con el SENA. Cuenta con 3 orientadores, 1 educadora especial, 92 docentes y un equipo de directivos docentes formado por el Rector y 4 Coordinadores.

El Proyecto Educativo Institucional se orienta a la formación de “Ciudadanos constructores de sueños”, con énfasis en “Proyecto de vida”. La Misión se enfoca en contribuir a la formación de ciudadanos autónomos, reflexivos, críticos y propositivos con sentido humanista que construyen conocimiento, para estructurar su proyecto de vida. La visión se proyecta al 2020, como una institución líder a nivel distrital, formadora de ciudadanos integrales que construyen su proyecto de vida para transformar positivamente su entorno.

La filosofía institucional se articula dentro del pensamiento de Estanislao Zuleta, cuya visión filosófica asume una propuesta democrática y humanista, cuyo propósito es pensar las cosas, hacer preguntas, evidenciar contradicciones y dilucidar posibles respuestas. El Colegio guía el desarrollo integral de sus estudiantes procurando que sean capaces de pensar por sí mismos, de ponerse en el punto de vista del otro, de

respetar el derecho a la diferencia, de diferir, pensar y vivir distinto, de aceptar las equivocaciones y aprender de los errores. La autonomía y la creatividad se evidencian como el *deber ser* de la educación, que permite y fomenta el desarrollo de una persona según sus posibilidades, sus saberes y su deseo de aprender. Promociona los valores del respeto, la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia y la solidaridad.

Su modelo pedagógico se fundamenta en la teoría constructivista enmarcada en el aprendizaje significativo de Ausubel y la teoría social planteada por Vygotsky.

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En la población objeto de estudio, de las dos instituciones educativas, se presentan comportamientos contrarios al *saber prudencial*, que se evidencian a nivel personal, en los formatos de los “Observadores de los Estudiantes”, donde los docentes consignan, actitudes y comportamientos con decisiones impulsivas, subjetivas, equivocadas, apresuradas, sin prever consecuencias –verbigracia, cuando entre compañeros se agreden, burlan, humillan o difaman unos a otros–, originan acoso escolar o ciberacoso, y demuestran la falta de responsabilidad. Se agrega a lo expuesto el hecho de no prever la organización del tiempo, de llegar tarde a la jornada escolar, además de incumplir con los tiempos de entrega de trabajos o talleres y otros compromisos tanto académicos como convivenciales. Todas estas actitudes y comportamientos van en contra vía del *saber prudencial* considerado como “aquel que versa sobre el futuro, es decir, ordena la conducta que se ha de ejercer” (Polo, 2003, p. 177).

La comunidad educativa del Colegio Estanislao Zuleta, enfatiza en la necesidad de formar hábitos, valores y virtudes, lo cual se hace evidente en la autoevaluación institucional, en la cual se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y se plasman en una matriz DOFA (Ver Anexo G). Pero a pesar de éstas

necesidades sentidas, el Consejo Académico, presiona por resultados, tanto en pruebas internas como en las pruebas Saber, y descuida la formación del ser personal, que debe cultivar hábitos y virtudes de convivencia, especialmente si se reconoce que la persona “no es un ser aislado que vive en soledad. Esencialmente es comunicativo, pues la intersubjetividad es lo propio de la persona. No se trata de alcanzar la unidad del individuo armónicamente, sino también la unidad de la comunidad” (Sandoval, 2008, p. 216).

De igual manera, en la autoevaluación institucional del Colegio Divino Maestro, se evidencian otros problemas cuando los estudiantes se postulan para personero, contralor, cabildante o representantes estudiantiles, pues carecen del perfil para ejercer dichos cargos y les falta responsabilidad con la asistencia y puntualidad para llegar a las reuniones; algunas veces se ve afectado su rendimiento académico, pierden el año escolar o dejan el cargo sin medir las implicaciones que esto tiene para la institución y por lo general, no cumplen con el Plan de gobierno propuesto en la campaña de elección. (Ver Anexo J)

Además, en las dos instituciones educativas, se carece de un Semillero del Consejo estudiantil, en el que se afirmen sus responsabilidades, el manejo de los tiempos, y el serio carácter que implica su rol como líderes estudiantiles, además de su implicación en la toma de decisiones, proyectados al buen gobierno y al bien común. En consecuencia, no hay formación en “hábitos de la razón práctica, memoria, razón, inteligencia, saber aconsejarse, previsión, precaución, cautela, sensatez” (Sellés, J. 1999, p. 149)

Estos comportamientos contradicen el obrar de una persona prudente, razón por la cual, la formación del estudiante, ha de tener su fundamento en la educación del *saber prudencial*, es decir, exige “conocer los principios genéricos que sirven para toda acción, reglas de obrar válidas para cualquier situación” (Llano, 1998, p.23). En

efecto, al desarrollar y practicar los principios generales de un obrar bien, se facilita la reflexión, el discernimiento y la adecuada toma de decisiones.

Por esta razón, “educar implica más que transmitir conocimientos, es ayudar a la persona a configurar su carácter, su modo de ser, es decir su *Ethos*” (Altarejos, 2003, p. 98). Lo anterior, se logra mediante la adquisición de hábitos operativos que se consolidan en el obrar, considerados por Barrio (2015), como “catalizadores de la innovación, que potencian exponencialmente capacidades y configuran el modo habitual de pensar y actuar, de pensar y vivir, haciendo que las conductas correspondientes fluyan de manera espontánea, de forma vital, donde el hábito no tiene nada de rutinario, es creativo, no se repite, añade, no sigue un camino trillado, lo inventa, no busca el procedimiento menos costoso, sino el más enriquecedor. De esta manera, si la escuela recupera el fin educativo de formar personas en hábitos y virtudes, en especial la de la prudencia, evitará comportamientos imprudentes, precipitados, negligentes, con lecturas de la realidad subjetivas, realizadas desde sus miedos, odios, rencores y resentimientos.

Por tanto, para formar en el *saber prudencial*, se requiere desarrollar capacidades que se conviertan en hábitos operativamente buenos y luego “broten con naturalidad, facilidad, gozo y prontitud para un modo de conducirse (Llano, 1998, p.28). Este saber o conocimiento prudencial se caracteriza porque debe ajustarse a situaciones reales, singulares o aleatorias, por tanto, no es prudente quien conoce todo lo que ha escrito sobre el *saber prudencial*, sino quien acierta en los juicios que dirigen su acción. Para ello, se requiere que el proceso formativo permita valorar la educación vivencial como un referente de construcción de situaciones reales, donde es valiosa la experiencia anterior, de forma que permita el análisis de principios genéricos que se utilicen en toda acción, de manera individual y grupal con proyección al bien común. (Llano, 1998, p. 23)

A partir de lo expuesto, es necesario realizar la siguiente pregunta como planteamiento del problema:

¿Cómo configurar el *Ethos* personal en los estudiantes de grado 9° a partir del *saber prudencial* que favorezca la toma de decisiones?

Esta pregunta central se intenta resolver a través de la solución a una serie de cuestionamientos como:

¿Cuáles son los elementos conceptuales configuradores del *Ethos* personal a partir del *saber prudencial* para la toma de decisiones?

¿Qué caracteriza actualmente el *saber prudencial* para la toma de decisiones en los estudiantes de grado 9°, de las Instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta?

¿Cuáles son los alcances y limitaciones para la toma de decisiones a partir del *saber prudencial*, como configurador del *Ethos* personal del estudiante de grado 9°?

#### 1.4 JUSTIFICACIÓN

En el contexto educativo, se reflejan las presiones de un presente permeado por el resultado, el éxito, los excesos y la deshumanización. Se viven ambientes escolares hostiles, agresivos, donde actúa el hombre anómico, es decir, el que carece de “fundamento, consistencia, es discontinuo, carece de discursividad, rompe la unidad temporal de la vida. Se entrega a lo inmediato, y por eso degenera casi siempre hacia el hedonismo, se aísla, es insolidario o tiende a hacerlo” (Polo, 1996, p. 155), es decir, se vivencia el individualismo, la insensibilidad, la indolencia y la falta de solidaridad.

Al mismo tiempo, sin sentido las instituciones educativas invierten grandes esfuerzos en la preparación de las pruebas Saber y en la estructuración de proyectos de vida, enfocados a responder la pregunta, ¿Qué quiero ser? para conducir al estudiante al mundo laboral, respecto al oficio o profesión a decidir, sin detenerse a reflexionar en la trascendentalidad del ser personal del ¿Quién soy? o ¿Cuál es mi origen?

De modo que la educación ha perdido el rumbo sobre los conocimientos que imparte pues “no puede ser válido cualquier conocimiento, sino aquel que promueva el perfeccionamiento humano” (Naval, C. & Altarejos, F, 2000, p. 40), el impacto que se espera de la formación en la toma de decisiones a partir del *saber prudencial*, es trascendental, ya que, como señala Isaac (2013) “facilita una reflexión adecuada de la realidad, antes de enjuiciar cada situación y, en consecuencia, tomar una decisión acertada de acuerdo con criterios rectos y verdaderos” (p. 331).

En ese orden de ideas, Isaac, (2003) enfatiza que, para conocer la realidad, hace falta querer conocerla. En efecto, la formación de la persona se fundamenta en la firme convicción que ésta “puede ser más de lo que es, puede conocer más de lo que conoce, querer más de lo que conoce” (Barrio, 2004, p. 69), en ese contexto se entiende por querer como la acción que va de adentro hacia afuera, similar al movimiento centrífugo, el que saca fuera de sí, encontrando la riqueza de una persona en la capacidad de amar, mientras que el conocer es de afuera hacia adentro, movimiento centrípeto, por tanto, dice Barrio, (2004), las puedo con-formar, configurar, hago mío lo conocido, añadido a mi forma de ser, es decir, construimos conocimiento. De esta manera, el estudiante con-figura *Ethos* personal, adquiriendo hábitos operativos buenos, mediante la consolidación de formas de ser encaminadas al bien común, al buen obrar, mediante experiencias significativas, reales que transforman su ser personal y lo perfeccionan.

Por tal razón, se busca mejorar los comportamientos y actitudes de los estudiantes de las instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta, y tratar de modificar las decisiones que toman de manera impulsiva, dejándose llevar por las emociones de ira, rabia, miedo, enojo, que causan agresiones verbales y físicas entre compañeros y los llevan a tomar decisiones sin conocer la realidad. Son evidentes también la falta de objetividad y la actuación desde los prejuicios, y su incapacidad para medir las consecuencias, pensando sólo en satisfacer las necesidades propias, olvidando el bien común; no llegan al análisis de las circunstancias y, por lo tanto, plantean juicios errados y carentes de discernimiento.

En síntesis, ésta investigación apunta a diseñar lineamientos de una propuesta de formación para la configuración del *Ethos* personal que promueva el saber prudencial en la toma de decisiones de los estudiantes de grado 9°.

## 1.5 APORTES

El presente trabajo subraya la importancia del *saber prudencial* como elemento antropológico y configurador del *Ethos* personal para la toma de decisiones. Se pretende generar una propuesta dirigida al Consejo estudiantil, estructurada en la fundamentación conceptual y la caracterización de un *saber prudencial* como elementos configuradores del *Ethos* personal para la toma de decisiones. La investigación permite concluir que al configurar el *Ethos* personal en los estudiantes, se favorece el fin educativo que es formar personas, a partir de la consolidación de un ejercicio virtuoso.

## 1.6 LIMITACIONES

Este trabajo se limitará a la fundamentación conceptual y caracterización del saber prudencial como elemento configurador de *Ethos* personal para la toma de decisiones, en las instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta, a partir de la

aplicación de una encuesta y grupo focal, para luego diseñar una Propuesta de formación para el Consejo Estudiantil, a partir del análisis de hallazgos encontrados en las instituciones educativas.

## 1.7 ALCANCES

A partir de los hallazgos obtenidos, se diseñará una propuesta de formación para la toma de decisiones desde el saber prudencial, fundamentado en la propuesta de David Isaacs y Carlos Llano Cifuentes.

## 1.8 OBJETIVOS

### *Objetivo General*

Diseñar una propuesta de formación para la configuración del *Ethos* personal que promueva el *saber prudencial* en la toma de decisiones de los representantes de grado 9° al Consejo Estudiantil de las instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta.

### *Objetivos Específicos*

1. Determinar los elementos conceptuales del saber prudencial para la toma de decisiones como elemento configurador del *Ethos* personal
2. Caracterizar elementos del saber prudencial que inciden actualmente en la configuración del *Ethos* personal para la toma de decisiones de los representantes al Consejo Estudiantil de grado 9° de las de las instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta
3. Analizar los alcances y las limitaciones para la toma de decisiones a partir del *saber prudencial* como configurador del *Ethos* personal en los estudiantes de grado 9°, representantes al Consejo estudiantil de las instituciones educativas Divino Maestro y Estanislao Zuleta

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO CONTEXTUAL

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2001, p. 272) el significado de la palabra calidad es “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. En los últimos tiempos, esta es una de las palabras más utilizada, asociada con expresiones como: Gestión de calidad, Calidad educativa o Modelos de calidad.

En el documento La Gestión de la Calidad en los Servicios ISO 9001 Fontalvo y Vergara (2010), definen “el concepto de calidad como el conjunto de características inherentes de un bien o servicio que satisfacen las necesidades y expectativas de los clientes. Sin embargo, muchos autores definen la calidad desde diferentes perspectivas, en este sentido Juran, (1990) concibe la calidad como “la adecuación al uso”, también la define como “las características de un producto o servicio que le proporcionan la capacidad de satisfacer las necesidades de los clientes”. Deming, (1989) propone la calidad en términos de la capacidad que se tiene para garantizar la satisfacción del cliente. Feigenbaum tiene una visión más integral de la calidad pues éste considera la necesidad de que exista una participación de todos los departamentos para garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes. (Fontalvo, 2009, p. 22)

La Educación de Calidad se ha convertido pues en un eje central de las políticas nacionales; la Constitución política del 91 hace los primeros acercamientos al concepto de calidad, como objetivo central de los procesos educativos. Este ángulo se retoma en el Plan Sectorial de Educación 2010 – 2014 “Transformación de la calidad educativa”, cuando se plantean entre otros el programa de “transformación de la Calidad Educativa”, que busca llevar una estrategia integral de acompañamiento a establecimientos educativos que presentan situaciones difíciles para mejorar los ambientes de aprendizaje de sus estudiantes. Para lograrlo se trabajará sobre cinco componentes: pedagógico, de gestión, formación situada de educadores, condiciones básicas de infraestructura y movilización social alrededor de la mejora educativa.

Según Sandoval (2008), el enfoque antropológico proyecta otra forma de ver la calidad educativa desde del principio de la solidaridad, cuando afirma: “la calidad educativa entendida como un compromiso de todos, como un bien compartido, centrada más en la acción que en la definición, como un proyecto institucional centrado en la actuación según principios y no solo dependiendo de los resultados” (p. 227). La educación de calidad, comprendida así, se manifiesta en el crecimiento personal y esencial del educando; en niños y niñas y jóvenes, capaces de coexistir como personas virtuosas. Proyectados para formar líderes capaces de obrar éticamente en todos los ámbitos.

Retomando a Sandoval (2013), se puede hablar de una educación de calidad en las instituciones educativas cuando dan respuesta a las demandas sociales y a las necesidades auténticas del ser humano a dos finalidades, la función socializadora y al desarrollo de la socialización. La primera hace referencia al desarrollo de las capacidades para que la persona responda a las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la segunda al desarrollo de cualidades para manifestarse en sociedad, para llevar a cabo en cualquier momento actos positivos en vida social; a formar hábitos a cultivar virtudes para aprender a convivir (p.693); además agrega:

la forma de concebir la calidad de las instituciones educativas depende del concepto que se tenga del educando –individuo o persona–, de la finalidad educativa que se privilegie o la forma como se articule o integre la finalidad extrínseca o intrínseca de la educación en los idearios o PEI de los colegios o universidades. (Sandoval, 2013, p. 694)

## 2.2 MARCO TEÓRICO

### El *Ethos* personal

Una de las categorías esenciales para ésta investigación es el *Ethos* personal, según el Diccionario de la Real Academia, proviene del griego ἦθος *êthos*, que significa costumbre o conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad. Explica que *Ethos* es un predicamento del género cualidad que se refiere a la conducta y tiene dos vertientes, discernibles, pero no separables:

a) La primera vertiente del *Ethos* se entiende como la inclinación natural o disposición para la acción o consecución de algo determinado, –actualmente se tematiza o comprende como idoneidad o, en términos psicológicos más técnicos, como aptitud–. Aristóteles lo había definido como hábito natural y, posteriormente, la tradición medieval lo expresa como hábito entitativo, es decir como algo propio e inseparable del ser. El sentido moderno que se le atribuye es el de “capacidad operativa del individuo”. Dicha capacidad es congénita; es una inclinación dada con independencia de su origen sea este, herencia genética, temperamento individual o instintos.

b) La segunda vertiente es la que considera al *Ethos* como una disposición a la acción, pero no dada congénita y naturalmente, sino adquirida por el individuo mediante la repetición de actos particulares que van configurando su capacidad dinámica. Aristóteles se refiere a ella como la costumbre de hacer algo, cuya causa es el ejercicio; también en este caso se puede hablar de hábito, pero no entitativo, sino operativo, en razón de su origen. (Altarejos, 1998, p 97)

Relacionando lo anterior, lo entitativo, es decir, con lo que se nace, el ADN, lo esencial o primigenio, en el lenguaje aristotélico, es considerado como la ‘primera naturaleza’, condición y sustrato para una segunda, la cual se constituye como el sedimento que en nosotros resulta de los hábitos operativos, la huella que nos deja nuestro modo habitual de obrar, resultado de un trabajo, prolongado y costoso (Barrio, 2013, p. 26).

Muy significativo es que, “es en esta segunda naturaleza es donde interviene la educación” ayudando a consolidar, mediante la repetición y la dedicación, hábitos operativos, como fruto del obrar, entendiendo por hábito como señala Barrio (2013), la inteligente consolidación, mediante prácticas prolongadas en el tiempo, de pautas de conducta intelectual y moral que dan estabilidad al comportamiento y que tienen la apariencia de automatismo adquirido. A diferencia de los instintos, los hábitos no son innatos y se adquieren por la repetición de actos” (Pág. 39).

El hábito, palabra que procede del latín “*habitus*”, el cual a su vez deviene del verbo haber, se convierte para Aristóteles en una posesión permanente, adquirida libremente, mediante repetición de actos estables, difícil de remover. Los hábitos proceden de la praxis, por tanto, están regulados por un fundamento ético, referido “directamente a la libertad humana como germen esencial de la dignidad personal” (Naval, C. & Altarejos, F. 2000, p. 49)

Un hecho indubitable es el carácter perfectible de la persona; la posibilidad de modificar elementos ónticos no esenciales, para proyectarse y trascender, para autoafirmarse porque el ser personal significa siempre “poder ser más”, porque es inacabado y perfectible (Barrio, 2013, p.34). Esta formación de hábitos hace a la persona apta, capaz de desempeñar las tareas con más facilidad, sintiéndolas como propias desde el punto de vista afectivo (Barrio, 2013, p.42).

Este proceso ocurre muchas veces en forma inconsciente pues el individuo es moldeado por su entorno, pero es el caso que la educación ejerce su acción en forma consciente y racional; es un proceso que acude permanentemente a la razón y la voluntad del individuo como señalan Naval, C & Altarejos, F (2000), se afirma “la formación humana en la constante referencia racional, entendiendo a la razón como la facultad integradora de la inteligencia y la voluntad. Desde ésta integración de la razón pueden contemplarse los hábitos en plenitud, esto es, como Virtudes”. (p. 217).

Barrio (2013), considera la persona como “el centro ontológico subsistente, intrínsecamente indiviso, pero extrínsecamente dividido de todos los demás. Su peculiar esencia o naturaleza racional le confiere a la persona la posibilidad y la necesidad, de abrirse al horizonte de lo otro y los otros, es decir, de auto trascender” (p. 31), es decir, tiene doble faceta del ser personal –la mismidad y la alteridad-. La alteridad presenta para Laín Entralgo & otros, citados en Ferrater Mora, Diccionario de filosofía, tomo 1, una doble faz: por una parte, como la posibilidad de llegar a ser otro, lo que claramente nos lleva a una educación transformadora del individuo; y, por otra, el reconocimiento de la existencia del otro como entidad en la cual, o a través de la cual, podemos, llegar a la realización. Señala Barrio (2013), “La auto trascendencia del ser personal significa que está abierto más allá de sí mismo, al plano de lo otro”. (p.34)

En consecuencia, se evidencia el fin la educación, que puede ser entendido como “la acción recíproca de ayuda al perfeccionamiento humano, ordenado intencionalmente a la razón, y dirigido desde ella, en cuanto que promueve la formación de hábitos éticamente buenos” (Naval, C & Altarejos, F,2000, p. 34)

### *Saber Prudencial*

La articulación del *Ethos* con el saber prudencial parte de la reflexión sobre dos tópicos fundamentales, por una parte la virtud de la prudencia que según Piepper, J. (1976), “es la capacidad de ver objetivamente las realidades que conciernen nuestras acciones y hacerlas normativas para el obrar, según su índole e importancia” (p. 17), y por otra, el saber prudencial descansa sobre el concepto de virtud que para Piepper (1976), “es la elevación del ser en la persona humana” y que según este mismo autor citando a Santo Tomás, es “*ultimum potentiae*, lo máximo a que puede aspirar el hombre, o sea, la realización de las posibilidades humanas en el aspecto natural y sobrenatural” para concluir luego que “El hombre virtuoso es tal que realiza el bien obedeciendo a sus inclinaciones más íntimas” (p.15).

Profundizando estos tópicos Barrio (2007) indica que la palabra virtud proviene del latín *vis*, fuerza y afirma que “al afianzarse una buena costumbre, el comportamiento fluye con espontaneidad, y de ahí que Aristóteles designe las virtudes con el nombre de segundas naturalezas (p.44), en todo lo cual es evidente el papel de la educación puesto que la consecución de dicha virtud, continúa Barrio (2007)

hace falta una generosa invención de esfuerzo inicial: superar la resistencia e imprimir en los primeros pasos un especial ímpetu para que dejen profundamente marcada la huella que facilite y oriente otros pasos en esa misma dirección. Conseguir una virtud exige, primero, una orientación inteligente de la conducta: saber lo que uno quiere y aspirar a ello eficazmente, poniendo los medios. Hace falta emplear un esfuerzo moral eso que entendemos como fuerza de voluntad. Las segundas naturalezas – los hábitos morales, las costumbres- habilitan, cualifican y matizan nuestra propia naturaleza esencial, desarrollándola operativamente. (Pág.44)

Puesto que la educación implica creación o modificación de hábitos (gr. *hexis*, que deriva de *ekhein*, que significa tener poseer), concepto que, para Aristóteles, es la perfección adquirida por las potencias superiores del alma a través del ejercicio de sus actos.

Existen hábitos de la inteligencia y hábitos de la voluntad. (Polo, 2003, p 174). Los hábitos de la inteligencia o intelectuales se adquieren con un solo acto lo que lleva a entender que las virtudes tienen un carácter potencial más marcado ya que nunca se adquieren por completo. Ahora los actos que tiene que ver con la voluntad, por adquirirse con actos cuya intención es el bien, hacen al hombre bueno en el sentido moral, por eso se suelen llamar virtudes morales. (p 176).

Se impone responder a la pregunta ¿Qué clase de virtud es la Prudencia? A lo que en primera instancia responden los aristotélicos: la prudencia es la primera virtud moral. De acuerdo con su denominación griega – *fronesis* -, es un hábito intelectual que, por versar sobre la vida activa, perfecciona la razón práctica. De acuerdo con su etimología latina, prudencia se toma del verbo *provideo*, que significa prever, ver antes, ver lejos. Según esto, algunas dimensiones del *conocimiento prudencial* tienen que ver con el pasado y con el presente, pero, sobre todo la prudencia versa sobre el futuro, es decir ordena la conducta que se ha de ejercer (Polo, 2003, p.177)

A esta virtud de la prudencia le es propia la razón, por tanto, es ella la que permite desarrollar los hábitos intelectuales, entendidos como “una perfección intrínseca, de índole espiritual, adquirida por la inteligencia humana, siendo ésta una potencia humana susceptible de un crecimiento irrestricto a la verdad” (Sellés, J. 1999, p.26)

La prudencia es “*auriga virtutum*”, es decir, conductora, directora, reguladora de virtudes morales, pues las perfecciona y las mejora. Para Sellés, J. (1999), la misión de la prudencia es “conseguir que el bien a realizar sea conforme a la

verdad, y ésta, conforme a una realidad caracterizada por unas circunstancias determinadas” (p. 37).

Pero la verdad se logra desde una instancia superior llamada *sindéresis*, que garantiza que el querer humano sea conforme a la verdad, pero no conforme a cualquier verdad, sino conforme a la verdad de la voluntad. Verdad que no es fija, sino que está llamada a ser creciente en orden a su fin último que es la felicidad” (p. 37). Por tanto, la virtud de la prudencia es la madre y el fundamento de las restantes virtudes cardinales, justicia, fortaleza, templanza, que en consecuencia “solo aquel que es prudente, puede ser por añadidura, justo, fuerte y templado y que si el hombre es bueno y tal lo es merced a su prudencia (Piepper, J. 1976, p. 33)

La prudencia también es *genitrix virtutum*, es decir, la madre de las virtudes, el origen, en razón a que se considera la condición de posibilidad de tales virtudes, donde el punto medio al que se refieren las virtudes lo fragua la prudencia, es decir, es la pauta de acción de las virtudes morales. Por tanto, (Sellés, J. 1999), afirma que la prudencia

“es una perfección espiritual, un hábito, o si se quiere un acto de orden superior a una operación inmanente de máximo crecimiento de la razón práctica. Permite que la naturaleza humana sea elevada a sus facultades superiores (inteligencia y voluntad), es decir, capacita para que la persona se humanice cada vez más, por eso suele considerarse a esta virtud como la más humana de las virtudes” (p. 41).

Para Tomás de Aquino, según (Sellés, J. 1999), los hábitos prácticos previos a la prudencia son la simple aprehensión práctica, que aprehende el fin como el bien, el consejo o deliberación, es decir, sopesar los pros y contra de una acción, el juicio práctico o *synesis*, significa sentenciar bien, es decir, el llamado a la sensatez y el hábito del precepto, imperio, mandato o propiamente prudencia, relacionado con el gobernar, mandar, es la acción de gobierno íntimamente ligada a obedecer. (p.49).

Llano (2005) asevera que el conocimiento prudencial, se refieren a aquellas cosas que varían, es decir, que, sí pueden ser de otro modo, que mañana pueden ser distinta a como son hoy, que hablando con rigor se llaman contingentes. Se caracteriza por ser un conocimiento que debe ajustarse concreta y precisamente a las situaciones reales presentes que son la materia sobre la que versa. El conocimiento prudencial debe atender lo que es común y típico en determinado grupo de sucesos, conocer y asimilar las experiencias que otros han tenido ante situaciones similares, y conocer y asimilar los principios generales que deben tenerse en cuenta para toda acción o para acciones de tipo genérico dado. El conocimiento prudencial deberá, además, atender lo que es singular y propio, y que debe ser sabido *ad hoc*, para esa particularísima situación. (p 22). Al decidir se debe realizar sereno, no afectado por sollicitaciones que perturben las razones objetivas y debe ser firme, es decir, decidido en conciencia. (Llano, 2000, p. 123). Para Esquivias, (2014) es necesario superar el miedo a equivocarnos constituye justo el saber prudencial; ser consciente que no todo se sabe ni siempre se acertara en todo. (p 242)

La prudencia es una virtud tanto de la inteligencia como de la voluntad. En cuanto a que la virtud de la inteligencia, se ocupa de un doble conocimiento: los principios universales de la razón o *sindéresis* (capacidad natural para juzgar rectamente) y la realidad concreta sobre la que versa la acción. Es una virtud que gobierna los medios, las vías conducentes a los fines últimos y no directamente éstos. Gracias a ésta virtud, la razón práctica se dispone a discernir en toda circunstancia cuál es el verdadero bien y cuáles son los medios para alcanzarlo. Por la virtud de la prudencia, una persona puede ponderar cuál es la acción u obra destacada como la más correcta para alcanzar los fines queridos, incorporando las circunstancias concretas que rodean la acción y los medios lícitos disponibles. Universidad de la Sabana. (2005, p 5)

Los requisitos de prudencia, que anota Tomás de Aquino en (Sellés, J. 1999), se consideran

hábitos de la razón práctica, desde lo cognoscitivo, y son: memoria, razón, inteligencia, saber aconsejarse, y que se oponen a la precipitación. En cuanto a la prudencia perceptiva, esta es previsión o providencia, circunspección, precaución, cautela, sensatez, que permiten el saber juzgar lo práctico, al cual se opone la inconsideración; y, en cuanto al intelecto, la solercia y la providencia, la prudencia es saber imperar o mandar bien en lo práctico, el cual se opone a la inconsistencia”. (Pág.149).

En este sentido, Isaacs (2003), entiende el proceso de desarrollo de la virtud centrado en la gradual aceptación por parte del joven de la responsabilidad de actuar con prudencia en la toma de decisiones, teniendo en cuenta, el conocer la realidad, el saber enjuiciar y decidir. Para conocer la realidad, en primer lugar, hará falta querer conocerla y reconocer que no se está en posesión de toda la verdad. (p.335). Lo que lleva a destacar la necesidad de desarrollar una serie de capacidades como: la capacidad de observación, distinguir entre hechos y opiniones, entre lo importante y secundario, la capacidad de buscar información, de seleccionar fuentes, de reconocer los propios prejuicios, la capacidad de analizar críticamente la información recibida y comprobar cualquier aspecto dudoso, la capacidad de relacionar causa y efecto, de reconocer qué información es necesaria para cada caso, la capacidad de recordar ( p. 336 ).

El Saber enjuiciar, esta está compuesto por dos elementos: el establecimiento de los criterios adecuados y la apreciación de la situación de acuerdo con esos criterios, es decir, “capacidad crítica”, que se podría describir como: “una vez establecidos los criterios adecuados para enjuiciar una situación dada, reconoce los elementos de la situación, y la aprecia correctamente en relación con tales criterios” (Isaac, 2003, p.339).

Para Isaac (2003) en el momento de la decisión se ha de tener en cuenta primero la información y el enjuiciamiento, y en segundo lugar habrá que prever las consecuencias de la decisión tomada. Para él, la consideración de distintas alternativas para conseguir algún fin, de acuerdo con un enjuiciamiento correcto de la situación es la base del acto de la decisión (p.342).

<b>DESARROLLO DE LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA</b>	
<b>SABER PRUDENCIAL</b>	<b>CAPACIDADES A DESARROLLAR</b>
Conocer la realidad	Capacidad de observación Capacidad de distinguir entre hechos y opiniones Capacidad de distinguir entre lo importante y lo secundario Capacidad de seleccionar información de diferentes fuentes Capacidad de reconocer los propios prejuicios. Capacidad de recordar
Saber enjuiciar	Capacidad para analizar críticamente la información recibida y comprobar cualquier aspecto dudoso Capacidad para buscar el bien para todos Capacidad para reflexionar sobre criterios a utilizar para juzgar una situación
La decisión	Capacidad para pedir consejo Capacidad para plantear diferentes soluciones Capacidad para enfrentar las situaciones difíciles, por más dolorosas que sean Capacidad para reconocer errores y rectificarlos

Tabla 1. Desarrollo de la virtud de la prudencia

### *Toma de decisiones*

El concepto de decisión según la Real Academia Española, consiste en tomar una determinación ante una situación dudosa, pero no siempre una sola persona puede encontrar o conocer la solución de un problema o duda, o tomar una determinación que le lleve por el camino más acertado y eficaz.

Un factor importante, se refiere al camino para la toma de las decisiones desde una previa deliberación es “la intervención de todos los miembros que afecte, puesto que no conviene actuar sin enterarse y sin pensarse de acuerdo antes”. (Polo, 1997, p. 99). Esta postura es interesante, ya que, permite el diálogo franco, sincero entre las personas que afecta la decisión, evitando imposiciones subjetivas de uno sobre los demás. También, permite la mirada de varios puntos de vista, enriqueciendo los criterios para el análisis del discernimiento.

En la vida diaria y desde edades de la primera infancia, la persona debe tomar decisiones ante dificultades o problemas que involucran aspectos racionales o emocionales. El proceso de decisión afronta resolver una problemática a partir de un conjunto de alternativas, cuando se opta por una de ella se decide. Este proceso se caracteriza por enfrentar una situación de conflicto donde la decisión le pone fin a la tensión entre el conflicto y la solución. Para Polo (2002), la toma de decisiones requiere por parte de la persona un proceso de análisis de las circunstancias particulares del problema y del modo en que éstas concretan los principios generales y un proceso de síntesis que lleve a elegir entre las alternativas. (p. 100), es decir, conduce a tomar buenas decisiones y a realizar planes de acción.

Por tanto, decidir es escoger la solución más adecuada, acertada, de acuerdo a criterios rectos y verdaderos aplicando la prudencia para facilitar una reflexión razonada antes de enjuiciar (Isaacs, 2003, p. 331), dando mayor claridad al problema a resolver. La importancia de la virtud de la prudencia en la toma de decisiones, radica en que permite conocer mejor la realidad para luego ordenar lo que se pretende o quiere y actuar con saber prudencial.

Para decidir no basta con “analizar el problema, conociendo objetivamente la realidad y realizando un discernimiento correcto, sino que se debe actuar conforme al bien”. (Isaacs, 2003, p. 342), es decir, tiene que tomarse una decisión consecuente y

coherente con el buen obrar. En ese mismo orden de ideas, Serrano (2011), declara que la toma de decisiones es una competencia en cuya realización interviene saberes aristotélicos, teóricos, técnicos y prácticos. Los saberes aristotélicos están referidos a la comprensión de la naturaleza humana orientados por la virtud de la prudencia. Los saberes teóricos enfatizan en los principios científicos. Los principios estratégicos de la organización hacen parte de los saberes técnicos y los saberes prácticos son aquellos alineados al conocimiento perfecto dirigidos a la acción. (p. 364). En consecuencia, el *saber prudencial* es fundamental para la acertada, oportuna y precisa toma de decisiones, donde se estudian los problemas a profundidad desde todos los ángulos del saber científico y técnico, atendiendo a lo que el *saber prudencial* le indica.

De igual manera, enfatiza Llano (1998), que “el decidir bien no dependerá, entonces, tan solo de pensar bien, sino, además, de ser bueno, donde ser bueno no sólo quiere decir sujetarse al pensar bien, sino ejercitarse en capacidades morales” (p. 135), las cuales ayudan a formar comportamientos virtuosos, cimentados en la integralidad y perfectibilidad de la persona. Lo anterior, indica que la persona al decidir, según (Llano, 1998) manifiesta su forma de ser, su carácter, su *Ethos*, expresa la vida interior, ya que, manifiesta sus hábitos y virtudes, cada uno se vincula a sí mismo, implica la integridad en la perfección y gracias a la posesión de la virtud, el hombre se hará más libre, pues, se poseerá más a sí mismo. (p. 137)

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo se inscribe en el tipo de investigación descriptiva, de carácter mixto. Al buscar caracterizar las categorías de análisis y diseñar una propuesta de formación, se registra como una investigación descriptiva, ya que, según Bernal (2010), “narra, señala o identifica hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etcétera” (p.113). Además, es de carácter mixto, porque representan “procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias” (Hernández, R. 2014, p. 534). En razón a lo cual, el trabajo de investigación se fortalece ofreciendo mayor firmeza al análisis de resultados y por tanto mayor rigor académico.

#### 3.2 FASES METODOLÓGICAS

##### *Fundamentación teórica*

El soporte teórico se hace a la luz de la antropología trascendental, partiendo de las virtudes morales, específicamente de la virtud de la prudencia. Se inicia con la fundamentación teórica de *ethos* personal, persona, saber prudencial, hábitos intelectual, social y moral, se finaliza con toma de decisiones. El sustento teórico se toma de los autores Leonardo Polo, Josef Piepper, David Isaac, Carlos Llano.

Por consiguiente, se toma a la persona como centro y razón de ser y la toma de decisiones a partir del saber prudencial, para fortalecer el liderazgo en los representantes estudiantiles de grado noveno, desde la configuración de su *Ethos* personal. Las categorías de análisis establecidas son conocer la realidad, saber enjuiciar y la decisión, planteadas por Isaac (2003) para el desarrollo de la virtud de la prudencia en su libro *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. Estas categorías están orientadas a caracterizar el saber prudencial en la población objeto de estudio.

#### *Diseño y validación del instrumento*

En el diseño, validación y aplicación de instrumentos se tomaron la encuesta, entrevista focal y la revisión de archivos institucionales que permitieron recopilar la información, de carácter cualitativo y cuantitativo

El instrumento de recolección de datos reúne dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez, la confiabilidad referida a la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se las examina en distintas ocasiones con el mismo instrumento y validez cuando mide aquello para lo cual está destinado. (Bernal, 2010, p. 253), para ello, se validó con pares académicos y se aplicó 2 veces para alcanzar confiabilidad. (Ver Anexo A)

#### *Análisis de resultados*

El análisis de los resultados se hace teniendo en cuenta los datos cuantitativos obtenidos en la aplicación de la encuesta y la entrevista focal, creando una matriz de hallazgos que considera las tres categorías de análisis conocer la realidad, saber enjuiciar y la decisión las recurrencias por categorías (Ver anexo H). Posteriormente se hace la triangulación y cruce de los resultados de cada uno de los colegios para identificar las recurrencias y poder identificar las convergencias de los hallazgos.

<b>CATEGORIAS</b>	<b>ITEMS</b>
CONOCER LA REALIDAD	<p>Desarrollo mi capacidad de observación, con el fin de conocer mejor una situación.</p> <p>Sé distinguir entre hechos y opiniones</p> <p>Sé distinguir entre lo que es importante y lo que es secundario en la familia o en colegio</p> <p>Busco y selecciono información de diferentes fuentes</p> <p>Intento conocer mis propios prejuicios y lucho contra ellos</p> <p>Cuando me piden relatar una situación, recuerdo las cosas tal como ocurrieron.</p>
SABER ENJUICIAR	<p>Analizo críticamente la información recibida y compruebo cualquier aspecto dudoso</p> <p>Cuando tomo una decisión busco el bien para todos.</p> <p>Reflexiono sobre criterios a utilizar para juzgar una situación.</p>
LA DECISIÓN	<p>En una situación que requiere una decisión valoro cada una de las alternativas de solución y sus consecuencias</p> <p>Antes de tomar una decisión pido consejo a mis amigos o familiares</p> <p>Antes de tomar una decisión, planteo diferentes soluciones</p> <p>Enfrento las situaciones difíciles, por más dolorosas que sean</p> <p>Ante un problema, logro ver lo principal de la situación</p> <p>- Reconozco mis errores y los rectifico.</p>

Tabla 2. Categorías de Análisis

### *Determinación de hallazgos*

La recolección de información se realizó teniendo en cuenta tres categorías en esta investigación, como son conocer la realidad, saber enjuiciar y la decisión, desarrollados conceptualmente en el marco teórico de la investigación adelantada. Una vez aplicados los instrumentos a la muestra seleccionada y organizada la información en tablas y graficas correspondientes por categorías para cada una de las

instituciones, se analizaron y encontraron hallazgos, recurrencias o tendencias que posibilitaron la determinación del análisis y la generación de información relevante para la propuesta.

La indagación se complementa con una entrevista focal de 7 preguntas a 12 estudiantes de cada institución que permitieron profundizar los temas abordados en la encuesta.

### 3.3 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

#### *Instrumentos*

##### Encuesta

La encuesta se encaminó a valorar los 15 comportamientos que permiten caracterizar el saber prudencial, en cada una de las categorías de análisis, en la población objeto de estudio. La encuesta fue diseñada tipo Likert, propuesta por Hernández, Collado, & Baptista (2010).

Cada comportamiento o afirmación tiene cinco opciones de respuesta, ubicadas al lado derecho de la misma, en donde deben marcar una sola de las opciones presentadas, en categorías de pregunta como: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo (Ver Anexo A). La puntuación asignada en esta encuesta de acuerdo con la categoría de las preguntas se estableció de la siguiente manera: Totalmente de acuerdo: 5 De acuerdo: 4 Indiferente: 3 En desacuerdo: 2 Totalmente en desacuerdo: 1. La puntuación de cada comportamiento no se muestra en las encuestas, sino que se incluye en la tabulación, para sacar los promedios correspondientes y las gráficas de porcentajes por categoría de respuestas y por preguntas.

El resultado de las encuestas de cada colegio se condensó y se organizó de forma tal, que, mediante un manejo estadístico, se pudieron examinar tendencias y resultados de cada ítem, en cada una de las encuestas. Se agruparon las repuestas de acuerdo con las valoraciones obtenidas, por grupo de estudiantes, realizando el análisis general y por ítem, de acuerdo con la forma de obtener las puntuaciones en la escala Likert. En ella la puntuación se obtiene sumando los valores alcanzados respecto de cada frase. Por ello se denomina “escala aditiva” (Hernández, 2010, p.249-250). El valor mínimo y máximo depende del número de ítem de cada reactivo o pregunta. Esta técnica permite observar la orientación de las respuestas, es decir, las afirmaciones pueden tener dirección favorable o positiva y desfavorable o negativa. De acuerdo con las alternativas de respuesta aplicadas en las encuestas de esta investigación, el valor máximo favorable es 5 y el negativo o desfavorable es 1. De esta manera se ubica en la escala y se interpretan los resultados.

PUNTUACIÓN
5 x 15 = 75
4 x 15 = 60
3 x 15 = 45
2 x 15 = 30
1 x 15 = 15

Tabla 3. Puntuación para el análisis individual y por grupo

Escala para el análisis individual y por grupo

FAVORABLE	POCO FAVORABLE	DESFAVORABLE	MUY DESFAVORABLE
75	60	45	30
			15

Se considera una apropiación *favorable* del actuar con prudencia en la toma de decisiones si se tiene puntajes superiores a 60, apropiación *poco favorable* con puntajes entre 45 y 60, desfavorable entre 30 y 45 y muy *desfavorable* con puntajes entre 15 y 30.

Para el análisis por categorías del *saber prudencial* se agruparon los ítems así:

<i>CATEGORIAS</i>	<i>ITEMS</i>
CONOCER LA REALIDA	1, 2, 3 ,4, 5 y 8
SABER ENJUICIAR	6, 10 y 13
LA DESICIÓN	7, 9, 11, 12, 14 y15

Tabla 4. Ítems por Categorías

<i>CONOCER LA REALIDAD</i>	<i>SABER ENJUICIAR</i>	<i>LA DECISIÓN</i>
6 X 5= 30	3 x 5 =15	6 X 5= 30
6 X 4 =24	3 x 4 =12	6 X 4 =24
6 X 3 =18	3 x 3 =9	6 X 3 =18
6 X 2= 12	3 x 2 = 6	6 X 2= 12
6 X 1= 6	3 x 1 =3	6 X 1= 6

Tabla 5. Puntuación por categorías

Conocer la realidad

<i>FAVORABLE</i>	<i>POCO FAVORABLE</i>	<i>DESFAVORABLE</i>	<i>MUY DESFAVORABLE</i>
30	24	18	12
			6

Saber enjuiciar

<i>FAVORABLE</i>	<i>POCO FAVORABLE</i>	<i>DESFAVORABLE</i>	<i>MUY DESFAVORABLE</i>
15	12	9	6
			3

La decisión

<i>FAVORABLE</i>	<i>POCO FAVORABLE</i>	<i>DESFAVORABLE</i>	<i>MUY DESFAVORABLE</i>
30	24	18	12
			6

Tabla 6. Escalas por categorías

Entrevista Grupo Focal

Como complemento de lo anterior se diseñó una entrevista focal con siete preguntas, para ampliar la información de la encuesta, aplicada a grupo de 12 estudiantes de grado 9° seleccionados al azar (Ver Anexo B). Se aplicó una entrevista semiestructurada con un grado de flexibilidad tanto en el formato como en el orden y los términos de realización de la misma para las diferentes personas a quienes está dirigida. (Bernal, 2010, p. 258).

#### *Población y muestra*

Con el propósito de identificar la caracterización actual del saber prudencial para la toma de decisiones en los colegios Estanislao Zuleta y Divino Maestro de las localidades de Usme y Usaquén respectivamente, se toma como población objeto de estudio los estudiantes de grado 9° (70 estudiantes en el colegio Estanislao Zuleta y 150 del colegio Divino Maestro) y como muestra un total de 25 estudiantes en el colegio Estanislao Zuleta y 31 del colegio Divino Maestro la cual se obtuvo de acuerdo con la siguiente fórmula

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N - 1)e^2 + Z^2 * p * q}$$

Z = nivel de confianza.

N = Universo

p = Probabilidad a favor.

e = error de estimación.

q = Probabilidad en contra.

n = tamaño de la muestra

Tabla 7. Fórmula de muestreo

Por ser una investigación de carácter mixto se apoya en el enfoque cuantitativo para tomar una muestra estadísticamente representativa que lograra significar la población objeto de estudio, dándole validez, confiabilidad y rigurosidad al ejercicio investigativo.

#### *Consideraciones éticas*

Las orientaciones que guiaron la recolección de la información, mediante la aplicación de la encuesta y el grupo focal, se consignaron en un formato de consentimiento para los acudientes de los estudiantes. (Ver Anexo D). De igual manera, se solicitó el aval del Consejo Académico para la aplicación de la encuesta y la realización del grupo focal.

## 4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 4.1 CARACTERIZAR ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA TOMA DE DECISIONES APARTIR DEL SABER PRUDENCIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO MAESTRO

De acuerdo con (Isaacs, 2003), “la virtud de la prudencia es la que facilita una reflexión adecuada antes de enjuiciar una situación y, en consecuencia, tomar una decisión acertada de acuerdo con criterios rectos y verdaderos” (p.331), afirmación que permite establecer la relevancia de aprender a conocer bien la realidad, a reconocer los criterios adecuados para enjuiciar y a tomar una decisión acertada. Estas categorías serán tema de análisis a continuación.

#### **Análisis por categorías**

##### *Conocer la realidad*

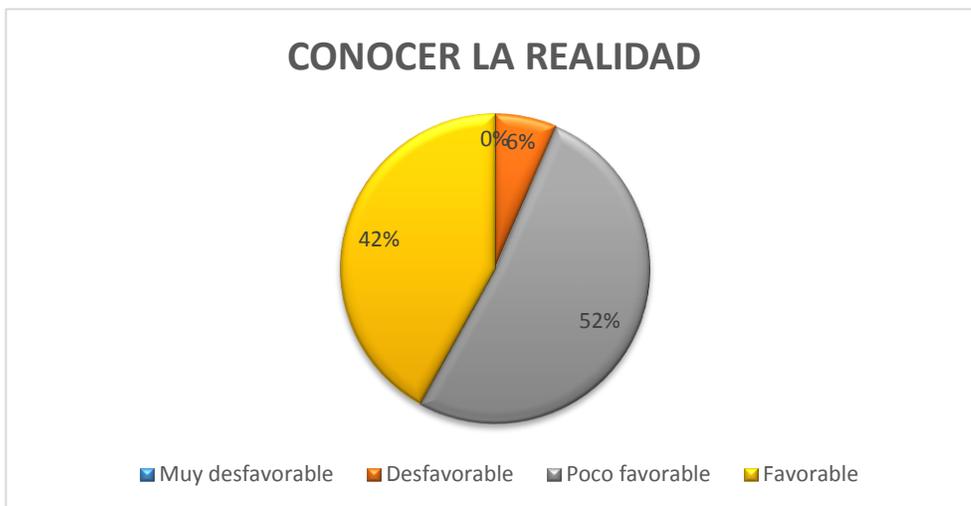


Figura 1. Conocer la realidad. Institución educativa Divino Maestro

En atención a los planteamientos de Piepper (1976) el conocimiento objetivo de la realidad es determinante para actuar con prudencia. Contemplar la realidad objetiva de las cosas o de las situaciones, determina en los estudiantes lo que se debe y no se

debe hacer. Para analizar esta categoría, se tuvo en cuenta los siguientes comportamientos: desarrollo de la capacidad de observación con el fin de conocer mejor una situación, distinción entre hechos y opiniones, distinción entre lo que es importante y secundario en familia o en la casa, búsqueda y selección de información, conocimientos de prejuicios y superación de los mismos y, el relato y recuerdo de las cosas tal como ocurrieron.

Al analizar resultados de la encuesta en la institución educativa Divino Maestro se deduce que los estudiantes están de acuerdo que conocen la realidad considerando objetivamente la información que poseen, para apreciar ampliamente la realidad a la hora de tomar una decisión. Sin embargo, sus respuestas frente al comportamiento cuando se pide relatar una situación evidencian discrepancia en las respuestas, lo que nos permite evidenciar que no son coherentes los comportamientos anteriores con la realidad a la hora de tomar una decisión.

En la entrevista focal cuando se pregunta ¿Cómo me afectan los Prejuicio al tomar decisiones? responden “Uno toma la decisión con base en lo que uno pensaba de la persona o de la situación, o sea así uno no conozca la situación, uno pensaba algo, entonces uno toma la decisión en base a eso”. “ya sea bueno o malo” lo que nos permite evidenciar que tienen prejuicios y que necesariamente influyen en las decisiones que se toman. Considerando que cualquier capacidad relacionada con la información supone en algún momento una selección y por ende adoptar algunos criterios, obliga necesariamente huir de la selección de información basada en el criterio de un prejuicio. (Isaacs, 2003, p.336)

Según (Isaacs, 2003, p.335), para conocer la realidad primero hará falta querer conocerla y reconocer que no se está en posesión de toda la verdad, es decir, que la persona reconoce sus limitaciones e intenta apreciar objetivamente los datos que posee. Sin embargo, la prudencia no es sólo conocimiento o saber informativo. Lo esencial para ella es que este saber de la realidad sea transformado en imperio prudente, que inmediatamente se consuma en acción (Piepper, 1976, p. 39)

### *Saber enjuiciar*

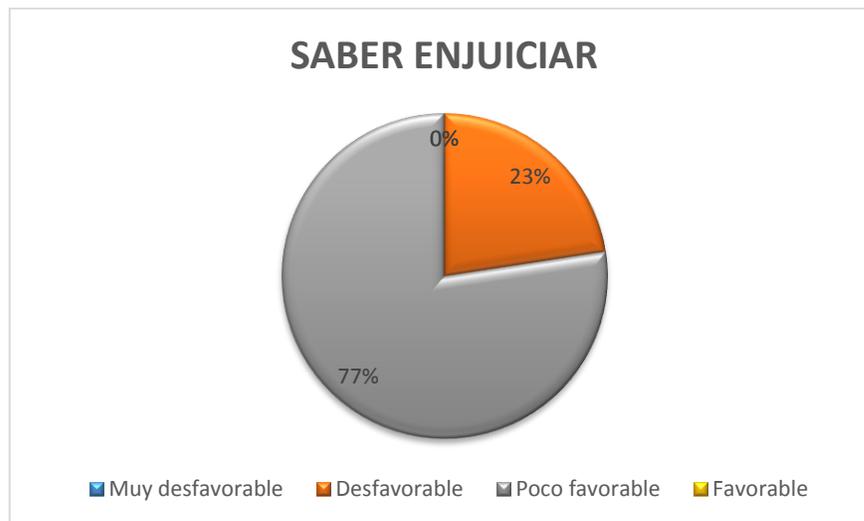


Figura 2. Saber enjuiciar. Institución educativa Divino Maestro.

Considerando (Isaac,2003, p 339) que la capacidad de enjuiciar toma como elementos el establecimiento de criterios adecuados y la apreciación de la situación de acuerdo con esos criterios, la encuesta se direcciono frente a los siguientes comportamientos: análisis crítico la información recibida y comprobación de cualquier aspecto dudoso, toma de decisiones buscando el bien para todos y reflexionando sobre criterios a utilizar para juzgar una situación. Los resultados permiten apreciar que los estudiantes deben potenciar estos comportamientos para la toma de decisiones, particularmente en la reflexión sobre criterios a utilizar para juzgar una situación.

Según lo expresado en la entrevista focal, los educandos manifiestan que “la mayoría de los estudiantes frente a una decisión, actúa mecánicamente, sin pensar”, claramente se puede asegurar que no aprecian las situaciones frente a unos criterios

establecidos, capacidad técnica imprescindible en la toma de una decisión con carácter prudencial. En lo que se refiere a la pregunta ¿Qué riesgos se toma al tomar una decisión?, responden “una decisión puede cambiar vidas; los mayores riesgos son que las decisiones que tomamos afecten a las demás personas, que lo hagan de manera negativa o que la decisión haya sido equivocada”. Estas afirmaciones orientan la necesidad de trabajar la habilidad para descubrir rápidamente lo que hay que hacer ante una situación dada, que el sujeto sea capaz de descubrir rápidamente las acciones convenientes, desarrollar la capacidad de advertir las dificultades y pueda anticiparse a los tropiezos que se presentarán con relación a una decisión tomada.

A la pregunta ¿Qué debo tener en cuenta al enjuiciar una situación?, un estudiante responde “En como la decisión le va a afectar a las demás personas o en cómo le va a beneficiar” aquí se resalta la importancia de valorar en las decisiones los motivos trascendentes; obrar por motivos trascendentes que beneficien a los demás, sin actuar contra los propios intereses.

Los motivos trascendentes son aspectos de la realidad que determinan el logro de aprendizajes de otras personas con las que interacciona. Es un resultado externo de la persona que actúa. Es el beneficio que se produce en otras personas como consecuencia de la realización de esa acción. Lo que se busca es el servicio a los otros, el cambio que puede producir en otras personas, la mejora en el otro” (Sandoval ,2008, p.54)

¿Qué es enjuiciar? Manifiestan “dar un juicio de valor” ... “Yo creo que también se debe tomar los puntos de vista que hay entre cada persona, o sea uno puede saber lo que está pensando la otra persona, uno debe preguntar qué es lo que piensa” ... “respetar opiniones mirar las perspectivas posibles” evidentemente se puede apreciar la importancia del trabajo en equipo que favorezca la capacidad de consejo, que permita tener en cuenta los puntos de vista y las aportaciones de los otros que en algunos casos pueden ser mejores que las personales “Superar el miedo a

equivocarnos constituye justo el saber prudencial; ser conscientes que no todo se sabe ni se acertara en todo” (Esquivias, 2014, p. 242)

### *La decisión*

Para (Isaacs, 2003, p 342) la consideración de distintas alternativas para conseguir algún fin, de acuerdo con un enjuiciamiento correcto de la situación, es la base del acto de la decisión.

Los comportamientos considerados en esta categoría son: en una situación que requiere una decisión valoro cada una de las alternativas de solución y sus consecuencias, antes de tomar una decisión pido consejo a mis amigos o familiares, antes de tomar una decisión, planteo diferentes soluciones, enfrento las situaciones difíciles, por más dolorosas que sean, ante un problema, logro ver lo principal de la situación y, reconozco mis errores y los rectifico.

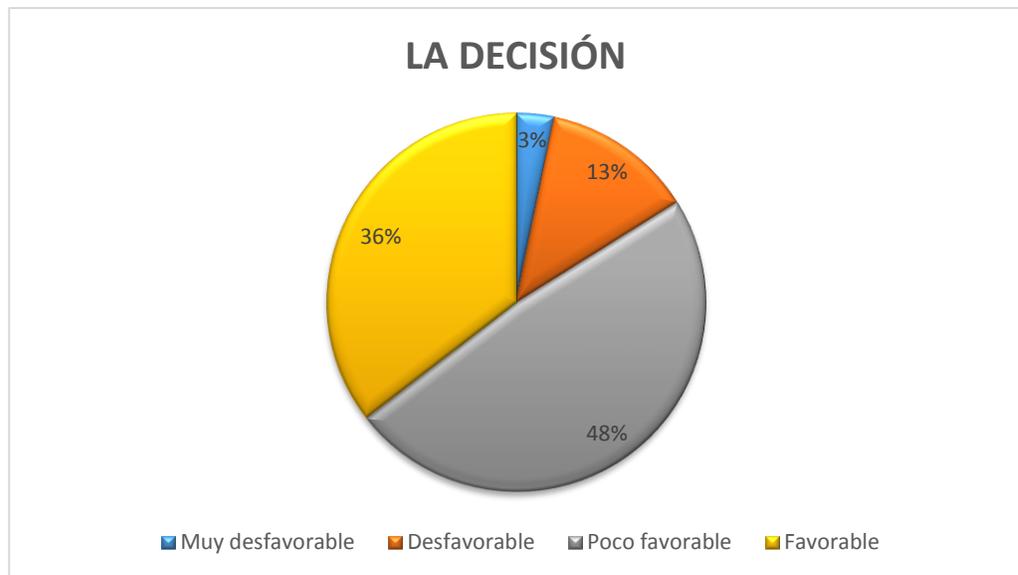


Figura 3 La decisión. Institución educativa Divino Maestro

Con relación a esta categoría podemos evidenciar, con los resultados del instrumento, que los estudiantes del Colegio Divino Maestro ante la toma de

decisiones no piden consejo a sus amigos o familiares, pero si manifiestan que enfrentan las situaciones por más dolorosas que sean y además que reconocen y rectifican sus errores. Sin embargo, el resultado general del grupo muestra que un gran número de estudiantes no tiene comportamientos favorables al tomar decisiones.

En la entrevista focal los estudiantes manifiestan frente a las preguntas: ¿Cuál es la finalidad al tomar buenas decisiones? Responden “Un bien mayor en pro de las decisiones que tomaste anteriormente. “vamos a tener un buen resultado si tomamos buenas decisiones”. “uno toma decisiones conforme a un objetivo que se tiene, la finalidad es lograr el objetivo que uno desea. Se observa en esta respuesta la primacía de los motivos extrínsecos e intrínsecos que se dirigen a atender necesidades materiales, de conocimiento y afectivas, influyendo en el modo de actuar. Buscan el interés propio, recibir y tener cosas materiales, prima la acción por sí misma. En palabras de Sandoval (2008) “Tanto en la búsqueda de los motivos extrínsecos como en los intrínsecos, la persona que actúa busca satisfacerse a sí misma en planos reducidos, ya sea con lo que consigue o en el plano mismo de la acción”. (p.55)

Cuando se pregunta ¿Qué capacidades debe tener una persona para tomar buenas decisiones? responden “capacidades de liderazgo, autonomía, responsabilidad”. Yo creo que tiene que tener principios claros y fuertes porque son los que nos ayudan a saber que está bien o está mal, los principios son los que definen a una persona valores, autonomía, responsabilidad no sé si es un valor, pero reconocer el bien común, el bien propio, el respeto. Las afirmaciones anteriores reconocen en la toma de decisiones el alcance y la responsabilidad personal del individuo que las toma, involucrando la capacidad ética. Se debe armonizar en la toma de decisiones la técnica (medios) y la ética (fines), la prudencia dicta en cada momento cual es la decisión más apropiada, de acuerdo con los medios, para la consecución del fin (Sandoval, 2008, p.79)

Con relación a la prudencia a la pregunta ¿Cuándo una persona es considerada prudente?. Expresan “cuando dice las cosas en el momento que son”. “Cuando sabe cuándo actuar, cuando sabe que la decisión que tomo no lo va a afectar a él y ni a su comunidad”. A veces afectan, pero uno tiene que hablar con respeto o sea ser prudente” y a la pregunta ¿Qué es la prudencia? Opinan “Intentar no afectar a la otra persona o sea tomar una decisión que no dañe tanto, es decir a favor”. “Yo creo que la prudencia es tomar una decisión de una manera inteligente tratando de evitar que alguien salga afectado”

Tabla 8. Resultados generales de la encuesta Colegio Divino Maestro

N° Estudiante	1. Desarrollo mi capacidad de observación, con el fin de conocer mejor una situación.	2. Sé distinguir entre hechos y opiniones	3. Sé distinguir entre lo importante y lo que es secundario en la familia o en colegio	4. Busco y selecciono información de diferentes fuentes	5. Intento conocer mis propios prejuicios y luchar contra ellos	6. Analizo críticamente la información recibida y compaño cualquier aspecto dudoso	7. En una situación que requiere una decisión valoro cada una de las alternativas de solución y sus consecuencias	8. Cuando me piden relatar una situación recuerdo las cosas tal como ocurrieron	9. Antes de tomar una decisión pido consejo a mis amigos o familiares	10. Cuando tomo una decisión busco el bien para todos.	11. Antes de tomar una decisión, planteo diferentes soluciones	12. Enfrento las situaciones difíciles por más dolorosas que sean	13. Reflexiono sobre criterios para utilizar para juzgar una situación	14. Ante un problema, logro verlo principal de y la situación	15. Reconozco mis errores y los rectifico		
1	4	4	5	4	4	4	2	4	3	4	5	4	4	4	4	59	Poco Favorable
2	4	4	5	3	4	4	4	4	2	4	4	4	5	4	5	60	Poco Favorable
3	4	4	5	4	4	4	2	4	3	4	5	4	4	4	4	59	Poco Favorable
4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	2	4	5	5	4	5	61	Favorable
5	4	5	3	4	4	5	4	3	4	3	5	3	4	3	4	58	Poco Favorable
6	4	5	5	5	3	4	5	5	3	5	4	3	5	4	3	63	Favorable
7	3	4	4	3	4	2	4	3	4	4	4	5	3	4	4	55	Poco Favorable
8	4	5	3	4	3	4	5	3	3	4	4	5	4	4	5	62	Favorable
9	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	5	56	Poco Favorable
10	5	4	4	5	5	3	2	4	5	4	5	4	3	5	3	61	Favorable
11	4	4	3	3	4	4	4	3	3	2	4	3	4	4	5	54	Poco Favorable
12	4	5	4	4	2	2	2	2	1	3	2	1	2	1	5	40	Desfavorable
13	5	4	4	5	3	1	4	5	4	5	5	5	4	5	6	64	Favorable
14	5	4	4	4	3	3	2	5	3	4	3	2	4	5	3	54	Poco Favorable
15	4	3	4	2	3	5	2	3	1	2	4	5	5	4	2	49	Poco Favorable
16	3	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	4	3	4	3	48	Poco Favorable
17	4	4	4	4	2	2	4	2	4	4	4	2	4	2	5	51	Poco Favorable
18	4	5	3	2	4	2	4	2	1	3	4	5	5	5	5	54	Poco Favorable
19	2	4	4	4	5	2	2	3	1	3	2	5	4	2	2	45	Desfavorable
20	4	4	2	4	4	4	5	2	4	5	4	2	2	5	5	58	Poco Favorable
21	5	5	5	3	4	5	5	5	5	3	4	5	3	5	5	67	Favorable
22	4	5	4	3	5	4	3	4	5	5	4	5	2	1	3	57	Poco Favorable
23	1	3	3	2	4	5	1	4	1	1	1	5	4	1	5	41	Desfavorable
24	4	4	5	4	3	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	67	Favorable
25	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	53	Poco Favorable
26	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	59	Poco Favorable
27	5	4	4	5	4	5	4	4	3	3	4	3	5	4	5	62	Favorable
28	4	5	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	5	5	60	Poco Favorable
29	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	4	5	4	4	5	64	Favorable
30	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	3	4	5	65	Favorable
31	2	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	61	Favorable

#### 4.2 CARACTERIZACIÓN DE ELEMENTOS QUE FAVORECEN LA TOMA DE DECISIONES A PARTIR DEL SABER PRUDENCIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTANISLAO ZULETA.

De acuerdo con (Isaacs, 2003), para la aceptación de la responsabilidad de actuar con prudencia en la toma de decisiones, se requiere, “aprender a conocer la realidad, reconocer los criterios adecuados para enjuiciar y tomar una decisión acertada” (p.335), afirmación que permite determinar la importancia del análisis de cada una de éstas categorías. Ver en la figura 7 y 8 los resultados cuantitativos por categorías de la institución educativa Estanislao Zuleta.

##### *Conocer la realidad*

Para lograr éste aprendizaje, se requiere desarrollar “la necesidad de desarrollar una serie de capacidades como la observación, distinguir entre hechos y opiniones, entre importante y secundario, la capacidad de buscar información, de seleccionar fuentes, de reconocer los propios prejuicios, la capacidad de analizar críticamente la información recibida y comprobar cualquier aspecto dudoso, la capacidad de relacionar causa y efecto, de reconocer qué información es necesaria para cada caso, la capacidad de recordar” (Isaacs, 2003, p. 336).



Figura 4. Conocer la realidad. Institución educativa Estanislao Zuleta

Al respecto, la percepción de los estudiantes es que no proveen las consecuencias de su actuar, es decir, “no ordenan la conducta que se ha de ejercer” (Polo, 2013, p 177), en razón a que, las decisiones las dejan al azar, improvisan, los estudiantes dicen “los que pierden el año, es porque se relajan desde el principio y creen que los van a pasar, al final se preocupan, no alcanzan y pues no pasan el año”, demuestran que no dan prioridad a lo que es importante, se han acostumbrado a la ley del menor esfuerzo, cuando la formación de hábitos requiere “ la generosa invención del esfuerzo inicial, superar la resistencia e imprimir en los primeros pasos un especial ímpetu para que dejen profundamente marcada la huella que facilite y oriente otros pasos en esa misma dirección” (Barrio, 2007, p.44), por tanto, se requiere la formación en hábitos que fortalezcan la dedicación, el esfuerzo, la persistencia con miras a lograr consolidar el Proyecto de vida.

En el proceso de formación, se hace fundamental el estructurar el proyecto de vida, para darle sentido a la vida, con propósitos, metas establecidas y motivos trascendentes, sin embargo, los estudiantes perciben que algunos compañeros “no tienen la conciencia en su proyecto de vida, no tienen una meta, no tienen un futuro, no piensan que ellos pueden dar”, por tanto, al carecer de fines y metas, la virtud de la prudencia considerada como “ la virtud de elegir adecuadamente y rectamente los medios proporcionados para el fin querido” (Naval, C. Altarejos F. 200º, p. 236), queda sin sustento al carecer de una meta, de un fin.

Respecto a distinguir entre hechos y opiniones, los estudiantes de forma imprudente dan especial relevancia al “me dijeron”, dan credibilidad a lo que escuchan sin confrontar con lo realmente sucedido, deciden de acuerdo a sus emociones, y la primacía de la prudencia significa “la necesidad de que el querer y el obrar sean conforme a la realidad objetiva” (Piepper, J. 1976, p. 41), forma de actuar que compromete el observar la realidad desde los hechos tal como ocurrieron,

indagando desde la objetividad, eliminando el querer tener siempre la razón, buscando el bien.

En ese orden de ideas, cuando el estudiante quiere tener la razón de forma obstinada e individualista, se aparta de la búsqueda del bien, porque prudente puede “ser sólo aquel que anda y a la par ama y quiere el bien” (Piepper, J. 1976, p. 75), cuando el estudiante analiza sus propios prejuicios, reconoce sus errores, comprueba aspectos dudosos de la información, inicia la búsqueda del bien para todos, la indagación de la realidad objetiva y la toma de decisiones con mayor claridad y comprensión de los hechos. De ésta manera el sentido de la virtud de la prudencia es alcanzar el “conocimiento objetivo de la realidad, se torne medida del obrar, que la verdad de las cosas reales se manifieste, como regla de la acción” (Piepper, j. 1976, p. 47)

En la búsqueda de la realidad objetiva, se hace imprescindible el recordar la manera precisa de cómo ocurrieron los hechos, para tomar una decisión adecuada, por ello, en la encuesta se afirma “Cuando me piden relatar una situación, recuerdo las cosas tal como ocurrieron” (Pregunta No. 8), a pesar que los estudiantes perciben que sí lo recuerdan, muchas veces aumentan las circunstancias, tergiversando la realidad. Se interroga “¿Por qué si la prudencia versa sobre el futuro requiere la memoria, ¿qué es la intención del pasado? Sencillamente porque las formas que son intenciones de futuro se forman gracias a las formas que son recuerdos referidos al pasado” (Sellés, J. 199, p. 56)

*Saber enjuiciar*, para (Isaacs, 2003), “es el establecer criterios adecuados para enjuiciar una situación dada, reconocer los elementos de la situación dada, reconocer los elementos de la situación y la apreciación correcta en relación a tales criterios” (p.339).

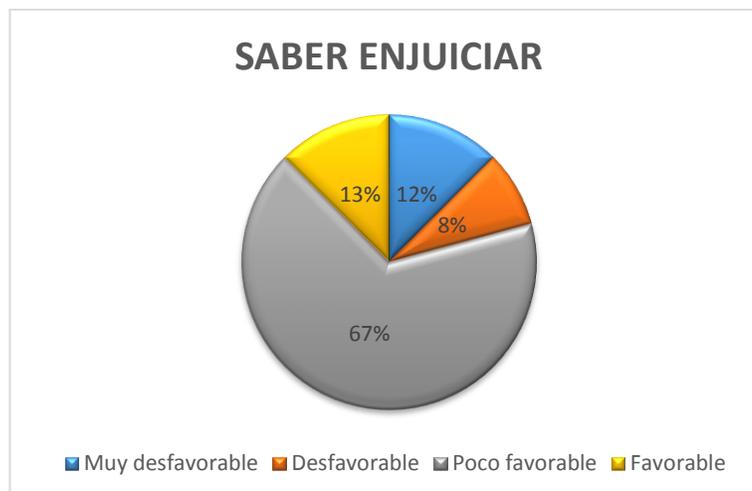


Figura 5. Saber enjuiciar. Institución educativa Estanislao Zuleta.

En éste sentido, la percepción de los estudiantes, es el estar de acuerdo con la afirmación de la encuesta, que dice: “Reflexiono sobre criterios a utilizar para juzgar una situación” (Numeral 13), sin embargo, dicen “se piensa con la cabeza caliente”. “no se piensan en las consecuencias”, afirmaciones que dan cuenta de la falta de establecer criterios para el análisis de las situaciones aplicando la capacidad crítica, descrita como “establecer criterios adecuados para enjuiciar una situación dada, reconoce los elementos de la situación y la aprecia correctamente en relación con tales criterios” (Isaac, 2003, p. 336), requiere examinar los elementos, apreciar la realidad objetiva, relacionarlos, confrontarlos, con el bien como fin del obrar.

*La decisión*, se define como “el poner en marcha actos consecuentes para realizar el bien” (Isaacs, 2003, p. 342).

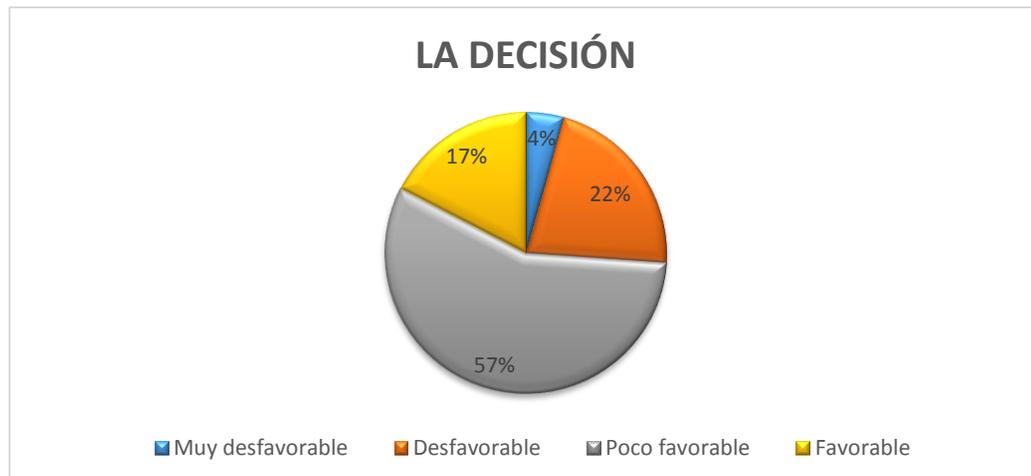


Figura 6. La decisión. Institución educativa Estanislao Zuleta

En la percepción de los estudiantes para tomar una decisión, no se aprecia, ni se valora, la necesidad de pedir consejo, Para pedir consejo Sellés, J. (1999), nos indica “no sólo hay que saber pedir consejo, sino que se precisa saber escuchar y saber encarnar en la propia vida lo que se nos recomienda”(p.62), se necesita de una escucha activa, con “finalidad de captar al máximo posible toda la información, el motivo y el contexto, de lo que alguien dice”(Hannaford, C. 2011, p. 179), tomando conciencia de la decisión a tomar nos puede cambiar la vida. Además, nos enfatiza Sellés (1999), que “no conviene pedirlo a cualquiera, sino a los expertos en prudencia. Se debe pedir consejo a personas que son finamente éticas” (p. 62), por lo general, los estudiantes piden consejo a sus pares, personas poco expertas en prudencia. También, recalca Sellés (1999), “conviene pedir consejo en el momento oportuno y respecto a lo que vale la pena” (p. 63), la oportunidad referida al tiempo que antecede a la toma de la decisión. Pedir consejo implica “humildad como el arte de dejarse decir algo” (Piepper, J. 1976, p. 57)

Muchas decisiones que toman los estudiantes son desesperadas, al respecto dicen “no se piensa con cabeza fría, se cometen errores, con consecuencias peores”, por

tanto, las decisiones deben ser serenas, es decir, “no deben estar afectadas por solicitudes que perturben las razones objetivas” (Llano, 2000, p. 123), la serenidad, es tomar la decisión en forma calmada realizando el análisis objetivo de la realidad, el discernir tomar la decisión pensando en hacer el bien, obrando de forma prudente.

Tabla 9. Resultados generales de la encuesta Institución educativa Estanislao Zuleta.

	1. Desarrollo mi capacidad de observación, con el fin de conocer mejor una situación.	2. Sé distinguir entre hechos y opiniones.	3. Sé distinguir entre lo que es importante y lo que es secundario en la familia o en colegio.	4. Busco y selecciono información de diferentes fuentes.	5. Intento conocer mis propios prejuicios y luchar contra ellos.	6. Análizo críticamente la información recibida y compruebo cualquier aspecto dudoso.	7. En una situación que requiere una decisión valoro cada alternativa de solución y sus consecuencias.	8. Cuando me piden relatar una situación, recuerdo las cosas tal como ocurrieron.	9. Antes de tomar una decisión pido consejo a mis amigos o familiares.	10. Cuando tomo una decisión busco el bien para todos.	11. Antes de tomar una decisión, planteo diferentes soluciones.	12. Enfrento las situaciones difíciles, por más dolorosas que sean.	13. Reflexiono sobre criterios a utilizar para juzgar una situación.	14. Ante un problema, logro ver lo principal de la situación.	15. Reconozco mis errores y los rectifico.		
1	4	4	1	4	4	1	4	3	4	1	4	1	1	4	4	44	Desfavorable
2	3	4	4	3	4	3	1	4	4	4	3	4	3	4	4	52	Poco favorable
3	4	1	1	4	1	4	1	3	1	1	1	1	1	1	1	26	Muy desfavorable
4	4	4	4	4	4	4	3	1	1	1	1	1	4	4	4	35	Desfavorable
5	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	45	Desfavorable
6	4	4	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3	57	Poco favorable
7	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	59	Poco favorable
8	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	3	4	4	3	59	Poco favorable
9	2	4	4	5	4	2	1	5	5	4	4	5	5	5	5	61	favorable
10	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	58	Poco favorable
11	4	4	4	5	3	4	4	5	4	3	5	4	4	5	4	64	favorable
12	4	4	4	4	5	4	3	5	3	4	4	4	5	5	4	64	favorable
13	4	4	4	5	5	3	4	4	5	1	5	2	1	2	4	54	Poco favorable
14	2	4	4	5	2	4	2	4	4	5	4	2	4	5	4	55	Poco favorable
15	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	55	Poco favorable
16	4	4	4	5	4	3	2	4	1	3	4	4	4	3	4	51	Poco favorable
17	4	3	5	4	3	4	3	4	3	2	5	3	4	3	3	53	Poco favorable
18	5	3	5	5	4	3	5	5	3	3	4	4	3	4	5	62	favorable
19	5	4	5	4	5	4	5	4	3	5	3	5	4	4	3	63	favorable
20	3	2	3	4	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	41	Desfavorable
21	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	2	4	2	4	2	50	Poco favorable
22	4	3	4	2	2	3	4	3	2	3	4	2	2	5	3	48	Poco favorable
23	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	57	Poco favorable
24	4	4	4	5	3	4	3	4	4	5	4	4	4	5	4	62	favorable
25	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	2	59	Poco favorable

#### 4.3 ALCANCES Y LIMITACIONES PARA LA TMA DE DECISIONES A PARTIR DEL SABER PRUDENCIAL, COMO CONFIGURADOR DE ETHOS PERSONAL

Una vez elaborada la matriz de hallazgos, con la información de los instrumentos aplicados, se triangula la información analizando los alcances y limitaciones de las categorías conocer la realidad, saber enjuiciar, la decisión y *Ethos*, se pudo establecer los siguientes hallazgos que son la base sobre la cual se sustenta la propuesta de formación, para fortalecer la toma de decisiones desde el saber prudencial. Al analizar la información se encontraron aspectos que se consideran de relevancia en el momento de caracterizar el saber prudencial en los estudiantes objeto de estudio y que son tenidos en cuenta para consolidar una propuesta que permita configurar *Ethos* personal.

La tabla 10 y figura 7 que aparecen a continuación presentan resultados cuantitativos de las dos instituciones educativas con referencia a la actitud de los estudiantes frente al saber prudencial, resultados que fueron objeto de análisis de los alcances y limitaciones de las categorías con el propósito de consolidar una propuesta de formación

<i>COLEGIO ESTANISLAO ZULETA</i>		<i>COLEGIO DIVINO MAESTRO</i>	
<i>Actitud de estudiantes frente al saber prudencia</i>	<i>Resultados</i>	<i>Actitud de estudiantes frente al saber prudencia</i>	<i>Resultados</i>
Muy desfavorable	<b>1</b>	Muy desfavorable	<b>0</b>
Desfavorable	<b>4</b>	Desfavorable	<b>3</b>
Poco favorable	<b>14</b>	Poco favorable	<b>17</b>
Favorable	<b>6</b>	Favorable	<b>10</b>

Tabla 10. Consolidado de resultados de actitudes frente al saber prudencial

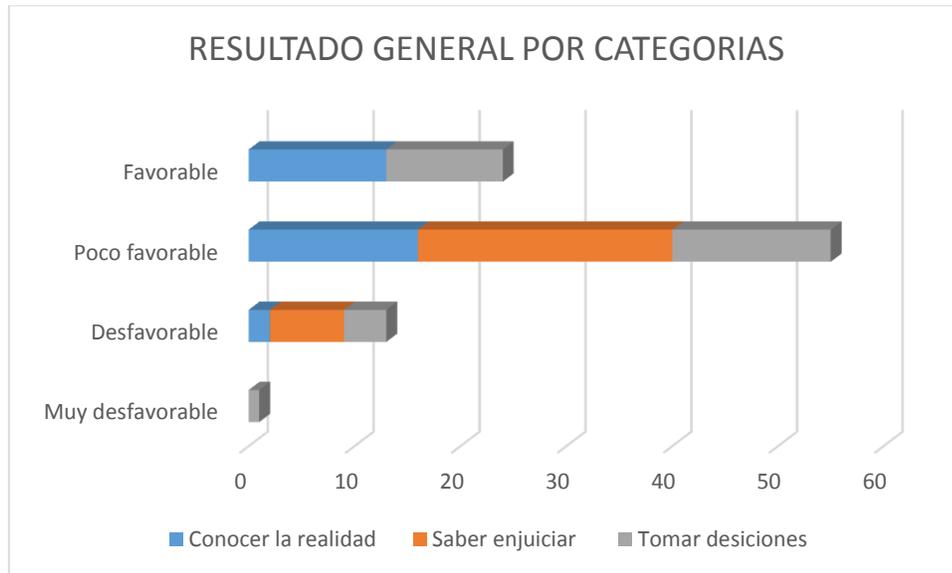


Figura 7. Resultado general por categorías

### *Conocer bien la realidad*

Considerando que para esta categoría de análisis la actitud que se busca es aquella que, sin desestimar el valor propio de la apreciación personal reconoce sus limitaciones e intenta apreciar objetivamente los datos que posee. (Isaacs,2003, p.339). En los hallazgos se evidencia que los estudiantes admiten la necesidad de conocer la realidad, pero no poseen las estrategias necesarias para buscar la información más objetiva, completa y adecuada. Se observa que cuando actúan en su propio contexto hay incoherencia entre lo que dicen y su obrar a la hora de tomar una la decisión.

El alcance del carácter desde el saber prudencial es que se tiene conciencia de la importancia de la objetividad. Sin embargo, la limitante es que no siempre se tiene el conocimiento real frente a la realidad sobre la que se va a actuar, no se sabe fielmente como están las cosas.

### *Saber enjuiciar*

Isaacs (2003) afirma la capacidad de enjuiciar está compuesta por dos elementos fundamentales el establecimiento de criterios adecuados y la apreciación de la situación de acuerdo a esos criterios (p.339). Los hallazgos nos muestran que los estudiantes no prevén las consecuencias al tomar una decisión, reconocen que todas las decisiones producen un efecto positivo o negativo, sin embargo, en la práctica deciden sin tener ningún criterio es decir actúan mecánicamente. Falta claridad en la comprensión de “*saber enjuiciar*”.

El alcance del ejercicio desde el saber prudencial, les indica que toda decisión trae consecuencias positivas o negativas para su vida personal o para los demás. Como limitaciones se manifiesta y es que no poseen la capacidad de analizar críticamente la información recibida, que no logran reflexionar sobre criterios a utilizar para juzgar una situación y además obran por intereses propios olvidando el bien de los demás.

### *La decisión*

Para Isaacs (2003) en el momento de la decisión se ha de tener en cuenta primero la información y el enjuiciamiento, y en segundo lugar habrá que prever las consecuencias de la decisión tomada. Para él, la consideración de distintas alternativas para conseguir algún fin, de acuerdo con un enjuiciamiento correcto de la situación es la base del acto de la decisión (p.342), los hallazgos nos muestran que no se aprecia la importancia de pedir consejo, que no es importante reconocer los errores, ni rectificarlos. Al tomar una decisión, no hay conciencia para buscar el bien de los demás, sino la búsqueda del beneficio propio.

El alcance que se evidencia desde el saber prudencial es que cuando toma una decisión busca el beneficio propio. Pero sus limitantes están en que no toman decisiones consecuentes. No prevén las consecuencias de las decisiones. No poseen criterios para considerar las consecuencias de sus decisiones para él y para los demás.

### *Ethos*

Una de las categorías esenciales para esta investigación es el *Ethos* personal explicado por Altarejos (2013) como un predicamento del genero cualidad que se refiere a la conducta que tiene dos vertientes una como inclinación natural o disposición dada para la acción o consecución de algo determinado, entendido como aptitud y como disposición a la acción adquirida por el individuo mediante la repetición de los actos particulares que van configurando una capacidad dinámica, es decir hábitos operativos.

Ahora los hábitos operativos buenos nos llevan a hablar de las virtudes que para Aristóteles son las morales que perfeccionan en el querer y las intelectuales que nos ayudan a pensar bien, por tanto, para ser virtuoso desde el saber prudencial se hace necesario una orientación inteligente de la conducta y un esfuerzo moral entendido como fuerza de voluntad. Frente a lo dicho anteriormente podemos ver como alcances que los estudiantes reconocen que no tienen toda la verdad, se evidencia que quieren aprender a conocer mejor la realidad, reconocen sus limitaciones y tiene la voluntad de superarlas. Además, es claro que para desarrollar la virtud de la prudencia es necesario un cierto desarrollo intelectual y una mayor capacidad de razonamiento que para Isaacs (2003) los jóvenes de 15 a 20 años la tienen, siendo esto un gran alcance para la propuesta.

Como limitante se tiene que las actitudes relacionadas con el saber prudencial no están desarrolladas. Falta conciencia de los hábitos propios del saber prudencial (Ver Tabla 11) para la toma de decisiones.

<i>CATEGORÍAS DEL SABER PRUDENCIAL</i>			
	<i>CONOCER BIEN LA REALIDAD</i>	<i>SABER ENJUICIAR</i>	<i>LA DECISIÓN</i>
<i>HÁBITOS A POTENCIAR</i>	Observar objetivamente los datos que posee.	Analizar críticamente la información recibida.	Valorar cada una de las alternativas de solución y sus consecuencias antes de tomar una decisión.
	Diferenciar entre hechos y opiniones.	Comprobar cualquier aspecto dudoso.	Buscar la esencia frente a una situación problemática.
	Diferenciar lo que es importante y lo que es secundario	Tomar decisiones bajo criterios claro y definidos	Pedir consejo antes de tomar una decisión.
	Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes	Tomar decisiones buscando el bien para todos.	Plantear diferentes soluciones antes de tomar una decisión
	Evitar los prejuicios		Aceptar las situaciones difíciles.
	Describir los hechos tal como ocurrieron		Reconocer los errores y rectificarlos,

Tabla 11. Hábitos a potenciar por categorías del saber prudencial.

Las siguientes gráficas nos permiten observar el estado actual del saber prudencial y las categorías de análisis conocer la realidad, saber enjuiciar y la decisión, según resultados de la encuesta aplicada en los estudiantes de grado 9° en la institución educativa Divino Maestro y Estanislao Zuleta. Se agruparon las repuestas de acuerdo con las valoraciones obtenidas, por los estudiantes, realizando el análisis general y por ítem, de acuerdo con la forma de obtener las puntuaciones en la escala Likert.

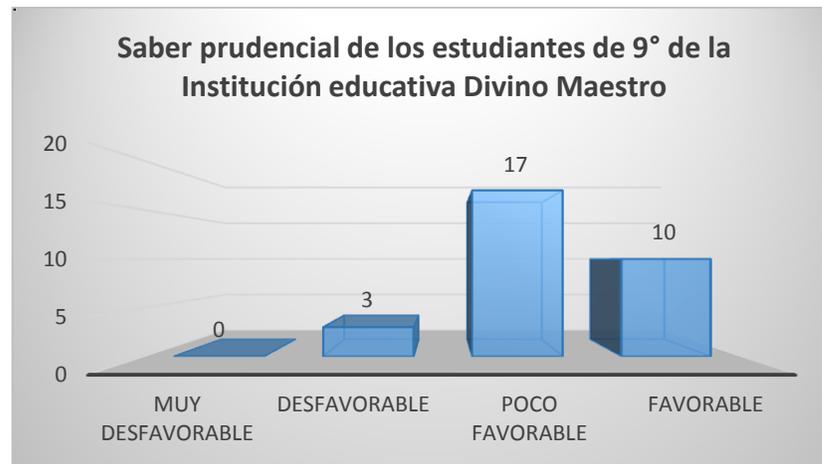


Figura 8. Saber prudencial de los estudiantes de 9° Institución educativa Divino Maestro

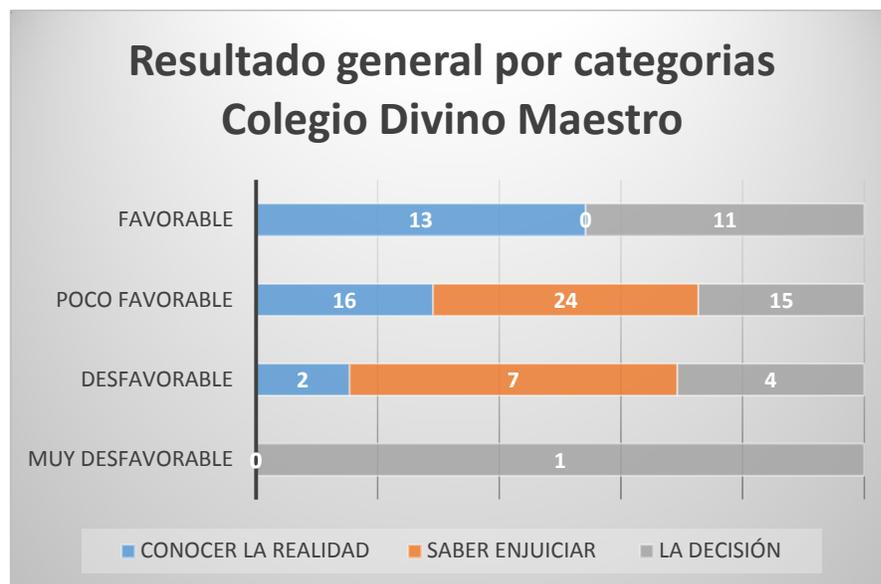


Figura 9. Resultado general por categorías. Institución educativa Divino Maestro

Los resultados en las figuras 8 y 9 muestran que las actitudes de los estudiantes frente al saber prudencial son poco favorables con mayor dificultad en el saber enjuiciar y la decisión, aspectos a priorizar en la propuesta de formación.

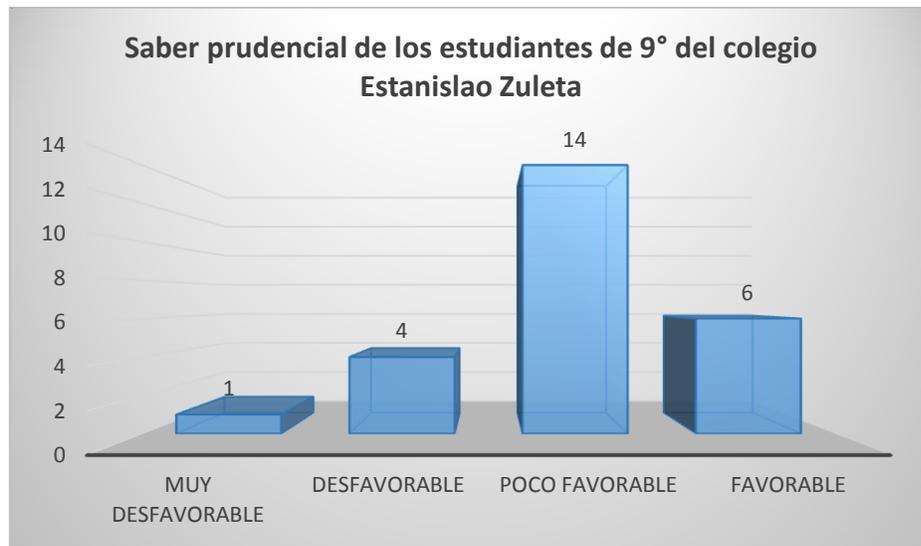


Figura 10. Saber prudencial de los estudiantes de 9°. Institución educativa Estanislao Zuleta

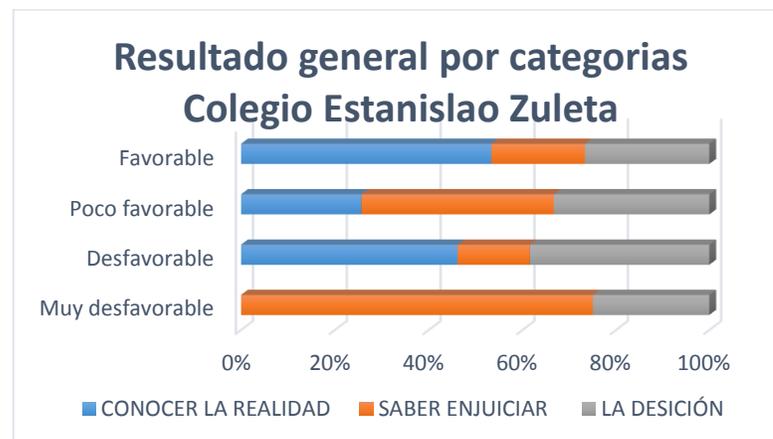


Figura 11. Resultado general por categorías. Colegio Estanislao Zuleta

Los resultados en las figuras 10 y 11 muestran que las actitudes de los estudiantes de la institución educativa Estanislao Zuleta frente al saber prudencial son poco favorables con mayor dificultad en el saber enjuiciar y conocer la realidad, aspectos a priorizar en la propuesta de formación.

## 5. PROPUESTA DE FORMACIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DE *ETHOS* PERSONAL A PARTIR DEL SABER PRUDENCIAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Esta propuesta de formación tiene como propósito, generar lineamientos para estructurar módulos que favorezcan la toma de decisiones desde el saber prudencial, para representantes estudiantiles de grado 9º de los colegios Divino Maestro y Estanislao Zuleta, con la intención de organizar un semillero de liderazgo para el Consejo Estudiantil. Su implementación se proyecta a dos (2) años, para lograr una transformación que evidencie configuración de *Ethos* personal desde el saber prudencial.

Los 9 módulos sugeridos plantean un programa de formación, que abarca las dimensiones del crecimiento humano, propuestas por Barrio (2013), para el logro de una educación de calidad. En relación con la dimensión intelectual, cada módulo toma como soporte la teoría constructivista enmarcada en el aprendizaje significativo de Ausubel. La dimensión afectiva, involucra la capacidad de identificar y controlar las propias emociones, reconociendo las necesidades del educando y brindando herramientas que favorezcan su proyecto de vida y un buen desempeño en el mundo de hoy. La dimensión físico- creativo responde a búsqueda de soluciones creativas y

críticas a problemas cotidianos. También, se tienen en cuenta la dimensión moral, la dimensión cívica o social y la dimensión religiosa y la cuestión por el sentido.

Para su desarrollo se toma como aspecto notable partir de la experiencia práctica de los estudiantes y no de principios teóricos externos, además exige que los estudiantes que participen de esta formación tengan o desarrollen dos condiciones, disposición de aprender (apertura de mente), es decir, capacidad de observar, a nuestro alrededor, la actuación y el pensamiento del otro y la capacidad de emitir juicios de valor equilibrados (firmeza de criterio). En atención a los planteamientos de Llano (2005) Las condiciones antes mencionadas son necesarias para que la experiencia sea vía de educación, de lo contrario la experiencia se convierte en una rutina.

Afirma Llano (2005) la apertura de mente que depende de la inteligencia (como capacidad de observación) se puede incrementar en márgenes pequeños y el equilibrio de juicio que depende de la voluntad (como capacidad de decisión que es) se puede ampliarse en un margen más alto. Estas capacidades se perfeccionan o desarrollan solo en un procedimiento similar al de la gimnasia. Es por ello, que la propuesta parte de las experiencias de situaciones reales vividas por los estudiantes que permiten multiplicar ejercicios de observación y juicio. Al contrastar sus juicios de valor con los que otros sustentan harán un ejercicio que les permitirá abrir su mente y equilibrar su juicio.

Asimismo, se pretende retar vigorosamente a los estudiantes en las realidades y problemas a los que ha de enfrentarse y a las decisiones que ha de tomar en una situación determinante, para su vida personal o escolar. Igualmente ambiciona que los estudiantes desarrollen un programa conveniente a un cambio de actitud práctica, que perfeccionen su capacidad de acción frente a una toma de decisiones, intenta que sea

capaz de aplicar lo que sabe, que sea capaz de hacer más y mejores cosas, no pretende aumentar los conocimientos sino su capacidad de acción. (Llano, 2005)

Tal como se puede apreciar en la imagen el saber prudencial configura *Ethos* personal si se propone una metodología vivencial que le permita al estudiante reflexionar y desarrollar procesos de pensamiento frente a la toma de decisiones.



Figura 12. Saber prudencial para la toma de decisiones como configurador de *Ethos* personal

Cada módulo se diseñó teniendo en cuenta unas etapas que facilitan el aprendizaje, estas etapas no implican una sucesión lineal de pasos, al contrario, son herramientas que aparecen de manera integrada, tal como muestra la figura. 10



Figura 13. Momentos pedagógicos de la Propuesta de formación

### Fases de la Propuesta de formación

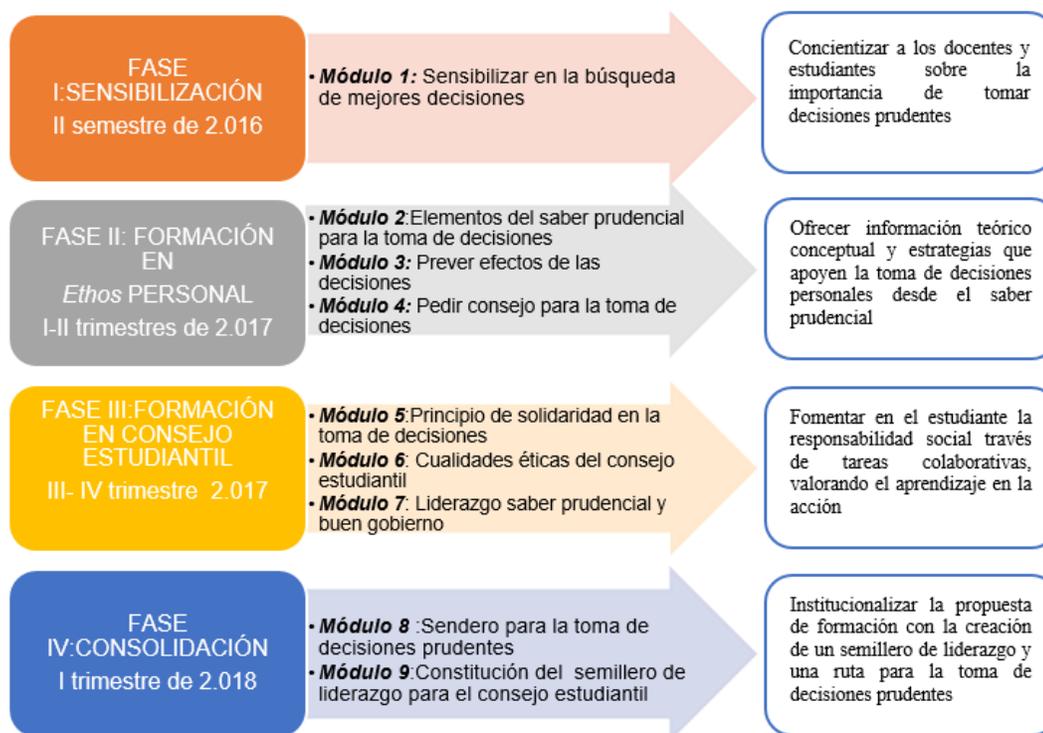


Figura 14. Fases de la Propuesta de formación

<b>OBJETIVO</b>	<b>MODULO</b>	<b>INSTRUMENTO PARA EVALUAR IMPACTO</b>	<b>RESPONSABLE DIRECTO</b>
1. Sensibilizar a los diferentes órganos del Gobierno escolar e instancias de participación y los representantes estudiantiles de los grados 9°, 10° y 11°, sobre la importancia del saber prudencial para la toma de decisiones.	<b>Módulo 1</b> Sensibilizar en la búsqueda de mejores decisiones	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
2. Reconocer los elementos que favorecen la toma de decisiones a partir del saber prudencial.	<b>Módulo 2</b> Formar en la prudencia para la toma de decisiones	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
3. Inferir consecuencias positivas y negativas de las posibles decisiones para él y para los demás	<b>Módulo 3</b> Prever efectos de las decisiones	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
4. Considerar la importancia de pedir consejo a personas con experiencia y sabiduría antes de tomar una decisión	<b>Módulo 4</b> Pedir consejo para la toma de decisiones	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
5. Reconocer la importancia del Principio de solidaridad en la toma de decisiones, desde un enfoque antropológico, para una educación de calidad	<b>Módulo 5</b> Principio de solidaridad en la toma de decisiones	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
6. Institucionalizar el perfil de liderazgo de los estudiantes que harán parte del Consejo estudiantil	<b>Módulo 6</b> Cualidades éticas del representante estudiantil	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar Proyecto de Vida
7. Valorar la importancia de las cualidades de liderazgo que debe tener un representante estudiantil para poder ejercer un rol en una instancia de participación	<b>Módulo 7</b> Liderazgo, saber prudencial y buen gobierno	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
8. Institucionalizar un protocolo para la toma de decisiones desde el saber prudencial	<b>Módulo 8</b> Sendero para la toma de decisiones prudentes	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida
9. Evidenciar la aplicación del saber prudencial para la toma de decisiones en el semillero de liderazgo del Consejo estudiantil de los Colegios Divino Maestro y Estanislao Zuleta.	<b>Módulo 9</b> Constitución del Semillero de liderazgo para el Consejo estudiantil	Portafolio Registro de Conciencia reflexiva Evaluación 360°	Líderes: Clara Patricia Guzmán y Claudia Fernanda Tovar  Proyecto de Vida

Tabla 12. Propuesta de formación por Módulos

MÓDULO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PROPÓSITO DE FORMACIÓN	CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS	MOMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
<b><u>Módulo 1</u></b> Sensibilizar en la búsqueda de mejores decisiones	Segundo semestre de 2016	Reflexionar sobre las consecuencias de la toma de decisiones en el proyecto de vida y la importancia de actuar por motivos trascendentes proyectados al buen gobierno y al bien común para la construcción consistencia institucional.	Proyecto de vida Toma de decisiones Saber prudencial Motivos trascendentes Buen Gobierno Bien común Principio de solidaridad Horizonte institucional: Misión – Visión	MOTIVACIÓN: Película “Los coristas
				COMPRENSIÓN: Cine-foro de la película “Los coristas”
				SISTEMATIZACIÓN: Análisis y reflexión de situaciones particulares que implican una toma de decisiones desde el saber prudencial, para el Proyecto de vida y el buen gobierno en el Consejo estudiantil.
				TRANSFERENCIA: Elaboración de avisos publicitarios sobre Proyecto de vida y el buen gobierno en el Consejo estudiantil. Desarrollo de Asamblea de curso
				RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, co-evaluación.
<b><u>Módulo 2</u></b> Elementos del saber prudencial para la toma de decisiones	I – Trimestre 2017	Reconocer y aplicar los elementos del saber prudencial para la toma de decisiones en las diferentes situaciones cotidianas y en la dinámica del Consejo estudiantil.	Elementos del saber prudencial para la toma de decisiones:  CONOCER LA REALIDAD: apreciar objetivamente la realidad SABER ENJUICIAR: establecer criterios adecuados y apreciación de situaciones de acuerdo con esos criterios LA DECISIÓN: acto de decidir, donde se tiene en cuenta la información objetiva de la realidad, el enjuiciamiento y las consecuencias de la decisión tomada	MOTIVACIÓN: Lectura de fábulas sobre las consecuencias en la toma de decisiones
				COMPRENSIÓN: Socialización y análisis de la reflexión de cada fábula
				SISTEMATIZACIÓN: Elaboración de mapas mentales sobre los elementos del saber prudencial para la toma de decisiones
				TRANSFERENCIA Análisis de situaciones cotidianas Elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar. Desarrollo de asamblea de curso
				RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, co-evaluación
<b><u>Módulo 3</u></b> Prever efectos de las decisiones	I-trimestre- 2017	Analizar de manera crítica antes de tomar una decisión las consecuencias positivas	Informarse Analizar Decidir	MOTIVACIÓN: Película: La leyenda de Bagger Vance (Jugador de golf)
				COMPRENSIÓN: Cine-foro

MÓDULO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PROPÓSITO DE FORMACIÓN	CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS	MOMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
		y negativas para él y para los demás	Actuar Revisar Analogías Sagacidad	SISTEMATIZACIÓN: Elaboración de árboles de decisiones, de acuerdo a los efectos de cada decisión TRANSFERENCIA: Análisis de situaciones cotidianas Elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar. Desarrollo de Asamblea de curso  RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación.
<b><i>Módulo 4</i></b> Pedir consejo para la toma de decisiones	II-trimestre-2017	Considerar la importancia de pedir consejo a personas con experiencia y sabiduría antes de tomar una decisión	Discernir Ponderar Conocer la realidad Saber enjuiciar Decisión Análisis de situaciones particulares	MOTIVACIÓN: Ejercicio grupal de buscar ayuda-prestar ayuda COMPRESIÓN: Socialización y discusión grupal SISTEMATIZACIÓN: Para cada situación elaborar árboles de decisiones en forma individual y grupal. TRANSFERENCIA: Análisis de situaciones cotidianas Elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar. Desarrollo de Asamblea de curso RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación.
<b><i>Módulo 5</i></b> Principio de solidaridad en la toma de decisiones	II – Trimestre 2017	Valorar la importancia del Principio de solidaridad, en la toma de decisiones a nivel personal y grupal	Principio de solidaridad Bien común Buen gobierno Principio de solidaridad Consistencia social	MOTIVACIÓN: Análisis de comics y caricaturas COMPRESIÓN: Socialización de las diferentes reflexiones de los comics y caricaturas presentadas SISTEMATIZACIÓN: Cine – foro sobre el Principio de solidaridad en la toma de decisiones TRANSFERENCIA: Elaboración de plegable y desarrollo de asamblea de curso RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación
<b><i>Módulo 6</i></b> Cualidades éticas del representante estudiantil	III – Trimestre 2017	Reconocer e identificar en ellos y en otros las cualidades que debe tener un integrante del consejo estudiantil para garantizar un buen gobierno	Ethos Perfil Horizonte institucional Filosofía institucional Saber prudencial para la toma de decisiones	MOTIVACIÓN: Cada participante anota una cualidad de un representante en orden de cabeza y cola. COMPRESIÓN: Trabajo colaborativo SISTEMATIZACIÓN: Redacción del perfil TRANSFERENCIA: Elaboración y socialización de un pendón. Aprobación en consejo directivo para incluir en Manual de convivencia Aprobación en Consejo Directivo para incluir en Manual de convivencia,

MÓDULO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PROPÓSITO DE FORMACIÓN	CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS	MOMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
				Desarrollo de Asamblea de curso
				RE-ALIMENTACIÓN Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación:
<b>Módulo 7</b> Liderazgo, saber prudencial y buen gobierno		Valorar la importancia de las cualidades de liderazgo que debe tener un representante estudiantil para poder ejercer un rol en una instancia de participación	Liderazgo Saber prudencial Buen gobierno Trabajo en equipo Humildad Confianza	MOTIVACIÓN: Biografía del Papa Francisco
				COMPRENSIÓN: Elaborar una lista de virtudes del Papa Francisco y la forma de evidenciarlos
				SISTEMATIZACIÓN: Elaboración colectiva del perfil del representante estudiantil
				TRANSFERENCIA: Análisis de situaciones cotidianas Elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar. Desarrollo de Asamblea de curso
				RE-ALIMENTACIÓN Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación.:
<b>Módulo 8</b> Sendero para la toma de decisiones prudentes	III – Trimestre 2017	Identificar una ruta que evidencie la aplicación del saber prudencial en la toma de decisiones en diferentes situaciones de la institución	Horizonte institucional Filosofía institucional Saber prudencial para la toma de decisiones	MOTIVACIÓN: Juego de la rayuela
				COMPRENSIÓN: Comparar el juego con el paso a paso de un diagrama de flujo
				SISTEMATIZACIÓN: Elaboración del diagrama de flujo con el paso a paso para tomar decisiones
				TRANSFERENCIA: Elaboración de diagramas de flujo y socialización en asamblea de curso Aprobación en Consejo directivo para incluir en Manual de convivencia
				RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación
<b>Módulo 9</b> Constitución del Semillero de liderazgo para el Consejo estudiantil	I – Trimestre 2018	Consolidar el semillero del Consejo estudiantil de los Colegios Divino Maestro y Estanislao Zuleta	Ethos Perfil Filosofía institucional Elementos del saber prudencial para la toma de decisiones Proyecto de vida Toma de decisiones Motivos trascendentes Buen Gobierno Bien común	MOTIVACIÓN: Juego de roles
				COMPRENSIÓN: Análisis de los juego de roles
				SISTEMATIZACIÓN: Elaboración de cartilla base de semillero de liderazgo del consejo estudiantil, que reúna todas las actividades desarrolladas durante la propuesta de formación.
				TRANSFERENCIA Sesiones de autorreflexión y encuentro personal durante el proceso de formación. Desarrollo de Asamblea de curso
				RE-ALIMENTACIÓN: Auto-evaluación, hetero-evaluación, coe-evaluación

MÓDULO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PROPÓSITO DE FORMACIÓN	CONCEPTOS SIGNIFICATIVOS	MOMENTOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
			Principio de solidaridad Horizonte institucional: Misión – Visión Principio de solidaridad Consistencia social	

Tabla 13. Módulos por momentos del aprendizaje significativo

## 5.1 MÓDULOS DE LA PROPUESTA

---

### MÓDULO 1. Sensibilizar en la búsqueda de mejores decisiones (Altarejos, 2002)

---

**Propósito de formación:** Reflexionar sobre las consecuencias de la toma de decisiones en el proyecto de vida y la importancia de actuar por motivos trascendentes proyectados al buen gobierno y al bien común para la construcción consistencia institucional.

**Tiempo de ejecución:** segundo semestre de 2016

**Conceptos significativos:** proyecto de vida, toma de decisiones, saber prudencial, motivos trascendentes, buen gobierno, bien común, principio de solidaridad, horizonte institucional: misión – visión

<b>Motivación</b>	Película los coristas
<b>Comprensión</b>	Cine foro de la película
<b>Sistematización</b>	Análisis y reflexión de situaciones particulares
<b>Transferencia</b>	Elaboración de aviso publicitarios
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: Película “Los Coristas”, video-beam, computador, papel Kraft, marcador, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos.

---

---

MÓDULO 2. Formar en la prudencia para la toma de decisiones

---

**Propósito de formación:** Reconocer y aplicar los elementos del saber prudencial para la toma de decisiones en las diferentes situaciones cotidianas y en la dinámica del Consejo estudiantil.

**Tiempo de ejecución:** I – Trimestre 2017

**Conceptos significativos:** Elementos del saber prudencial para la toma de decisiones:

Conocer la realidad: apreciar objetivamente la realidad

Saber enjuiciar: establecer criterios adecuados y apreciación de situaciones de acuerdo con esos criterios

La decisión: acto de decidir, donde se tiene en cuenta la información objetiva de la realidad, el enjuiciamiento y las consecuencias de la decisión tomada

<b>Motivación</b>	Lectura de fábulas sobre las consecuencias en la toma de decisiones Comprensión: socialización y análisis de la reflexión de cada fábula
Comprensión	Elaboración de mapas mentales sobre los elementos del saber prudencial para la toma de decisiones
<b>Sistematización</b>	Elaboración de mapas mentales sobre los elementos del saber prudencial para la toma de decisiones
<b>Transferencia</b>	Análisis de situaciones cotidianas. Elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar. Desarrollo de asamblea de curso
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: Fábulas, papel Kraft, marcadores, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos, equipos de la emisora institucional.

---

---

MÓDULO 3. Prever efectos de las decisiones

---

**Propósito de formación:** Analizar de manera crítica antes de tomar una decisión las consecuencias positivas y negativas para él y para los demás

**Tiempo de ejecución:** I-trimestre- 2017

**Conceptos significativos:** Informarse, analizar, decidir, actuar, revisar, analogías, sagacidad

<b>Motivación</b>	Película: La leyenda de Bagger Vance, (Jugador de golf)
<b>Comprensión</b>	Cine-foro
<b>Sistematización</b>	Elaboración de árboles de decisiones, de acuerdo a los efectos de cada decisión
<b>Transferencia</b>	Análisis de situaciones cotidianas
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: Película “La leyenda de Bagger Vance, papel Kraft, marcadores, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos, equipos de la emisora institucional.

---

«Sabio es el hombre a quien las cosas le parecen tal como realmente son». (Piepper ,1976, p.14 )

---

## MÓDULO 4. Pedir consejo para la toma de decisiones

---

**Propósito de formación:** Considerar la importancia de pedir consejo a personas con experiencia y sabiduría antes de tomar una decisión

**Tiempo de ejecución:** II-trimestre-2017

**Conceptos significativos:** Discernir, ponderar, conocer la realidad, saber enjuiciar, decisión

<b>Motivación</b>	Ejercicio grupal de buscar ayuda-prestar ayuda
<b>Comprensión</b>	Socialización y discusión grupal
<b>Sistematización</b>	Para cada situación elaborar árboles de decisiones en forma individual y grupal.
<b>Transferencia</b>	Análisis de situaciones cotidianas, elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar.
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: Papel Kraft, marcadores, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos, equipos de la emisora institucional.

---

---

 MÓDULO 5. Principio de solidaridad en la toma de decisiones
 

---

**Propósito de formación:** Valorar la importancia del Principio de la solidaridad, en la toma de decisiones a nivel personal y grupal

**Tiempo de ejecución:** II – Trimestre 2017

**Conceptos significativos:** Principio de solidaridad, Bien común, Buen gobierno, Consistencia social

<b>Motivación</b>	Análisis de comics y caricaturas
<b>Comprensión</b>	Socialización de las diferentes reflexiones de los comics y caricaturas presentadas
<b>Sistematización</b>	Cine – foro, sobre el cortometraje de “Cuerdas”, para evidenciar el principio de solidaridad en la toma de decisiones
<b>Transferencia</b>	Elaboración de plegable y desarrollo de asamblea de curso
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: Comics, caricaturas, hojas de papel bond, cortometraje “Cuerdas”, computador, video-beam

---

---

MÓDULO 6. Cualidades éticas del representante estudiantil

---

**Propósito de formación:** Reconocer e identificar en ellos y en otros las cualidades que debe tener un integrante del consejo estudiantil para garantizar un buen gobierno

**Tiempo de ejecución:** III – Trimestre 2017

**Conceptos significativos:**

<b>Motivación</b>	<i>Ethos</i> , Perfil, Horizonte institucional, Filosofía institucional, Saber prudencial para la toma de decisiones.
<b>Comprensión</b>	Trabajo colaborativo para plasmar en carteles, las principales cualidades que debe tener un representante estudiantil
<b>Sistematización</b>	Redacción del perfil
<b>Transferencia</b>	Elaboración y socialización de un pendón. Aprobación en Consejo directivo para incluir en Manual de convivencia, el perfil de los integrantes del Consejo estudiantil. Desarrollo de Asamblea de curso
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: papel Kraft, marcadores, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos.

---

---

MÓDULO 7. Liderazgo, saber prudencial y buen gobierno

---

**Propósito de formación:** Valorar la importancia de las cualidades de liderazgo que debe tener un representante estudiantil para poder ejercer un rol en una instancia de participación

**Tiempo de ejecución:** III –Trimestre de 2017

**Conceptos significativos:** Liderazgo, Saber prudencial, Buen gobierno, Trabajo en equipo, Humildad, Confianza

<b>Motivación</b>	Video: Biografía del papa Francisco
<b>Comprensión</b>	Identificación y análisis de las cualidades del papa Francisco
<b>Sistematización</b>	Elaboración colectiva del perfil del representante estudiantil
<b>Transferencia</b>	Análisis de situaciones cotidianas, elaboración de propaganda para periódico y emisora escolar. Desarrollo de Asamblea de curso
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación

Recursos: Biografía del papa Francisco,

---

---

MÓDULO 8. Sendero para la toma de decisiones prudentes

---

**Propósito de formación:** Identificar una ruta que evidencie la aplicación del saber prudencial en la toma de decisiones en diferentes situaciones de la institución

**Tiempo de ejecución:** III – Trimestre 2017

**Conceptos significativos:** Horizonte institucional, Filosofía institucional, Saber prudencial para la toma de decisiones

<b>Motivación</b>	Juego de la rayuela
<b>Comprensión</b>	Comparar el juego con el paso a paso de un diagrama de flujo.
<b>Sistematización</b>	Elaboración del diagrama de flujo con el paso a paso para tomar decisiones.
<b>Transferencia</b>	Elaboración de diagramas de flujo y socialización en asamblea de curso. Aprobación en Consejo directivo para incluir en Manual de convivencia.
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación.

Recursos: marcadores, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos.

---

---

MÓDULO 9. Constitución del Semillero de liderazgo para el Consejo estudiantil

---

**Propósito de formación:** Consolidar el semillero del Consejo estudiantil de los Colegios Divino Maestro y Estanislao Zuleta

**Tiempo de ejecución:** II – Trimestre 2018

**Conceptos significativos:** *Ethos*, Perfil, Filosofía institucional, Elementos del saber prudencial para la toma de decisiones, Proyecto de vida, Toma de decisiones, Motivos trascendentes, Buen Gobierno, Bien común, Principio de solidaridad, Horizonte institucional: Misión – Visión, Principio de solidaridad, Consistencia social

<b>Motivación</b>	Juego de roles
<b>Comprensión</b>	Análisis del juego de roles
<b>Sistematización</b>	Elaboración de cartilla base de semillero de liderazgo del consejo estudiantil, que reúna todas las actividades desarrolladas durante la propuesta de formación.
<b>Transferencia</b>	Sesiones de autorreflexión y encuentro personal durante el proceso de formación. Desarrollo de asamblea de curso.
<b>Re-alimentación</b>	Auto-evaluación / Hatero-evaluación /Co-evaluación.

Recursos: marcadores, papel de colores, tijeras, regla, lápiz, colores, vinilos.

---

## 6. CONCLUSIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones, al determinar los elementos conceptuales y caracterizar los que actualmente inciden en la conformación del *Ethos* personal en los representantes del Consejo estudiantil de grado 9º, en las dos instituciones educativas, teniendo en cuenta, las categorías: conocer la realidad, saber enjuiciar y la decisión.

En cuanto al conocer la realidad, la percepción de los estudiantes es que actúan presionados por las opiniones de los demás, sin analizar los hechos tal como ocurrieron. Además, no priorizan lo importante, lo que genera dejar las cosas para última hora y al estar acostumbrados al menor esfuerzo, carecen de conductas consolidadas en el tiempo, fruto del esfuerzo y la dedicación. De igual manera, al no tener claridad sobre los fines y metas, el proyecto de vida carece de objetivos misionales que le den sentido a la vida.

Según la percepción de los encuestados, respecto al saber enjuiciar, se encontró que actúan mecánicamente, bajo presión de las circunstancias con “cabeza caliente”, en forma obstinada, individualista, sin vivenciar el principio de solidaridad. Por tanto, no es evidente un discernimiento de las circunstancias que permita identificar cuál es el verdadero bien y cuáles son los medios para alcanzarlos.

En cuanto al acto de decidir, la percepción de los estudiantes, es que, al actuar mecánicamente, no reflexionan sobre las posibles consecuencias, es decir, no prevén, no tienen visión de futuro. Tampoco piden consejo a personas prudentes, sino que lo hacen entre pares, deciden al azar e impulsivamente. Se resalta la percepción de enfrentar las situaciones difíciles por más dolorosa que sean.

Como resultado de éste trabajo, llama la atención, que el estudiante acepte que necesite formación en el desarrollo y potenciación de capacidades encaminadas a

apreciar objetivamente la realidad, enfatizando en la importancia de desarrollar la capacidad de observar, de escuchar, de discernir con capacidad crítica, buscando el consejo sabio, para obrar con motivos trascendentales y decidir con saber prudencial.

Al considerar las características de un saber prudencial en los estudiantes se hace evidente la falta de elementos para analizar objetivamente la realidad, que enmarca una determinada situación y puede llevar a tomar una decisión apresurada y poco razonada.

Aunque hay un reconocimiento de que las decisiones pueden tener un efecto positivo o negativo, frente a la toma de una decisión, no se evidencia el establecimiento de criterios adecuados que le permitan apreciar mejor una situación, es decir no hay la suficiente capacidad crítica. Se observa ausencia de criterios para considerar las consecuencias de sus decisiones para él y para los demás.

Los estudiantes reconocen que no tienen toda la verdad, se evidencia que quieren aprender a conocer mejor la realidad, reconocen sus limitaciones y tiene la voluntad de superarlas. Además, es claro que para desarrollar la virtud de la prudencia es necesario un cierto desarrollo intelectual y una mayor capacidad de razonamiento que para Isaac (2003) los jóvenes de 15 a 20 años la tienen.

La falta de conciencia de los hábitos propios del saber prudencial frente al conocimiento de la realidad, el saber enjuiciar y la decisión, hacen que los estudiantes tomen decisiones aceleradas y poco razonadas poniendo su proyecto de vida y el de los demás en peligro.

El saber prudencial favorece la configuración de *Ethos* personal puesto que, al desarrollar capacidades para conocer mejor la realidad, saber enjuiciar y la decisión, potencia hábitos operativamente buenos que le permite a la persona comprender en todo evento cuál es el verdadero bien y cuáles son los medios lícitos para alcanzarlo.

El perfeccionamiento del ser personal, se logra mediante el desarrollo voluntario de las virtudes, en especial del saber prudencial para la adecuada toma de decisiones, por medio de la consolidación de hábitos operativos y desarrollo de capacidades que transforman el obrar en la búsqueda del bien común.

Razón por la cual, es imperativo establecer un programa de formación escolar, que incluya el conocimiento intelectual de los elementos del saber prudencial para la toma de decisiones, para vivenciarlos mediante aprendizajes experienciales, hacia la incorporación en su cotidianidad, apropiándolos a su forma de ser, es decir a su *Ethos*. Como estrategia de mejora se organiza en 9 módulos, cada uno presenta un propósito de formación, conceptos significativos, tiempo de ejecución y los momentos del proceso de aprendizaje significativo que comprenden: la motivación, la comprensión, la sistematización, la transferencia, la re-alimentación que incluye la auto-evaluación, hetero-evaluación, co-evaluación y la evaluación de 360 grados.

Por tanto, al generar espacios de formación en hábitos y en la virtud del saber prudencial para la toma de decisiones, se contribuye al fortalecimiento de la educación de calidad, donde cada miembro de la comunidad educativa, transforma su forma de ser y se perfecciona como ser humano.

## 7. RECOMENDACIONES

Dada la importancia, que tiene la formación de las virtudes en las instituciones educativas, especialmente el Saber prudencial para la toma de decisiones, es relevante iniciar programas de formación para los estudiantes, teniendo en cuenta, las siguientes recomendaciones.

Isaac (2003) enfatiza en desarrollar ésta virtud, en estudiantes a partir de los quince años, en razón a que, tienen mayor capacidad de razonamiento, aunque no descarta la posibilidad de formar a estudiantes de menor edad, con la asesoría para adquirir la información adecuada y la orientación para discernir situaciones nuevas. En relación a lo anterior, los estudiantes de grado 9º, a pesar que cuentan con edades a partir de los trece años, su capacidad intelectual, les permite discernir, tener criterio, enjuiciar, decidir y por consiguiente participar de éste programa de formación.

Considerando la anterior premisa, es significativa la formación en el saber prudencial para la toma de decisiones, proyectada a la conformación del Semillero de liderazgo del Consejo estudiantil, necesidad sentida en las instituciones educativas, como espacio de reflexión, sobre la importancia de la toma de decisiones impulsadas por motivos trascendentes, proyectados al buen gobierno y al bien común para la construcción de consistencia institucional.

De igual manera, es prioritario el alinear la propuesta de formación con el Proyecto Educativo Institucional, donde cada institución está determinada y definida por una cultura que configuran su *Ethos* institucional, por tanto, se han de tener en cuenta, el modelo educativo, el enfoque, la Misión, la Visión, el Horizonte institucional, los valores, los perfiles y principios filosóficos que la orientan.

En ese orden de ideas, es importante que el equipo de docentes, especialmente el que lidere, ésta propuesta de formación, asuma la educación de la formación del ser personal, desde el desarrollo de las virtudes y concretamente del saber prudencial, en forma coherente con el pensar, sentir y actuar, dando ejemplo de vida, desplegando

situaciones de aprendizaje que conecten su saber disciplinar, con el saber prudencial y las situaciones cotidianas que viven los estudiantes, para buscar alcanzar como objetivo de formación, que el estudiante desarrolle comportamientos de manera libre y voluntaria, reflejados en su buen obrar como persona.

## REFERENCIAS

- Altarejos, F. (2002). *Dimensión ética de la educación*. (2ª Ed). Navarra. EUNSA.
- Altarejos, F. Ibáñez-Martín, J.; Jordan, J. A.& Jover, G. (2003). *Ética docente*.  
Barcelona, Editorial Ariel.
- Altarejos, F. Rodríguez, J. Fontrodona, J.(2003) *Retos educativos de la globalización*  
Navarra. EUNSA
- Aubenque, P. (1999). *La prudencia en Aristóteles*. Barcelona. Grijalbo.
- Barrio, J. (2013) *La innovación educativa pendiente: formar personas*. (1ª Ed).  
Barcelona: Erasmus.
- Cardona, J. Cardona, S. Cardona, Ana. (2006). *Liderazgo y gestión por 8 hábitos*.  
España. Ediciones Díaz de Santos S.A.
- Esquivias, J. (2014). *Acerca del Ethos profesional del directivo universitario. Un  
enfoque antropológico para dirigir en la universidad*. Pamplona. EUNSA
- Fontalvo, T y Vergara, J. (2010). *La gestión de la calidad en los servicios ISO  
9001:2008*. (2ª. Ed)
- Fontrodona. J, Guillén. M y Rodríguez. A. (2010). *La responsabilidad ética del  
directivo La ética de la empresa en la encrucijada*. Pamplona. EUNSA.
- Gordillo, A. (2014). “*El Ethos de la asesoría académica, hacia una formación de  
hábitos en el joven universitario*”. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.
- Hannaford, Carla. (2011). *Cómo aprende tu cerebro*. México. Editorial Pax.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*.  
México. McGraw-Hill.
- Isaacs, D. (2003). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*.  
Pamplona. EUNSA

Llano, C. (1998). *Aprendizaje de la ciencia y de la prudencia*. Revista Pensamiento y Cultura. Universidad de La Sabana, 8, 13-29.

Llano, C. (1997). *Dilemas éticos de la empresa contemporánea*. México. Fondo de Cultura Económica.

Llano, C. (1998). *Examen filosófico del acto de la decisión*. México. Publicaciones Cruz.

Llano, C. (2000). *Análisis de la acción directiva*. México. Limusa

Naval, C. Altarejos, F. (2000). *Filosofía de la Educación*. España. EUNSA

Niño, P. (2014). “*Plan de mejoramiento del clima escolar en el Colegio Diego Montaña Cuellar IED*”. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.

Piepper, J. (1976). *Las virtudes fundamentales*. Madrid. Ediciones Rialp. S.A.

Prieto, G. (2014). “*La comunicación y el fortalecimiento del Ethos para la solución de conflictos en la institución educativa Top English S.A.S*”. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.

Polo, I. (2006). *Ayudar a crecer*. Pamplona: EUNSA

Rodríguez y Aguilera, C. (2007). *Cualidades éticas del “Ethos” profesional*, Actas del XIV Congreso Nacional de Ética Economía y Dirección Valencia. Universidad Politécnica de Valencia.

Sanabria, J; Cepeda, H. (2015). “*La reflexividad en el educador y su incidencia en la configuración de “Ethos” personal en los estudiantes de educación media de los Colegios Chuniza IED y Paulo VI IED*”. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.

Sandoval, I. Y. (2008), *Institución Educativa y Empresa. Dos organizaciones humanas distintas (1a ed.)*, España, EUNSA.

Sandoval, I, y, Rodríguez Sedano; Ecima Sánchez, I.(2010). *“Ethical qualities of professional development of the educator. A humanistic perspective needed to manage a new way to see the quality of education.”*

Sellés, J. (1.999). *La virtud de la prudencia según Tomás de Aquino*. Navarra.

Serrano, G. (2011). *“Competencias directivas: pensamiento Aristotélico y enfoques actuales”*. Universidad de Navarra, Pamplona, España. Eurograf.

## ANEXOS

## ANEXO A.



Universidad de la Sabana  
Maestría en dirección y gestión de Instituciones Educativas  
Encuesta Saber Prudencial

## ENCUESTA

Frente a cada afirmación, exprese su grado de acuerdo o desacuerdo según lo que Ud. piensa o evidencia cuando toma una decisión.

En cada caso le pedimos que señale con una X una sola casilla para cada ítem. Por favor asegúrese de contestar la totalidad de las afirmaciones.

N°	ÍTEMS	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
1	Desarrollo mi capacidad de observación, con el fin de conocer mejor una situación.	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
2	Sé distinguir entre hechos y opiniones	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
3	Sé distinguir entre lo que es importante y lo que es secundario en la familia o en colegio	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
4	Busco y selecciono información de diferentes fuentes	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
5	Intento conocer mis propios prejuicios y lucho contra ellos	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
6	Analizo críticamente la información recibida y compruebo cualquier aspecto dudoso	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
7	En una situación que requiere una decisión valoro cada una de las alternativas de solución y sus consecuencias	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

8	Cuando me piden relatar una situación, recuerdo las cosas tal como ocurrieron	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
9	Antes de tomar una decisión pido consejo a mis amigos o familiares	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
10	Cuando tomo una decisión busco el bien para todos.	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
11	Antes de tomar una decisión, planteo diferentes soluciones	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
12	Enfrento las situaciones difíciles, por más dolorosas que sean	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
13	Reflexiono sobre criterios a utilizar para juzgar una situación	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
14	Ante un problema, logro ver lo principal de la situación	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
15	Reconozco mis errores y los rectifico	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDIFERENTE	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

## ANEXO B. ENTREVISTA GRUPO FOCAL



Universidad de la Sabana  
 Maestría en dirección y gestión de Instituciones Educativas  
 Encuesta Saber Prudencial

#### ENTREVISTA GRUPO FOCAL

- 1.- ¿Cuál es la finalidad al tomar una decisión?
- 2.- ¿Qué capacidades debe tener una persona para tomar una decisión?
- 3.- ¿Cuándo una persona es considerada prudente?
- 4.- ¿Por qué es importante pedir consejo al tomar una decisión?
- 5.- ¿Cómo afectan mis prejuicios, al tomar una decisión?
- 6.- ¿Qué debo tener en cuenta al enjuiciar una situación?
- 7.- ¿Qué riesgo se corre, al tomar una decisión?

#### ANEXO C. MATRIZ DE HALLAZGOS

	CONOCER BIEN LA REALIDAD	SABER ENJUICIAR	LA DECISIÓN
--	--------------------------	-----------------	-------------

IED DIVINO MAESTRO	Existe discrepancia y no hay coherencia entre lo que se afirma que se hace y la realidad a la hora de tomar una decisión	-Reconocen que todas las decisiones producen un efecto positivo o negativo. -En la práctica deciden sin tener ningún criterio, actúan mecánicamente -Existe confusión entre criterios y opiniones -No hay claridad en la comprensión de “saber enjuiciar”	-No le dan importancia a pedir consejo -Deciden de acuerdo alcance del objetivo o meta
IED ESTANISLAO ZULETA	A pesar que en los resultados de la encuesta dicen tener en cuenta lo importante de lo secundario, se observa poca fortaleza en distinguir hechos de opiniones y luchar contra sus propios prejuicios. Se confirma el reconocimiento de la falta de conocer la realidad para una buen toma de decisiones	-Al tomar una decisión, no hay conciencia para buscar el bien de los demás -Al tomar una decisión se focalizan en el beneficio propio -Les inquieta que la decisión que se toma no ocasione otro problema	-No le dan importancia a pedir consejo -Deciden de acuerdo al logro del objetivo o meta
CRUCE DE HALLAZGOS	Se identifican dos elementos esenciales como: el reconocimiento de la necesidad de conocer la realidad, pero no se tienen todos los elementos necesarios y la incoherencia entre lo dice y su obrar a la hora de tomar la decisión, ya cuando se va a actuar en la realidad	-No prevén consecuencias al tomar una decisión -Reconocen que todas las decisiones producen un efecto positivo o negativo, sin embargo, en la práctica deciden sin tener ningún criterio, es decir, actúan mecánicamente -No hay claridad en la comprensión de “saber enjuiciar”	-No se aprecia la importancia de pedir consejo -No es importante reconocer errores, ni rectificarlos-Al tomar una decisión, no hay conciencia para buscar el bien de los demás, sino la búsqueda del beneficio propio
RECURRENCIAS	<p>-Deciden para el alcance del objetivo o meta</p> <p>-Sus comportamientos en la realidad no son coherentes con las afirmaciones que expresan en la encuesta</p> <p>-No prevén consecuencias al tomar una decisión</p> <p>-No se aprecia la importancia de pedir consejo</p> <p>-No es importante reconocer errores, ni rectificarlos</p> <p>-Al tomar una decisión, no hay conciencia para buscar el bien de los demás, sino la búsqueda del beneficio propio</p> <p>-Existe incoherencia entre que se lo dice y su obrar</p> <p>-Reconocen que todas las decisiones producen un efecto positivo o negativo.</p> <p>-En la práctica deciden sin tener ningún criterio, actúan mecánicamente</p> <p>-No hay claridad en la comprensión de “saber enjuiciar”</p>		

## ANEXO D.

## FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

“Saber prudencial: configurador de *Ethos* personal para la toma de decisiones”

Respetado estudiante:

El presente trabajo de investigación perteneciente a la Maestría de Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana, tiene como objetivo principal identificar la percepción de los estudiantes frente a la toma de decisiones a partir del saber prudencial, para ello, se aplicará un cuestionario y grupo focal que será grabado y transcrito.

Sus respuestas honestas y sinceras, son fundamentales para el desarrollo de ésta investigación, por tanto, se garantiza:

- Su participación es de carácter voluntario. Si lo decide Ud. puede desistir de participar en cualquier momento.
- Para proteger su identidad, puede utilizar nombres ficticios.
- Estricta confidencialidad con la información, que Ud. considere lo puede afectar.
- La oportunidad de verificar las declaraciones hechas en el grupo focal y la interpretación que se haga de ellas.
- Que el proyecto no tendrá incidencia en procesos evaluativos académicos.
- Que se le responderá cualquier duda que le genere el proyecto.

De antemano, agradecemos la autorización de sus padres, por contar con su apoyo y colaboración.

Cordialmente,

Claudia Fernanda Tovar  
Clara Patricia Guzmán.

---

### AUTORIZACIÓN

Yo \_\_\_\_\_, identificado con la CC \_\_\_\_\_  
acudiente del estudiante \_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_, autorizo  
para que mi hijo \_\_\_\_\_, participe en la encuesta y/o el  
Grupo Focal, para el trabajo de investigación “Saber prudencial: configurador de  
*Ethos* personal para la toma de decisiones”

ANEXO E. AVAL DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DIVINO

MAESTRO

COLEGIO DIVINO MAESTRO								
ACTA DE REUNION CONSEJO ACADEMICO Nro. 0__ de 2015 05/11/2015								
CODIGO	Fecha:	5 de noviembre de 2015	Hora de inicio	2:10 M.	Hora de finalización	2:10 P.M.	Lugar	Biblioteca, sede A
Proyecto	CONSEJO ACADEMICO		Asunto		Revisión de Horizonte Institucional y aval a docentes para estudios superiores			
Asistentes	Rectora, coordinadores y docentes de sedes A, B y C		Asistentes externos		Lina Gil SED			
Fecha de Elaboración	05/11/2015	Elaborado por	JULIA MOJICA MOJICA		Próxima Reunión:			

**ORDEN DEL DÍA**

1. SALUDO
2. ASISTENCIA Y QUÓRUM
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. HORIZONTE INSTITUCIONAL
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. SALUDO Siendo las 12: 10 del mediodía, reunidos en la Biblioteca del Colegio los integrantes del Consejo Académico en cabeza de la señora Rectora como presidente, con el fin de desarrollar la agenda:
2. ASISTENCIA Y QUÓRUM Luego del saludo, y de verificar que había QUÓRUM, se dejó pendiente la lectura del Acta anterior para pasar a tratar el punto cuatro del cual se dejó claro que se trataría, este para aprovechar los valiosos aportes de SANDRA GIL, quien estaba en apoyo por parte de la SED pero no se tomarían decisiones al respecto puesto que faltaban algunos docentes, a quienes se les debía tener en cuenta su opinión.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No se realizó por no asistencia de quien la redactó en reunión anterior.
4. HORIZONTE INSTITUCIONAL: Se evaluó por parte de los integrantes presentes del consejo con la asesoría de Lina Gil, funcionaria de la SED: La MISIÓN y la VISIÓN que se tenía planteada hasta el 2.015 para retomar los aspectos positivos y adicionar nuevos retos que nos lleven a la construcción y fortalecimiento de la nueva MISIÓN-VISIÓN que se implementará a partir de 2.016. Al igual que los avances en la integración curricular y los aportes al modelo pedagógico. El resumen queda en documento escrito que deja Lina Gil a la señora rectora para debida aprobación e implementación. La Rectora expresa un agradecimiento profundo a LINA GIL por los valiosos aportes y el acompañamiento que realizó en el Colegio en representación de la Secretaría de Educación.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS : en este punto se trató el AVAL que algunos docentes necesitan por parte del CONSEJO ACADEMICO para llevar a cabo estudios que realizarán con patrocinio de LA SECRETARIA DE EDUCACION, los docentes son:
  - 1) CLAUDIA LUCIA VEGA GOMEZ, DOCENTE DE SEDE B MAÑANA: Presentó carpeta con copia de proyecto COMO LOGRAR APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA EN LENGUAJE. Opción en las Universidades SAN BUENAVENTURA Y MINUTO DE DIOS.
  - 2) DEISY HELENA VALERA, NELSON EDUARDO SARMIENTO, DEYBI MARITZA FERNANDEZ, DOCENTES DE SEDE C: Allegan carta de presentación al Consejo. MAESTRIA EN EDUCACION, Universidad SAN BUENAVENTURA.

- 3) CARMEN LEON LOPEZ CERON DOCENTE SEDE C. Presento documento de proyecto y carta de solicitud. MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LA LENGUA MATERNA Universidad FRANCISCO JOSE DE CALDAS.
- 4) ROCIO DE LA PAZ REYES DOCENTE SEDE C. MAESTRIA EN MEDIO AMBIENTE, COMO FOMENTAR HABITOS DE RECICLAJE EN ESTUDIANTES DE CICLO UNO. Anexa formatos Universidad UDCA.
- 5) CARLOS CORTES, MARCO RODRIGUEZ. DOCENTE SEDE A Y ORIENTADOR. Maestria en Derechos Humanos. Universidad SANTO TOMAS
- 6) CLAUDIA TOVAR. Coordinadora sede C, requiere Aval del Consejo Académico para monografía de maestría, título: SABER PRUDENCIAL COMO CONFIGURADOR DE ETOS PERSONAL EN ESTUDIANTES DE CONSEJO ESTUDIANTIL. APLICACIÓN DE ENCUESTAS PARA FORMACION DE LÍDERES. En Universidad de la SABANA.

Por unanimidad se da el aval a los compañeros docentes. La Rectora como presidente del consejo aclara que da su aval siempre que haya una retribución académica y profesional a toda la comunidad educativa con incidencia en los aspectos académicos y con vivenciales, lo cual se debe reflejar en la proyección del nuevo horizonte institucional por su calidad y progreso.

Siendo las 2: 10 P M se dio por terminada la reunión y en constancia firman los asistentes al consejo:

NOBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	FIRMA	NOBRES Y APELLIDOS	CARGO	SEDE	FIRMA
MARIA LUZ RINCON DE HERNANDEZ	RECTORA	C		GUZMAN BOHORQUEZ DANILO JAVIER	DOCENTE	B	
MARTINEZ VARGAS GUILLERMO	COORDINADOR	A		RODRIGUEZ CASTILLO INGRID VIVIANA	DOCENTE	B	
MONTOYA GARCIA BLANCA ISABEL	COORDINADORA	A		VARGAS RODRIGUEZ SHIRLEY ELJANA	DOCENTE	B	
GONZALEZ CASTILLO ESPERANZA	COORDINADORA	B		GIRALDO CHAVEZ NELSON ERNESTO	DOCENTE	B	
VARGAS CARRACHO LIGIA INES	COORDINADORA	B		IBARRA SOLEDAD CIRIO ALFONSO	DOCENTE	B	
TOVAR SERRANO CLAUDIA FERNANDA	COORDINADORA	C		RODRIGUEZ AHUMADA MARCO TULLIO	ORIENTADOR	B	
CASTELLANOS CUBILLOS EMMA MARLEN	DOCENTE	A		VIVAS MUÑOZ LUIS ARMANDO	DOCENTE	B	
MEZA CASTAÑEDA CLARA INES	DOCENTE	A		HUERTAS BERRIO MONICA	DOCENTE	C	
MOLICA MOLICA JULIA	DOCENTE	A		SARMIENTO PADILLA NELSON EDUARDO	DOCENTE	C	
GALVIS BEJARANO LESLY TATIANA	DOCENTE	A		BARRERA CUERVO MARTHA JANETH	DOCENTE	C	
SILVA RIVERO ALBERTO	DOCENTE	A					

## ANEXO F. AVAL DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO ESTANISLAO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p><b>Colegio Estanislao Zuleta IED</b>        "Formación de ciudadanos competentes a través del uso de los medios de        comunicación y las nuevas tecnologías de la información, al servicio de la comunidad"</p>	<p>Código A-GC-DZ-03</p> <p>Versión 01-15-83</p>	
<b>CONSEJO ACADÉMICO</b>			

ACTA No. 11

CONSEJO ACADÉMICO

19 de noviembre de 2015

**Agenda:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura del acta anterior
3. Propuesta E.M.F 2016 SENA
4. Agenda de trabajo quinta semana de desarrollo institucional
5. Propositiones y varios

**Desarrollo:**

Siendo las 11:51 AM del 19 de noviembre de 2015 se da inicio a la reunión del consejo académico con la aprobación de la anterior agenda.

**1. y 2.** Luego del llamado a lista y la verificación de quórum se dio lectura del acta anterior, citando en detalle cada uno de los puntos de agenda desarrollados. El acta es aprobada en su totalidad.

**3. Propuesta E.M.F 2016 SENA**

EL señor rector menciona las dificultades identificadas en la implementación del programa E.M.F durante el 2015

- El perfil de los docentes fue una limitación para contar con el personal necesario para adelantar el programa.
- Estudiantes de grado décimo no tomaron los cursos, presentándose mayor ausentismo en la jornada de la tarde y se generó una situación compleja en cuanto a los determinantes de participación en el programa y la continuidad en el colegio en el caso de los estudiantes de grado décimo, siendo esto problemático en cuanto la inscripción realizada inhabilita a los jóvenes para matricularse en el futuro en algún curso en el SENA. Al respecto se esta tratando de hacer la gestión para que los estudiantes que presentan inasistencia salgan de la base de datos de inscripción del 2015.

Como opción de mejora del proceso y continuidad del programa de E.M.F se solicitó al SENA ampliar la gama de cursos en los que se pueden matricular los estudiantes del colegio. Entre la oferta se tiene:

ZULETA

Jueves 3 de diciembre

- Modelo pedagógico

Viernes de diciembre

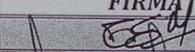
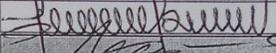
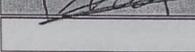
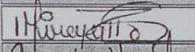
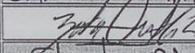
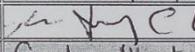
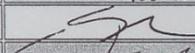
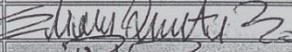
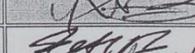
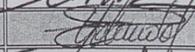
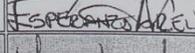
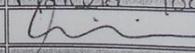
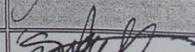
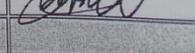
- Permiso SED

Los temas faltantes se insertaran en la primera semana de 2016

5. Propositiones y varios

- Fachadas del colegio
- Volver a los colores del colegio
- Solicitud de la coordinadora Clara de la sede B de aprobación de propuesta de investigación para optar al título de magister con un trabajo de tesis a realizar con estudiantes de grado noveno de la jornada mañana. Es aprobada
- 11 al 15 de enero la primer semana de desarrollo institucional. Los estudiantes ingresan el 18 de enero.
- El rector menciona que hoy se inició la evaluación de desempeño con la sede B y que se ha tenido la dificultad con la lentitud de los aplicativos limitando el tiempo. Enfatiza que en su concepto de evaluación no se trata de revisar punto a punto y que por lo tan se realizará en grupo por áreas, revisando los compromisos de la evaluación de 2016.
- Se realizan algunas observaciones y sugerencias sobre el proceso de matrículas 2016.

Siendo la 1:15 PM se da por terminada la sesión de reunión del consejo académico.

 <b>Colegio Estanislao Zuleta IED</b> "Formación de ciudadanos competentes a través del uso de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información al servicio de la comunidad"		Código F-PF-DD-04	
		Versión 02-15-83	
ASISTENCIA CONSEJO ACADÉMICO			
Anexo al acta: # 11		Fecha: 19 Noviembre 2015	
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
TYRONE ELIECER VARGAS	RECTOR		
ANGELA MILENA VALERO	COORDINADORA		
ANGEL ANTONIO REYES HERRADA	COORDINADOR		
	PRIMARIA J.M		
ROSALBA OTALORA	PRIMERA INFANCIA		
MIREYA RODRIGUEZ SANTANILLA	CICLO I J.M		
CAROL YATE	PRIMERA INFANCIA	CAROL YATE T.	
NATALY ORTEGON GALVIS	CICLO I J.T		
WILLIAM CLAVIJO	PRIMARIA J.T	Claudia Alvarez	
JHON FREDY CHAVES	MATEMÁTICAS J.M		
CARLOS ALBERTO SANCHEZ	LENG CASTELLANA J.M	Carlos Alberto Sánchez	
SANDRA MILENA ORTIZ	LENG EXTRANJERA J.M		
SANDRA EDITH MORALES	CIENCIAS NATURALES J.M	Sandra Morales	
ELIANA DUARTE RODRÍGUEZ	CIENCIAS SOCIALES J.M		
PEDRO NEL BALCERO	INFORMÁTICA Y TEC J.M		
PEDRO ORTEGA BERRIO	EDU- ARTES J.M		
ELNA YOLANDA SEPULVEDA DIAZ	MATEMÁTICAS J.T		
ESPERANZA AREVALO VERA	LENG CASTELLANA J.T	Esperanza Arevalo V.	
MARCELA LOZANO TRIANA	LENG EXTRANJERA J.T	Marcela Lozano T.	
LUIS URIEL PENAGOS	CIENCIAS NATURALES J.T		
CRISTINA ISABEL RIVERO G	CIENCIAS SOCIALES J.T		
SANDRA PATRICIA CASTILLO	ÁREA INTEGRADA J.T		
MARIBEL DIAZ	NNEE		

ANEXO G. MATRIZ DOFA

Alcaldía Mayor de Bogotá  
Secretaría de Educación Del Distrito  
**Colegio Estanislao Zuleta**

**ANÁLISIS DOFA DICIEMBRE 2015- ENERO 2016**  
**GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañamiento con NUTRESA en el proyecto lideres siglo XXI</li> <li>-Acompañamiento con Cámara de Comercio de Bogotá en conciliación y mediación escolar</li> <li>-Alianza con el SENA para formación de egresado en el nivel tecnológico y para grado 11 nivel técnico</li> <li>-Apoyo de la Alcaldía Local de USME</li> <li>-Acompañamiento de profesionales externos especializados desde la SED en los temas de participación, afectividad y Primera Infancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarticulación entre las diferentes entidades gubernamentales, SED, Bienestar Familiar, Personería, Secretaria de integración, Policía de infancia y adolescencia</li> <li>-Cambios en la Política Educativa Distrital y Nacional</li> <li>-Ambiente externo al colegio con negativa influencia a la sana convivencia y práctica de valores</li> <li>-Falta de acompañamiento familiar</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementación de cada uno de los proyectos transversales de manera unificada y estandarizada partiendo de un plan operativo anual en la comunidad</li> <li>-Mesa de conciliación estudiantil</li> <li>-Apoyo interinstitucional de la Cámara de Comercio en el proyecto Hermes y Edades tempranas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de mecanismos y estrategias efectivas de divulgación a la comunidad educativa del PEI y POA</li> <li>-Apoyo familiar deficiente frente a los procesos académicos y la formación de valores y habito de crianza.</li> <li>-Falta de programas de formación en valores, hábitos, virtudes.</li> <li>-Insatisfacción en el manejo de conflictos escolares</li> <li>-Falta de acompañamiento en el Consejo estudiantil y personero</li> <li>-Avalancha de procesos y proyectos varios de la SED</li> <li>-Falta de actividades con proyección a la comunidad en los POA de los proyectos transversales</li> <li>-Medios de comunicación poco efectivos</li> </ul>

## ANEXO H. ENTREVISTA AL DR. SERRANO- INALDE

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ENTREVISTA AL Dr. Serrano

INALDE

**German Serrano Duarte**, es profesor del INALDE Business School que fundamenta su modelo de enseñanza en la formación de empresarios y directivos, y en el mejoramiento de sus habilidades gerenciales.

Actualmente se encarga de la Dirección de Personas en las Organizaciones, Persona, Empresa y Responsabilidad, ésta ayuda a comprender los factores claves que influyen en la motivación individual, al brindar herramientas para la construcción y liderazgo de equipos efectivos. Los participantes adquieren un profundo conocimiento de su estilo personal de dirección y de cómo este afecta su vida profesional y personal. Por otro lado, muestra al participante que toda decisión empresarial conlleva una consideración ética derivada de los principios del empresario, que implican un concepto de personas y de relaciones humanas. El área trata temas como la visión antropológica, los principios universales de la ética y la responsabilidad del directivo frente a la empresa y su bienestar.

Durante dos años, el MBA de INALDE expone a los participantes a casos empresariales reales en los que se requiere hacer análisis, realizar diagnósticos, identificar problemas y **tomar decisiones** que luego tendrá que defender y explicar en sesiones plenarias que simulan juntas directivas.

**Investigadoras:** ¿Qué elementos se deben tener en cuenta, para la toma de decisiones, desde el saber prudencial?

**GSD:** pues en realidad son múltiples competencias, el directivo para tomar decisiones pues tiene que primero ponerse en la **realidad de la situación** es decir tener en cuenta

cuales es el contexto y todo lo que haya alrededor del problema que tiene que resolver de la situación que está viviendo definir cuál es la naturaleza de la decisión que va a tomar ósea **definir el problema** uno toma decisiones normalmente para resolver situación o para resolver problemas entonces hay que tener muy clara la identificación de ese problema, cual es el problema que tenemos que resolver porque tenemos que tomar una decisión para resolver que situación o que problema y luego mirar de que **naturaleza es el problema** de que se trata hay problemas que son de naturaleza humana es decir de relación de personas hay problemas que son de naturaleza financiera económica, hay problemas cuya naturaleza pues es técnica por ejemplo un gerente de producción pues se está ahogando una situación técnica hay que saber exactamente que cual es la naturaleza del problema y en eso hay que **centrarse siempre en las consecuencias** que la decisión tienen para las personas.

Una de las características de la prudencia es que nos lleva a anticipar podríamos decir **prudencia es entre otras cosas saber a anticipar las consecuencias de las decisiones que vamos a tomar**, saber que siempre que se toma una decisión a esa decisión afecta a alguien es muy importante saber que en cualquier organización y en cualquier institución el centro de acción es la persona, porque las organizaciones las empresas las instituciones los colegios todos están formados por personas una empresa es una comunidad de personas y por lo tanto, la persona debe ser el centro de atención de toda la organización. Entonces al tomar la decisión hay que mirar cuales son las consecuencias o como afecta, cuál va hacer el impacto de esa decisión en las personas, además porque la persona en sí misma es lo más valioso o lo más importante y la mayor riqueza que tiene en cualquier organización, luego **la prudencia, incluye también al saber cuáles son las consecuencias de esa decisión** las posibles consecuencias como las vamos afrontar por ejemplo cuando uno toma una decisión para resolver el problema la decisión puede resultar acertada o desacertada eso no lo sabemos y pueda que vayamos a resolver un problema que se resuelva pero la decisión trae consecuencias secundarias en otras áreas entonces hay que saber esas consecuencias secundarias como las vamos a afrontar, una manera de

verlo sería, por ejemplo cuando un médico está recetando un paciente y le está formulando un medicamento para aliviar su dolencia, pues ese medicamento que efectivamente va aliviar esa dolencia va generar trastornos en otros órganos del organismo, por ejemplo que le va a generar una gastritis por decir algo, pero no hay más remedio, hizo lo que hay que recetarle para resolverlo ,entonces tiene que mirar también saber que eso va a generar una gastritis y como va a tratarlo, eso es parte de la prudencia luego la toma de decisiones.

Digamos como los elementos que hay que tener en cuenta primero, pues tomar definir bien el problema conocer cuál es su naturaleza y luego también es de la prudencia **mirar varias alternativas** de decisión porque en la medida que yo tenga más alternativas de decisión tengo más posibilidades de acertar si yo entro en un problema si no veo posibilidades de resolverlo pues la posibilidad de equivocarme es muy grande 50% en cambio, sí tengo más alternativas entonces, en eso que competencias se necesita la creatividad la primera seria capacidad de diagnóstico para resolver el problema en este caso, estamos hablando de creatividad para **generar creatividad e iniciativas para generar varias alternativas de decisión** luego también **desarrollar criterios para poder evaluar las diferentes alternativas** con base en los criterios que nos estamos planteando y luego hay que tomar la decisión, que para tomar la decisión pues tiene que **tener esa capacidad de decidir podríamos decir esa disposición o esa actitud de tomar una decisión** porque a veces la gente se queda paralizada a la hora de tomar una decisión o se queda metida en los análisis y analizando también **la capacidad de análisis seria otra competencia** concreta porque ante las alternativas contrastadas por el problema pues ahí que analizar y esa capacidad de análisis en sí mismo una competencia.

**Investigadoras:** ¿para un programa de formación, teniendo en cuenta lo que es el saber prudencial y la toma de decisión, qué fases o qué elementos importantes deben estar en la propuesta?

**GSD:** pues, hemos dicho que para tomar decisiones hay que tener en cuenta **las consecuencias** en las personas una primera cosa que habría que haber es

**conocimiento de lo que es ser persona**, ósea que conozcan la naturaleza humana, de que estamos hechos, que es ser persona, cuál es el concepto de persona del cual vamos a partir, porque hay muchos conceptos de personas, hay quienes creen que una persona es simplemente un instrumento y un recurso para obtener unos resultados, entonces, se piensa en la reforma como medio utilizamos a la persona como medio para conseguir un fin, la persona nunca tendrá un **punto de vista ético**, nunca puede tener vocación de medio la persona, **siempre fin pues por el valor infinito**, que encierra una persona, entonces, hay que saber qué es una persona, cuales son **las dimensiones de las que está compuesta una persona** el primer elemento sería eso, pues, un segundo elemento, sería que aprendan **definir lo que es un problema** porque, en la medida en que se elija bien el problema que se va a resolver, pues vamos hacer efectivo, a veces uno puede enfocar el problema que no es y entonces resolvemos el problema que no tocaba y entonces ya están resueltos se resuelven, no porque usted resolvió mal el problema entonces, hay que saber mirar bien eso saber definir bien el problema luego lo otro es digamos un problema tiene varias **una decisión tiene como diferentes dimensiones en cuanto al resultado** es decir, que una cosa es la eficacia de la decisión es decir que la decisión resolvió el problema técnicamente hablando que se consiguieron los objetivos en la empresa por ejemplo la eficacia quiere decir hombre pues si la empresa entre otras cosas tiene que cumplir la función de obtener ganancias económicas pues la eficacia es eso es saber que estamos en un negocio y que el negocio tiene que dar plata por ejemplo o que estamos cumpliendo los objetivos que la dimensión general definió para este año hay que vender o hay que crecer en venta no sé cuánto esa es la eficacia pero luego también hay que saber que en la medida que uno resuelve problemas aprende algo ósea que hay consecuencias para algo para la misma persona cual es el aprendizaje que quien está tomando la decisión o tienen ese aprendizaje puede ser técnico hombre aprendió a utilizar una técnica determinada entonces ahora la próxima decisión que tenga que tomar, la tomará de mejor manera, porque tuvo ese aprendizaje cuando uno toma una decisión y le va mal por ejemplo, porque un ejemplo, así de la vida muy practica un niño que tiene enfrente una colombina y entonces tiene que decidir, si se

la come o no se la come cuando se come esa colombina o si come tres o cuatro o cinco y le da dolor de estómago que aprendió? que no hay que comer tantas colombinas porque da dolor de estómago, ese es un aprendizaje que el niño, tuvo al tomar la decisión de comerse la colombina pero, también las personas que están alrededor aprenden algo y ese aprendizaje de las otras personas generalmente se identifican como **confianza** es preguntarse ¿esta decisión que yo tome que genera confianza, en nosotros o genera desconfianza? después de esta reunión que tuvimos o el juego que hicimos mis compañeritos confían más en mí, o desconfían? por la manera, como yo tome la decisión, eso es como un aspecto del criterio hay que enseñarles el criterio y el criterio es **valorar las consecuencias de las decisiones** que vamos a tomar en ese caso que hemos hablado de **la eficacia de la decisión de las consecuencias** que tuvo la decisión en mí y de las **consecuencias que tuvo la decisión en otros**, eso es prudencia, entonces hay que enseñar acerca de la prudencia **otra faceta de la prudencia es saber pedir consejo contar con los demás**, saber que nosotros no nos la sabemos todas que hay personas que son buenas para unas cosas y para otras entonces que las invitaciones que yo tengo las puedo compensar con las competencias que tiene otro, eso es la **bondad de trabajo en equipo que cada uno aporta lo que sabe** y como uno solo no es capaz de todo no se las sabe todas entonces la prudencia también es saber contar como los aportes de los demás para que entre todos tomar la mejor decisión entonces trabajo en equipo podríamos mirar en ese punto de vista como una competencia.

Que los niños aprendan a tomar decisiones, no desde un punto de vista individual y solamente buscando su propio beneficio si no sabiendo que todos tenemos que beneficiarnos, hay un video muy bueno que recomiendo verlo en YouTube, que se llama **I am** no sé si lo han visto, es un video que desarrollaron unos científicos que muestra como el hombre fue diseñado y fue hecho para la cooperación y resulta que la sociedad nuestra que es individualista, nos han vuelto individualistas y entonces competitivos y en lugar de cooperar competimos, entonces, es un documental muy interesante, pues digamos que desde un punto de vista científico muestra la

importancia de ser humanos pero no desde un punto de vista de los sentimientos y de la filosofía si no muestra como un punto de vista científico si fuéramos cooperadores la humanidad estaría en una situación muy científico y habría progresado más y la tendencia que todos tenemos es mirar, cómo tomo yo decisiones para ser más rico, para tener más cosas, para tener mayor bienestar, para que me vaya mejor, yo, yo y yo y los demás no cuentan? Entonces, esto es lo que dice si pensamos solo en cada uno progresaremos muy poco, si pensamos en los demás y tratamos de concebir todo de una manera mejor, vamos creciendo juntos y la sociedad entonces está más apta para que todos la pasemos mejor.

**Investigadoras:** ¿cuál sería la mejor estrategia para implementar con jóvenes? y que implica tomar una decisión?

**GSD:** pues, a mí me parece una formación de jóvenes y adultos **los talleres son muy útiles**, porque los jóvenes pero como los adultos también, los jóvenes no piensas como en teorías y ellos no quieren escuchar nada y los talleres tienen una ventaja que los hacen ver las cosas y en la vida real, los hacen ver, pues comprender la realidad de la vida, desarrollar talleres llevan a que ellos vivan y tanto el aprendizaje por descubrimiento no es un aprendizaje inductivo, como es una clase ellos deducen ellos mismos ellos, **descubren de lo que hacen y ven lo que hay que hacer**, los talleres son lo que dan eso

**Investigadoras:** ¿se les podrían plantear situaciones que se les presentan a ellos en lo cotidiano?

**GSD:** **Talleres sobre cosas de la vida real según el contexto en el que ellos encuentran**, pero hay que darles una **base de conceptual** también es muy útil utilizar la base conceptual y que luego en un taller, ellos la materializan, dirán, a esto que nos dijeron, con esto experimentamos, es verdad y entonces, queda un aprendizaje muy bien

**Investigadoras:** cuando se hace la lectura de su artículo, el aprender a tomar decisiones desde el saber prudencial, a nivel empresarial se va generando situaciones dónde lo obligan a actuar a largo plazo, en los jóvenes, ¿cómo se aplicaría?

**GSD:** bueno, es que la experiencia en eso Aristóteles, decía que los jóvenes necesariamente no tienen experiencia que la experiencia la tienen los adultos, los mayores porque la experiencia requiere eso vivir situaciones y las situaciones se viven a través del tiempo, lo que pasa es que la experiencia hay que capitalizarla, ósea un directivo a veces le digo a los directivos, usted puede tener 8 años de experiencia o puede tener 1 año de experiencia repetido durante 8, es decir, que no ha aprendido nada porque no **aprendido de sus errores** entre otras cosas no puedo aprender de sus errores o de sus éxitos pero también de los errores **y de los aciertos de los demás** y para eso hay que tener conciencia, de eso entonces como un niño como un adolescente es muy importante que ellos tengan conciencia de que lo que están viviendo les sirve para la vida y que tienen que aprender de esa situación y que una situación de lo que algo salga mal no es **un fracaso es un aprendizaje ayuda para que la próxima vez lo haga mejor y por lo tanto la decisión que tome sea más acertada** esto lo vivimos los papas, todo el tiempo cuando un niño se va a ir a una fiesta uno tiene dos opciones o decirle no va porque, porque me parece peligroso, o por los amigos con los que va, entonces no vas y punto.

**Investigadoras:** ¿en una propuesta de formación, de qué manera se logra medir el impacto del saber prudencial en la configuración de la forma de ser personal en el estudiante?

**GSD:** a mí me parece, que hay cosas que se pueden medir inmediatamente y otras que no, por ejemplo, si pensamos en la empresa pues, es lo que yo siempre hablo a lo que me refiero medir los resultados de una empresa, es muy fácil objetivamente, es decir, yo debo evaluar a un gerente de empresas, si vende 100 o al final vende 80 o 98, pues no llego, en cambio en lo que se llama en la evaluación del desempeño, ¿cómo desarrolló competencias? son más difíciles de evaluar son cualitativas porque no necesariamente son técnicas porque, dependen de una observación externa,

entonces el mecanismo que se ha inventado no es que otras personas observen un comportamiento que lo califiquen y luego se hace una compilación de la calificación y se les saca una cifra es lo que se llama de una **evaluación de 360 grados**, en las organizaciones hay un número que representa algo pero, es subjetiva, no es necesariamente objetiva yo no le puedo decir a una persona usted no sabe trabajar en equipo, usted no tiene liderazgo, de acuerdo con la definición evaluado de lo que es trabajar en equipo y de acuerdo con las observaciones de otras personas sus jefes, sus colaboraciones, sus colegas sabe que le falta entonces vamos a trabajar para que lleguen a mas pero. no es porque usted sea 3.8 en trabajo en equipo es una tendencia es una manera de medir, por ejemplo, cómo medir el desarrollo de la **confianza**, como medir **la amistad** pues que en la institución hay un buen ambiente favorable se hacen cuestionarios, entonces **los índices del clima organizacional**, es tratar de encontrar una manera de medir cómo lograr un programa de estos, por un lado si hay conocimientos, de esto se puede medir conceptualmente, lo tienen otra manera de evaluar, seria haciendo preguntas a la manera de estas evaluaciones y desempeño enfrentar las situaciones incluso en un papel **presentarles un caso**, por ejemplo para ver si efectivamente eso que **llamamos prudencia de qué manera enfrentaron una decisión** que tomar sobre si estudiar para un examen y cuántas horas para estudiar, es una manera de medir, aquí mismo tenemos esa dificultad cuando una Universidad nos enseña conocimientos, pues es muy fácil de medir porque el profesor al final del semestre hace un examen, usted no sabe que es el flujo de caja, no sabe hacer un balance, usted no tiene un valor de que es el concepto, pues porque se la pregunte y la respuesta era 27 y a usted le dio 85 usted no sabe de matemáticas, pero como sé yo si una persona ha desarrollado la competencia del trabajo en equipo, la **competencia de toma de decisiones prudentes** entonces nosotros no podemos medir como una calificación tenemos un sistema de evaluación sobre la base de letras y que lo que estamos **observando para los estudiantes** en el aula, como se desempeña, que criterios tiene, cómo preparar el caso se defienden en sus argumentos, luego uno da una calificación cualitativa hay unas condiciones, es decir, que si ustedes tienen están en el perfil inferior del grupo, por ejemplo pues le ponemos 0 eso no quiere decir que

perdió la asignatura, eso no quiere decir que usted no sabe, no quiere decir que desde alguna manera valorándolo comparativamente un nuevo grupo usted podría ver más, vamos ayudarlo, es que estamos en un mundo donde todo hay que medir objetivamente, por ejemplo que es lo que hace feliz al final a un ser humano, para que nosotros alcancemos la felicidad? pues, una manera de verlo, es tener control de sí mismo porque en la medida que yo tenga **control de mis propios actos** y control de mis tendencias, mis pasiones tengo más control de la vida y me estaré acercando un poco más a eso que llamamos **plenitud de vida** eso que quiere decir **desarrollar virtudes** y como la miden? con otra unidad y pues yo no tengo como medirla, ni tampoco me interesa, **yo lo que quiero es ayudar a mis estudiantes a que adquieran virtud, a que tengan más control de sí mismo, sabiendo que de esa manera, puedan tomar mejores decisiones** y van a estar más cerca de eso que llamamos a una plenitud de vida desarrollo de sus habilidades y de sus potencialidades pero al final solo ellos lo saben.

**Investigadoras:** ¿cuándo nos hace referencia a cómo desarrollan en el INALDE las competencias directivas, hay un método especial, que utilicen?

**GSD:** se llama **el método del caso**, que es una metodología que se inventó que se desarrolló la escuela de negocios de Harvard hace 100 años a comienzos del siglo XX, ellos la pusieron muy concreta y varias en el mundo la hemos desarrollado, ante todo, el análisis del caso, es la resolución de casos, es llegar a desarrollar esas competencias, algunas de las que les he hablado **capacidades de diagnosticar problemas, capacidad de análisis, capacidad de tomar decisiones, capacidad de argumentación**, pero incluso así desarrollando esas habilidades y esas competencias, al final yo no puedo valorar eso, es decir, yo no puedo decir usted es un duro de tomar decisiones, si son decisiones acertadas o no, porque es que siempre podemos equivocarnos, pues es una característica del ser humano tenemos que contar con eso, o cómo puedo tomar mejores decisiones pues tomando decisiones y aprendiendo de cada una, para que cada vez disminuya el riesgo de equivocarnos ese es mi criterio, eso es prudencia.

**Investigadoras:** ¿qué bibliografía nos recomendaría?

**GSD:** pues, es que esa si están amplia, primero **la virtud de la prudencia** y quien la desarrolla pues es Piepper, el libro de “Las virtudes fundamentales”, que lo tienen como libro de texto, la bibliografía que yo conozco es de corte empresarial y la tesis doctorar de Yolanda Sandoval, que es de su facultad, ella desarrolló un modelo de comparación entre la empresa y el campo educativo, entonces, me parece que encuentran ustedes el modelo que nosotros aplicamos aquí llevado a la educación, yo diría estudien muy bien ese libro y miren la bibliografía que da ella en este libro, ese es el libro que les da amplitud, de todo lo que ustedes quieran saber

**Investigadoras:** ¿por qué la toma de decisiones, desde el saber prudencial, es relevante?

**GSD:** claro que es relevante, yo diría relevante en primer lugar para ustedes porque ustedes son directivas docentes y entonces el primero debe desarrollar las competencias, **son ustedes por aquel principio fundamental, esencial, simple y en sentido común de que nadie puede dar lo que no tiene**, es decir, en la medida de que ustedes vayan desarrollando, lo pueden transmitir de buena manera, como testimonio de vida, dando ejemplo.

## ANEXO I. MATRIZ TEORICA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
MATRIZ TEORICA

## PRUDENCIA

PIEPER, Josef.	POLO, LEONARDO	ISAACS, David.				DOCUMENTO. El Gobierno Colegial en la Universidad de la Sabana	No. de Preguntas
		EL DESARROLLO DE LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA	CONOCER LA REALIDAD	SABER ENJUICIAR	LA DECISION		
La virtud de la prudencia es la madre y el fundamento de las restantes virtudes cardinales; justicia, fortaleza y templanza; que en consecuencia, sólo aquel que es prudente, puede ser, por ahándura, justo, fuerte y templado; y que si el hombre es bueno y tal, lo es merced a su prudencia. Las virtudes fundamentales. Ediciones Rialp. S.A. Madrid. 1976. P 33	De acuerdo con su denominación griega – <i>φρονεσιν</i> , es un hábito intelectual que, por versar sobre la vida activa, perfecciona la razón práctica. De acuerdo a su etimología latina, prudencia se toma del verbo <i>providere</i> , que significa prever, ver antes, ver de lejos. Antropología trascendental. Tomo II. La esencia de la persona humana. Leonardo Polo P.173-177	La virtud de la prudencia necesita de un cierto desarrollo intelectual. Se trata de discernir, de tener criterios, de enjuiciar y decidir p.334	Para conocer la realidad, en primer lugar hará falta querer conocerla y reconocer que no se está en posesión de toda la verdad. p.335	Capacidad de enjuiciar, está compuesta por dos elementos: el establecimiento de los criterios adecuados y la apreciación de la situación de acuerdo con esos criterios, es decir, "capacidad crítica", que se podría describir como: "una vez establecidos los criterios adecuados para enjuiciar una situación dada, reconoce los elementos de la situación, y la aprecia correctamente en relación con tales criterios" P.339	En el momento de la decisión se tendrá en cuenta: primero, la información, el enjuiciamiento, en segundo lugar, prever las consecuencias de la decisión tomada. Se tratará de considerar las consecuencias de las distintas alternativas. Y esto es la base del acto de decisión: la consideración de distintas alternativas para conseguir algún fin, de acuerdo con un enjuiciamiento correcto de la situación. P. 342	Por la virtud de la prudencia, una persona puede ponderar cuál es la acción u obra destacada como la más correcta para alcanzar los fines queridos, incorporando las circunstancias concretas que rodean la acción y los medios licitos disponibles. El Gobierno Colegial en la Universidad de la Sabana. Secretaría General. Dirección de desarrollo Institucional. Cña. 2005. P5	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-12-13-14-15
Supremacía de la prudencia Expresa, en términos generales, la concepción básica de la realidad, referida a la esfera de la moral: el bien presupone la verdad y la verdad al ser... Quiere decir solamente que la realización del bien exige un conocimiento de la verdad. Las virtudes fundamentales. Ediciones Rialp. S.A. Madrid. 1976. P 16	Según esto algunas dimensiones del conocimiento prudencial tiene que ver con el pasado y con el presente, pero, sobre todo, la prudencia versa sobre el futuro, es decir, ordena la conducta que se ha de ejercer. Antropología trascendental. Tomo II. La esencia de la persona humana. Leonardo Polo P.177.	El proceso de desarrollo de la virtud se centrará en la gradual aceptación por parte del joven de la responsabilidad de actuar con prudencia en la toma de decisiones en cada vez más tipos de situación. p.335	Todo esto nos lleva a destacar la necesidad de desarrollar una serie de capacidades como: la capacidad de observación, distinguir entre hechos y opiniones, entre importante y secundario, la capacidad de buscar información, de seleccionar fuentes, de reconocer los propios prejuicios, la capacidad de analizar críticamente la información recibida y comprobar cualquier aspecto dudoso, la capacidad de relacionar causa y efecto, de reconocer qué información es necesaria para cada caso, la capacidad de recordar . p. 336	La capacidad técnica de apreciar un hecho en relación con un criterio es imprescindible. Podemos enseñar esta capacidad a los hijos a aprovechando las situaciones de cada día p.339  La prudencia como virtud recobra su sentido pleno cuando la persona reconoce la razón de ser de su propia vida. Amar el bien supone reconocer los valores permanentes que la componen. Únicamente así el joven puede llegar a enjuiciar correctamente.p.341	Para ser prudente hace falta orientación, hace falta pedir consejo. P 343	La prudencia es una virtud tanto de la inteligencia como de la voluntad. En cuanto a virtud de la inteligencia, se ocupa de un doble conocimiento: los principios universales (de la razón o <i>sindéresis</i> ) ( <i>Sindéresis</i> : capacidad natural para juzgar rectamente) y la realidad concreta sobre la que versa la acción.	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-
El prudente contempla, por una parte, la realidad objetiva de las cosas, y, por otra, el "querer" y el "hacer"; pero, en primer lugar, la realidad, y en virtud y a causa de este conocimiento de la realidad determina lo que debe y no debe hacer. Las virtudes fundamentales. Ediciones Rialp. S.A. Madrid. 1976. P 16 Axioma pedagógico: "La educación y auto educación , en orden a la emancipación moral , ha de tener su fundamento en la respectiva educación y auto educación de la virtud de la prudencia , es decir, en la capacidad de ver objetivamente las realidades que concierne a nuestras acciones y hacerlas normativas para el obrar , según su índole e importancia" Las virtudes fundamentales. Ediciones Rialp. S.A. Madrid. 1976. P 17	Como partes integrantes de la prudencia se suele admitir la memoria o experiencia del pasado; la docilidad o disposición para escuchar el consejo ajeno; la providencia o previsión porque la regulación prudencial se refiere sobre todo al futuro; la circunspección o mirar a las circunstancias en que se encuentra la acción; la cautela que es la previsión de las dificultades que se oponen a la ejecución de una obra y el recuento de los recursos de que se dispone. A estas partes integrantes se puede añadir la percepción, lo más realista posible, de la situación. Antropología trascendental. Tomo II. La esencia de la persona humana. Leonardo Polo P.179		Respecto al conocimiento de la realidad, es razonable insistir, en la capacidad de observación, ayudándoles a descubrir nuevos aspectos de la vida, a fijar la atención y a ser más sensibles. p 337	En síntesis, se tratará de ayudar a los hijos a enjuiciar según las reglas del juego establecidas, según las leyes comunes y ordinarias, y según principios más elevados. P 342	Se notará que un hijo está desarrollando la virtud de la prudencia porque pide consejo, porque busca las fuentes adecuadas para documentarse, porque pondera esta información y la discute con sus padres y con otras personas, porque llega a ser una persona con criterio y porque actúa o deja actuar después de considerar las consecuencias del acto para él y para los demás. p 344	Es una virtud que gobierna los medios, las vías conducentes a los fines últimos y no directamente éstos. Gracias a ésta virtud, la razón práctica se dispone a discernir en toda circunstancia cuál es el verdadero bien y cuáles son los medios para alcanzarlo.	1-3-5-6-7-8-9-10-11-13-14

## TOMA DE DECISIONES

ISAACS, DAVID.	LLANO, CARLOS	No. de pregunta
<p>En el momento de la decisión se tendrá en cuenta: primero, la información, el enjuiciamiento, en segundo lugar, prever las consecuencias de la decisión tomada. Se tratará de considerar las consecuencias de las distintas alternativas. Y esto es la base del acto de decisión: la consideración de distintas alternativas para conseguir algún fin, de acuerdo con un enjuiciamiento correcto de la situación.</p> <p>La educación de las virtudes humanas. Tomo II. Ediciones Universidad de Navarra. S.A. (EUNSA). España 1981. P 152</p>	<p>La decisión es un acto directivo por excelencia. La decisión tiene por objeto una meta, la cual evidentemente señala algo de lo que posee el sujeto que a ella aspira.</p> <p>Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter. Editorial Trillas. México. D.F. 1999 P 169</p>	4-6-7-10-23

ETHOS	HABITOS	VIRTUD
<p>Ethos como inclinación natural o disposición dada para la acción. Actualmente se entiende como aptitud. Se habla, en este caso, de hábito entitativo (Exclusivamente propio de la entidad, lo que constituye la esencia de una cosa). <b>Rodríguez</b></p>	<p>Son la inteligente consolidación, mediante prácticas prolongadas en el tiempo, de pautas de conducta intelectual y moral que dan estabilidad al comportamiento, y que tienen la apariencia de automatismo adquirido. A diferencia de los instintos, los hábitos no son innatos, y se adquieren por la repetición de actos. Sólo se pueden obtener si lo decidimos libremente y, como es natural, si ponemos los medios para tenerlos. <b>Barrio</b></p>	<p>Describe la virtud como consolidación de los actos voluntarios que los graba en la potencia... La virtud son actos perfectos, pues ninguna se adquiere siempre por completo; son disposiciones más o menos solidas que se pierden con los actos contrarios... la virtud es un bien medial al servicio del amor</p> <p><b>Antropología trascendental. Tomo II .La esencia de la persona humana. Polo p.173-174</b></p>
<p>El ethos como disposición a la acción, pero no dada naturalmente, sino adquirida que configura mediante la repetición de actos una determinada capacidad dinámica. Se habla, en este caso, de hábito operativo. <b>Rodríguez</b></p>	<p>Los hábitos morales, las costumbres, las segundas naturalezas, habilitan, cualifican y matizan nuestra propia naturaleza esencial, desarrollándola operativamente. <b>Barrio</b></p>	<p>Desde antiguo se entiende por virtud humana una actitud firme, disposición estable o perfección habitual que orienta nuestra conducta y regula nuestros sentimientos, mociones, emociones, pasiones y afectos de manera que ayuden al ser humano en la tarea de su perfeccionamiento o humano en la tarea de su perfeccionamiento o plenitud como hombre. La virtud hace más hombre al hombre. <i>La virtud es un modo de vida: no pertenece propiamente al ámbito del hacer, sino del ser. Y, en cuanto que nos impulsa hacia nuestro propio bien de hombres, la virtud es un modo de vida lograda (Spaenma). Virtud es un hábito operativo bueno.</i></p> <p><b>Formación de la inteligencia, la voluntad y el carácter. Editorial Trillas. México. D.F. 1999 P 149 Llano, 199. P. 149</b></p>
<p>El ethos es ante todo el modo de ser propio de cada individuo. Un modo de ser a través del cual se autoposee mediante la acción libre y deliberada. <b>Rodríguez</b></p>	<p>Virtud más bien significa que el hombre es verdadero, tanto en el sentido natural como en el sobrenatural... Virtud en términos completamente generales es la elevación del ser en la persona humana. La virtud como dice Santo Tomas <i>ultima potentia</i>, lo máximo a que puede aspirar el hombre, o sea, la realización de las posibilidades humanas en aspecto natural y sobrenatural. <b>Las virtudes fundamentales. Josef Pieper Ediciones Rialp, S.A. Madrid. P 15.</b></p>	<p>Si quisiéramos describir los rasgos fundamentales de la virtud diríamos que es una suerte de habilidad o eficacia: se dice de alguien que es virtuoso de algo, cuando es bueno para ese algo del que es virtuoso, queremos indicar que es virtuoso como hombre.</p> <p>La virtud es un estado o condición un modo de ser del que brota (con naturalidad, facilidad, gozo y prontitud) un modo de hacer o de conducirse. A tal estado de virtud se accede formando costumbres voluntarias, ejecutando repetidamente multitud de actos en el mismo sentido señalado por la virtud. Pero no es la mera repetición o costumbre la que constituye el hábito virtuoso, sino la señal, huella o surco que con tales actos se marca en el alma, de manera que ésta al actuar se deja orientar por esa huella. Justamente, uno de los sentidos más comunes del carácter es el rastro de algo que deja en el alma. La virtud es más el rastro que lo causa y produce.</p> <p><b>LLANO, CARLOS</b></p>

## ANEXO K. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

COLEGIO DIVINO MAESTRO

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

FECHA Nov. 28. 2013.



AGENTE EVALUADOR Docentes Preescolar Jiragda

CATEGORIA **1. DIRECTIVO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL**

ASPECTOS A EVALUAR	ACIERTOS / FORTALEZAS	DEBILIDADES. ASPECTOS A MEJORAR	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
HORIZONTE INSTITUCIONAL (visión compartida)	- Los directivos y docentes estamos abiertos al cambio de acuerdo a las políticas y normas establecidas por la SEB.	Falta mayor comunicación con entidades que gestionen convenios para definir el perfil del estudiante de acuerdo a sus necesidades	- Comunicación con Universidades técnicas
PROYECTOS TRANSVERSALES (tiempo libre, ecología, atención de riesgo, educación sexual, LEB, etc.)	Se ejecuta lo planeado generando resultados significativos con los estudiantes y la comunidad educativa.	- Que se de cumplimiento a las reuniones que se organizan.	- Poner en marcha los proyectos que se les ha dado presupuesto
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (Procesos comunicativos)	- Dentro de la sede se evidencia buena comunicación	- Fortalecer más la comunicación con las sedes, a todo nivel.	- Realizar actividades lúdico recreativas, culturales, artísticas entre la comunidad educativa a nivel de la comunidad educativa
GOBIERNO ESCOLAR (consejo directivo, consejo de estudiantes, padres, etc.)	El proceso va mostrando los líderes futuros	- Los jóvenes que se postulan para asumir las responsabilidades del cargo carecen del perfil que se requiere.	- Elegir a nivel del ciclo I representante interno para realizar campaña.

<p>HORIZONTE INSTITUCIONAL (Misión, visión, filosofía, principios)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su fundamento en valores y comunicación permiten que los estudiantes sean integrales como ciudadanos.</li> <li>• La reciente revisión y actualización más ajustada a las necesidades de los estudiantes.</li> </ul>	<p>... cosas y finalmente no se puntualiza, ni es claro para la comunidad educativa <sup>hacia</sup> dónde van. El HI. no se divulgado adecuadamente a la comun. educativa.</p>	<p>... zación de... hacia el enfoque de aprendizaje significativo. * Pensar en implementar una página web para divulgar el HI a la comun. educativa.</p>
<p>PROYECTOS TRANSVERSALES (Tiempo libre, ecología, eventos de negocios, edu sexual, LEO...)</p>	<p>Ya se determinó el enfoque pedagógico (significativo).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proyectos responden a los intereses de los estudiantes.</li> <li>• En la sede permite la vinculación de estudiantes y padres en las diferentes actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cumple con la planeación y cronograma inicial. Falta liderazgo y cumplimiento.</li> <li>- Cada sede trabaja a parte.</li> <li>- Falta más socialización de estos proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignar líderes de área que realicen las convocatorias a reunión y se cumplan.</li> <li>- Generar cronogramas y planes de acción por sede, y se cumplan.</li> </ul>
<p>SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (Procesos comunicativos) (Circulars, Informes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la sede hay buenas prácticas de comun. escrita como circulares, periódico, etc.</li> <li>• Se informa oportunamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los padres no leen los circulares.</li> <li>- Falta mayor apoyo en cuanto aspectos informativos, web, blogs, etc.</li> </ul>	<p>Crear canales de información por medio de la tecnología. crear página web.</p>
<p>GOBIERNO ESCOLAR (directivo, académico, estudiantes, de padres, rectoría)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay reuniones periódicas y se cumplen.</li> <li>• Hay participación de la comunidad.</li> <li>• Se tratan temáticas acordes a las necesidades del colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la inasistencia a los consejos de estudiantes y padres. Falta más compromiso y puntualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar estrategias para comprometer a padres y estudiantes en el cumplimiento de las reuniones. Generar incentivos.</li> <li>- Para realizar actos que se encargue una secretaria específica y tome notas.</li> </ul>

FUNCIONES DE PADRES  
 Teresa Duret : *[Signature]* J.T  
 Martha Barrera : *[Signature]*  
 Sandra Molina : *[Signature]*



INFORME AVANCES PLAN OPERATIVO ANUAL POA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO P.E.I. Convivencia y democracia

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER PERIODO 2015	IMPACTO DEL PROYECTO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA			FORTALEZAS / DEBILIDADES DE LAS ACCIONES REALIZADAS	DOCUMENTOS O SOPORTES QUE EVIDENCIE LAS REALIZACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROYECCIONES
	ALTO	MEDIO	BAJO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación del gobierno Escolar.</li> <li>- Proceso de inducción de elección personal y control y sensibilización perfil de líderes.</li> <li>- Se ha fortalecido a los representantes de curso.</li> <li>- Reunión e instalación del consejo de Estudiantes Colegio Divino Maestro.</li> <li>- Taller de Buen trato.</li> <li>- En la hora de descanso se jugaron juegos privados reunión e instalación.</li> </ul>	<p>El impacto fue alto el trabajo, acciones realizadas se sintió en todos los estamentos de la comunidad educativa.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo y preparación que los docentes dieron a los candidatos de personal, control y representante de curso.</li> <li>- Se cumplió con el cronograma establecido.</li> <li>- Se desarrollaron encuestas, talleres, conversatorios, reflexiones sobre liderazgo.</li> <li>- Diseñar perfil para los candidatos al gobierno escolar.</li> <li>- Aplicar las sanciones que cometan los candidatos de acuerdo a lo estipulado en la participación democrática.</li> </ul>	<p>Actas Talleres. Manual de Convivencia Tarjetas Urmas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta el Manual de convivencia para tomar sanciones correspondientes.</li> <li>- Seguir al debido proceso en las situaciones que lo amerite.</li> <li>- Diseñar perfil para los candidatos de gobierno escolar.</li> <li>- Comité electoral para la inscripción de candidatos.</li> </ul>

FECHA: 01/20 18 /2015

OBSERVACIONES: En el segundo periodo se trabajará valores, convivencia a través de direcciones de curso, asesoría a representantes de curso, orientación y seguimiento

ENFEROS RESPONSABLES: área social de las tres sedes, jornadas mañana y tarde

Los Transmisores 1.0

ASPECTOS A EVALUAR	ACIERTOS / FORTALEZAS	DEBILIDADES. ASPECTOS A MEJORAR	ACCIONES DE MEJORAMIENTO
HORIZONTE INSTITUCIONAL (visión compartida)	En el manual aparece que en el año 2015 el colegio sería de Excelencia académica no se logró. Seguimos intentando mejorar la calidad del alumnado.	Para poder alcanzar esta meta del horizonte institucional es necesario destinar más recursos para invertir en proyectos que asocie universidades para subir el nivel académico de los educandos.	Al conseguir este convenio colegio-universidades hay que hacer al padre de familia responsable del cumplimiento en asistencia de sus hijos al proyecto.
PROYECTOS TRANSVERSALES (tiempo libre, ecología, gestión de riesgos, educación sexual, LEO...)	No se conoce que presupuesto se destino para cada proyecto. El único proyecto que se desarrolló fue prevención de desastres en su respectivo cronograma.	Que los recursos que dejen para proyectos se ejecuten el mismo año.	Que sean equitativos en la distribución de recursos por proyectos.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN (Procesos comunicativos)	Se falla en enlazar y transmitir a tiempo la información que sale de consejo académico y directivo. DEBILIDAD	FORTALEZA: De todos los proyectos que proponen desarrollar hay que enfocarse en uno solo para darle continuidad.	Que se haga mínimo una sesión mensual - rectora - docentes analizar la situación de la institución.
GOBIERNO SCOLAR (directivo, académico, docentes, padres, rectoría)	Funcionó en cuanto a convivencia, ya que se vio que mejoró el comportamiento de alumnos que cometieron fallas.	En cuanto al personal disminuí el # de reuniones porque le afecta en su rendimiento académico. Ya que muchos docentes no le tienen en cuenta esto.	Que haya 2 representantes estudiantiles para que se turnen en las reuniones y la responsabilidad compartida.
FIRMAS	Tatiana Galvis B. / Alberto Silva		

COLEGIO DIVINO MAESTRO

INFORME PARA PLAN OPERATIVO ANUAL POA



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO P.E.I.: Convivencia y Democracia

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO AÑO 2013	IMPACTO DEL PROYECTO			FORTALEZAS/DEBILIDADES DE LAS ACCIONES REALIZADAS	DOCUMENTOS O SOPORTES QUE EVIDENCIE LAS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROYECCIONES
	ALTO	MEDIO	BAJO			
	JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO					
Gobierno Escolar Elección de representantes a diferentes estamentos de Gobierno Escolar. Talleres de convivencia. Comités de Convivencia Elección de grupo	Impacto El desarrollo de las diferentes actividades y talleres se vio reflejado en que poco a poco la convivencia ha mejorado			Falta interes para que el estudiante participe en los diferentes organos del gobierno escolar. Elección de representantes en los tiempos establecidos. Desarrollo de talleres, comites y direcciones de grupos para mejorar la convivencia. Buscar mas ayuda a cargo de otras entidades para aquellos estudiantes que presentan diferentes comportamientos. Programar en cada periodo dichos talleres.	Actas Talleres Tarjetas Propaganda Proyecto de Convivencia	Continuar motivando desarrollando talleres, charlas, encuentros para que cada día en el colegio los estudiantes mejoren el comportamiento y llegar a tener una sana convivencia. Orientar como enseñar a manejar los juegos que hay en el patio.

OBSERVACIONES

Nov. 25/13

FECHA DE EVALUADORES

DOCENTES RESPONSABLES